

ACTA NÚMERO: 04/2024

--- QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. -----

--- En el Auditorio del Centro de la Amistad Internacional, ubicado en avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:11 doce horas con once minutos, se convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, la cual fue presidida por la C. Maria Elena Villa Ramos y en la que actuó como Secretario Técnico la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General del Organismo.-----

--- En uso de la voz, la **Presidenta** manifestó: «Buenos días. Sean todos ustedes bienvenidos a esta **quinta sesión extraordinaria** del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, prevista para el día de hoy viernes 26 de julio del año 2024. -----

--- Así pues, encontrándonos en el Auditorio del Centro de la Amistad Internacional, ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, municipio de Guadalajara, Jalisco, y sin mayor preámbulo, damos inicio a esta sesión siendo las 12:11 doce horas con once minutos, la cual se desahogará de conformidad con el orden del día que se hizo de su conocimiento con anterioridad. -----

--- Le solicito a la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes y dar cuenta del quórum legal.» -----

#### LISTA DE ASISTENCIA

--- Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el **primer punto** del orden del día, la **Secretario Técnico** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los consejeros



presentes y, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **MARÍA ELENA VILLA RAMOS**, como Presidenta del Consejo Directivo; **DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN**, como Directora General de este Organismo; **ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA** como consejera regidora presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara; **ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO**, en suplencia de la consejera **KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE**, como consejera regidora representante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara, **KARLA NALLELY JÁUREGUI RODRÍGUEZ**, en suplencia del consejero **RAFAEL ORENDAIN PARRA**, como representante de la Jefatura de Gabinete del Municipio de Guadalajara, dependencia a la cual se encuentra sectorizado el organismo; **LUCIA YEDID SEPÚLVEDA SÁNCHEZ**, en suplencia del consejero **EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ**, como representante de la Secretaría General del Municipio de Guadalajara; **CLAUDIA PATRICIA ARTEAGA ARRONIZ**, en suplencia de la consejero **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**, como representante del Órgano Interno de Control del Municipio de Guadalajara; **JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA**, como suplente del consejero **LUIS GARCÍA SOTELO**, como representante de la Tesorería del Municipio de Guadalajara; **GABRIELA TEJEDA MORALES**, como representante de las organizaciones de la Sociedad Civil; **LUIS GONZÁLEZ VIRAMONTES**, como representante de las organizaciones de la Sociedad Civil; **RODRIGO GABRIEL ARIAS SALLES**, en suplencia del consejero **ALFREDO ACEVES FERNÁNDEZ** como representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Municipio de Guadalajara. -----

--- Acto seguido, la **Secretario Técnico** comunicó la existencia del quórum. -----

--- Estando presentes la mayoría de los consejeros convocados del Consejo Directivo con derecho a voto, se declara la existencia quórum y legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 26 veintiséis de julio de 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente a la administración 2021-2024. -----

--- Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, en uso de la voz, la **C. María Elena Villa Ramos**, concedió el uso de la palabra a la **Secretario Técnico** a efecto de que, en cumplimiento del **punto número 3** del orden del día, diera cuenta a los consejeros presentes del orden del día propuesto, para consideración de los mismos. -----

--- En cumplimiento de lo anterior, la **Secretario Técnico** dio cuenta del siguiente -----



----- "ORDEN DEL DÍA" -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Verificación y Declaración del Quórum Legal. -----
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de junio de 2024. -----
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación dejar sin efectos la autorización de suscripción del convenio de colaboración con el Municipio de Guadalajara, para la intervención por parte de la Dirección de Obras Públicas de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, aprobado mediante sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2024. -----
6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para realizar los movimientos administrativos, financieros y contables necesarios, a fin de ejecutar la intervención y remodelación de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura del Ayuntamiento de Guadalajara, con recursos propios del Sistema DIF Guadalajara que se encuentran a disposición del Municipio de Guadalajara bajo la cuenta de subsidios, entendiéndose la cantidad destinada para tal efecto como remanente de ejercicios anteriores del Sistema DIF Guadalajara. -----
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, del sexto y último informe semestral de actividades del Sistema DIF Guadalajara, correspondiente a la Administración 2021-2024, así como la autorización de su presentación pública a las 11:00 am, del día 29 de agosto del 2024, en la Casa Hogar Villas Miravalle. -----
8. Asuntos varios. -----
9. Clausura de la Sesión. -----

--- Acto seguido, sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Concluida la votación, la **Secretario Técnico** comunicó: «Aprobada por unanimidad». -----



----- **ASUNTOS Y RESOLUCIONES** -----

--- Una vez que se constató el cumplimiento de los puntos **primero, segundo y tercero** del orden del día, relativos a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y el orden del día propuesto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día de la forma siguiente: -----

--- **I. "Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de junio de 2024".** -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** sometió a consideración del Consejo Directivo tanto la dispensa de la lectura como el contenido del acta de la sesión del consejo en virtud de haber sido circulada oportunamente, la cual, en votación económica, resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Secretario Técnico** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación dejar sin efectos la autorización de suscripción del convenio de colaboración con el Municipio de Guadalajara, para la intervención por parte de la Dirección de Obras Públicas de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, aprobado mediante sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2024".** -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó:---

--- «Como es de su conocimiento, en la *Décimo Sexta Sesión Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2024, en el punto número nueve, este órgano de gobierno autorizó la suscripción de un convenio de colaboración con el Municipio de Guadalajara para la intervención por parte de la Dirección de Obras Públicas de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, todos ellos otorgados en comodato al Sistema DIF Guadalajara. Sin embargo, es importante informarles que la gestión correspondiente para la suscripción por parte del Municipio de Guadalajara de dicho convenio, impide que el proyecto se ejecute en tiempo y forma. Es por eso que se requiere dejar sin efectos la autorización de la suscripción del convenio antes mencionado y cambiar la forma para ejecutarlo tal y como se propone en el siguiente punto del orden del día.* -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **quinto** punto del orden del día, la **Secretario Técnico** manifestó: «Someto a consideración de este Consejo la aprobación para dejar sin efectos la



autorización de la suscripción del convenio de colaboración con el Municipio de Guadalajara, para la intervención por parte de la Dirección de Obras Públicas de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, aprobado mediante sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2024, por lo que solicito levanten la mano para su registro y les pregunto si se aprueban el mismo.».

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

--- Finalizada la votación, la **Secretario Técnico** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

--- **III. "Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para realizar los movimientos administrativos, financieros y contables necesarios, a fin de ejecutar la intervención y remodelación de los Centros de Desarrollo Infantil 2, 3, 10 y CAIC Villa Vicente Guerrero, a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura del Ayuntamiento de Guadalajara, con recursos propios del Sistema DIF Guadalajara que se encuentran a disposición del Municipio de Guadalajara bajo la cuenta de subsidios, entendiéndose la cantidad destinada para tal efecto como remanente de ejercicios anteriores del Sistema DIF Guadalajara".**

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: ---  
--- «Tal como se expuso ante este Consejo Directivo en la pasada Sexta Sesión Ordinaria de fecha 03 de mayo del presente año, el Sistema DIF Guadalajara se encuentra comprometido con la población del municipio de Guadalajara, especialmente con la población más necesitada, y es por ello que como parte de nuestro proyecto aún tenemos planeado realizar la rehabilitación de los siguientes bienes inmuebles otorgados en comodato:»

- Centro de Desarrollo Infantil (CDI) número 2,
- Centro de Desarrollo Infantil (CDI) número 3,
- Centro de Desarrollo Infantil (CDI) número 10, y
- Centro de Desarrollo Infantil Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) Villa Vicente Guerrero.

--- Ahora bien, en concordancia con los dos puntos anteriores ya aprobados, toda vez que esta institución no cuenta con un área especializada en obras civiles, que no es posible formalizar un convenio con el Municipio de Guadalajara para tal efecto y que, sin embargo, para la



*ejecución de este proyecto nos tenemos que apegar a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, es por lo que, para dar ejecución del mismo y que el proceso de contratación de la constructora sea derivado a la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, dependiente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento de Guadalajara, a efecto de que sean ellos quienes lleven a cabo el procedimiento para licitar la obra, nos informen con que constructora llevaríamos a cabo la ejecución de la misma, y nos apoyen en la supervisión de la obra y, en su caso, con su recepción, es por lo que se propone a este consejo aprobar lo siguiente: -----*

- 1. En primer lugar, se somete a su consideración autorizar que de los recursos que la Tesorería de Guadalajara ministrará en el mes de agosto como "subsidio" al Sistema DIF Guadalajara se disminuyan en una cantidad igual a \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), para que, a través de la Tesorería municipal, una vez que se realicen los ajustes presupuestales necesarios, la Dirección de Obras Públicas realice el proceso de licitación, contratación, supervisión, control y pago de las obras para la rehabilitación de los inmuebles antes mencionados. -----*
- 2. En segundo lugar, se solicita su autorización para realizar las transferencias presupuestales de fuentes de financiamiento necesarias del Sistema DIF Guadalajara que intervienen en el punto anterior para compensar la disminución del subsidio. -----*

*--- Cabe mencionar que se acordó con la Dirección de Obras Públicas que será ésta quien realice la supervisión de la obra, la revisión de las estimaciones y el pago correspondiente y, en su momento, la entrega de los trabajos al Sistema DIF Guadalajara. Esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 239 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. -----*

*--- Derivado de lo anterior, se le solicitaría a la Dirección de Obras Públicas la presentación de un informe en donde se establezca qué constructora es la que realizará la obra, quién es el designado como supervisor, así como el estatus físico y financiero de la misma. Así éste Organismo tendrá un respaldo total en la inversión que está realizando al renovar esos espacios. -----*

*--- En consecuencia, someto a su consideración y, en su caso, aprobación, mediante la votación respectiva, tanto la autorización para que de los recursos que la Tesorería de Guadalajara ministrará en el mes de agosto como "subsidio" al Sistema DIF Guadalajara se disminuyan en una cantidad igual a \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), como la autorización para realizar las transferencias presupuestales de fuentes de financiamiento -----*



necesarias del Sistema DIF Guadalajara que intervienen en el punto anterior para compensar la disminución del subsidio.». -----

--- Acto seguido, a fin de desahogar el **sexto** punto del día la **Secretario Técnico** manifestó: «Los que estén de acuerdo tanto con la autorización para que de los recursos que la Tesorería de Guadalajara ministrará en el mes de agosto como "subsidio" al Sistema DIF Guadalajara se disminuyan en una cantidad igual a \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), como la autorización para realizar las transferencias presupuestales de fuentes de financiamiento necesarias del Sistema DIF Guadalajara que intervienen en el punto anterior para compensar la disminución del subsidio, solicito levanten la mano para su registro y les pregunto si se aprueba la misma.». -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Secretario Técnico** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **IV. "Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, del sexto y último informe semestral de actividades del Sistema DIF Guadalajara, correspondiente a la Administración 2021-2024, así como la autorización de su presentación pública a las 11:00 am, del día 29 de agosto del 2024, en la Casa Hogar Villas Miravalle".** -----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó:---

--- «Considerando que el sexto informe semestral de actividades del Sistema DIF Guadalajara es el último que corresponderá realizar a esta administración, con lo cual daremos las gracias e informaremos el resultado final de nuestra gestión, es por lo que se ha preparado un evento en la Casa Hogar Villas Miravalle para hacer público dicho informe. -----

--- Sin embargo, por razones logísticas y de tiempo, ya que la última sesión ordinaria de este Consejo Directivo será programada para la primer semana de septiembre y la administración concluye el 30 de septiembre, aunado a todo el proceso de entrega-recepción en el cual nos encontramos, dicho evento se encuentra programado para las 11:00 am, del día 29 de agosto del 2024. -----



--- Es por ello que, por esta ocasión, se solicita la aprobación tanto de la dispensa de la lectura como el contenido del primer informe semestral de actividades correspondiente por haber sido previamente circulado en tiempo y forma, así como la autorización para que sea presentado públicamente a las 11:00 am, del día 29 de agosto del 2024, en la Casa Hogar Villas Miravalle.»

--- Acto seguido, a fin de desahogar el séptimo punto del día el **Secretario Técnico** manifestó: «Los que estén de acuerdo con la aprobación del sexto y último informe semestral de actividades del Sistema DIF Guadalajara, correspondiente a la Administración 2021-2024, así como la autorización de su presentación pública a las 11:00 am, del día 29 de agosto del 2024, en la Casa Hogar Villas Miravalle, solicito levanten la mano para su registro y les pregunto si se aprueba la misma». -----

--- Sometido que fue lo anterior a consideración del Consejo Directivo por la **Presidenta** y no habiendo intervenciones al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. -----

--- Finalizada la votación, la **Secretario Técnico** comunicó: «Aprobado por unanimidad». -----

--- **VII. "Asuntos varios"**-----

--- Con el objeto de desahogar el presente punto del orden del día, la **Presidenta** manifestó: --

--- « A fin de desahogar el presente punto, cedo el uso de la voz a la maestra Diana para que dé cuenta de los asuntos recibidos en la oficina a su cargo. »-----

--- Acto seguido, la **Secretario Técnico** en uso de la voz manifestó: «Muchas gracias, Presidenta, doy cuenta de que no se recibido ningún asunto en la oficina a mi cargo a fin de ser tratado dentro de la presente sesión extraordinaria.»-----

--- **XIV. Clausura de Sesión.**-----

--- Con el fin de cumplimentar el último punto del orden del día y toda vez que no hay más asuntos que tratar, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día viernes 26 de julio del año 2024 doy por clausurada la sesión.-----

--- Agradezco la asistencia de todas y todos los presentes, levantándose la presente acta para



constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo conforme a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.-----



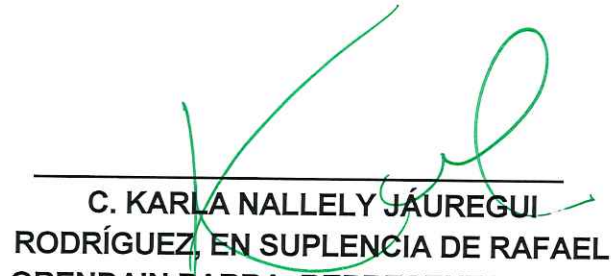
---

**MARÍA ELENA VILLA RAMOS**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DEL OPD SISTEMA DIF DE**  
**GUADALAJARA**



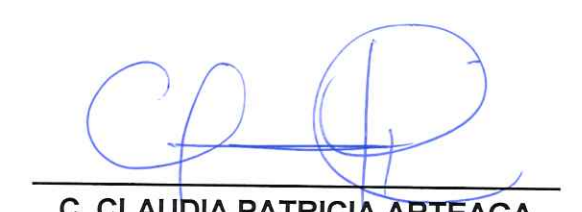
---

**MTRA. DIANA BERENICE VARGAS**  
**SALOMÓN**  
**SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTORA**  
**GENERAL DEL OPD SISTEMA DIF**  
**GUADALAJARA.**



---

**C. KARLA NALLELY JAUREGUI**  
**RODRÍGUEZ, EN SUPLENCIA DE RAFAEL**  
**ORENDAIN PARRA, REPRESENTANTE DE**  
**LA JEFATURA DE GABINETE DEL**  
**MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**



---

**C. CLAUDIA PATRICIA ARTEAGA**  
**ARRONIZ, EN SUPLENCIA DE CYNTHIA**  
**PATRICIA CANTERO PACHECO,**  
**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO**  
**DE GUADALAJARA.**

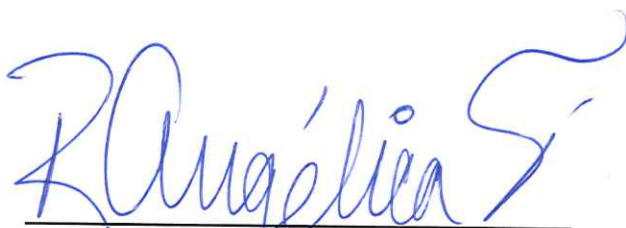




C. LUCIA YEDID SEPÚLVEDA SÁNCHEZ,  
EN SUPLENCIA DE EDUARDO FABIÁN  
MARTÍNEZ LOMELÍ, COMO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DEL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA.



C. JUAN FRANCISCO CASTELLANOS  
HORTA, EN SUPLENCIA DE LUIS  
GARCIA SOTELO, COMO  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

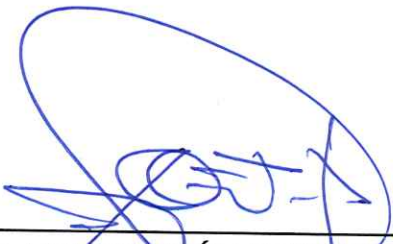


C. ROSA ANGÉLICA FREGOSO  
FRANCO, EN SUPLENCIA DE KEHILA  
ABIGAIL KU ESCALANTE,  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ  
DEL AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA



C. ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA,  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.





---

**C. LUIS GONZÁLES VIRAMONTES,  
REPRESENTANTE DE LAS  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD  
CIVIL PARA EL DESARROLLO  
HUMANO DL MUNICIPIO.**



---

**C. RODRIGO GABRIEL ARIAS SALLES,  
EN SUPLENCIA DE ALFREDO ACEVES  
FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO.**



---

**C. GABRIELA TEJEDA MORALES,  
REPRESENTANTE LEGAL DE INFAL AC, EN  
REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO**



INFORME DIF GUADALAJARA

# Acciones de razon por Guadalajara



La Ciudad que  
quiero

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'MD' and 'R'.*

# Sexto Informe de Actividades

---

Sistema DIF Guadalajara  
Administración 2021-2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



OPD de la Administración Pública  
Municipal denominado Sistema  
para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Municipio de Guadalajara

**Maye Villa de Lemus**

Presidenta del Consejo Directivo

**Diana Berenice Vargas Salomón**

Directora General

**León Delgadillo Rosas**

Coordinador de Operación

**Benigna Citlali López Guzmán**

Coordinadora de Programas

**Eduardo Solorio Alcalá**

Coordinador de Inclusión

**José Antonio Castañeda Castellanos**

Director Jurídico

**Olga María Esparza Campa**

Directora Administrativa

**Michele Becerra Álvarez**

Titular del Área de Relaciones Públicas

**Berenice Carabez Hernández**

Titular de la Contraloría Interna

**Irving Dario Castillo Cisneros**

Titular del Área de Planeación, Evaluación y Monitoreo

**Arlette Chapoy Gómez**

Titular del Área de Procuración de Fondos

**Miguel Escalante Vázquez**

Titular de la Unidad de Transparencia

**Stefany Esquivel Velázquez**

Titular del Área de Comunicación Social

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials "R", "C", and "FUC".

|                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Presentación</b>                                                                 | 5  |
| <b>Ejes Transversales</b>                                                           | 17 |
| <b>Inclusión</b>                                                                    | 18 |
| • Autismo y Discapacidad Intelectual                                                | 19 |
| • Personas Adultas Mayores (PAM)                                                    | 19 |
| • Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores                                  | 20 |
| • Personas en situación de Calle (PSC)                                              | 21 |
| • Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED)                  | 22 |
| <b>Restitución de Derechos</b>                                                      | 23 |
| • Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN)                               | 24 |
| • Derechos de la Niñez (Lúdica/CAN)                                                 | 25 |
| • Casa Hogar Villas Miravalle                                                       | 26 |
| • Centre for Sport & Human Rights y la Copa Mundial FIFA 2026                       | 29 |
| <b>Formación Socioambiental</b>                                                     | 30 |
| • Centros de Desarrollo Infantil (CDI)                                              | 30 |
| • Igualdad de Género                                                                | 32 |
| • Casa de Emergencia / PADSE                                                        | 33 |
| <b>Buen gobierno y transparencia</b>                                                | 34 |
| <b>Ejes Estratégicos</b>                                                            | 36 |
| <b>Guadalajara capital de las niñas y los niños</b>                                 | 38 |
| • Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM)                                          | 40 |
| • Prevención, Atención y Acompañamiento de NNA en situación de riesgo de violencias | 43 |
| • Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar                               | 46 |
| <b>Guadalajara bien educada</b>                                                     | 50 |
| • Atención en Centros de Desarrollo Infantil                                        | 52 |
| • Centro de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)                                | 57 |
| <b>Guadalajara humanitaria</b>                                                      | 60 |
| • Casa de Emergencia                                                                | 63 |
| • Casa Hogar Villas Miravalle (CHVM)                                                | 66 |
| • Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle                | 69 |



## Guadalajara en paz

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| • Centros de Desarrollo Comunitario                                                  | 74  |
| • Educación preescolar en Centros de Desarrollo Comunitario                          | 76  |
| • Habilidades y profesionalización                                                   | 79  |
| • Atención Médica de Primer Nivel                                                    | 81  |
| • Asistencia Alimentaria y Nutrición                                                 | 85  |
| • Atención odontológica                                                              | 88  |
| • Atención psicológica                                                               | 92  |
| • Atención en Laboratorio Clínico                                                    | 94  |
| • Comedores Comunitarios                                                             | 97  |
| • Trabajo social asistencial                                                         | 99  |
| • Acompañar las ausencias                                                            | 101 |
| • Unidades de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM)                         | 104 |
| • Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro | 107 |

## Guadalajara sin barreras

|                                                                                                 |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| • Atención Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual | 110 |
| • Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad                          | 113 |
| • Atención Integral a Personas con Discapacidad                                                 | 115 |
| • Cultura para la inclusión                                                                     | 118 |
| • Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores (DIPAM)                                       | 121 |

## Gestión Administrativa

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| • Planeación, evaluación y monitoreo | 125 |
| • Comunicación Social                | 129 |
| • Procuración de fondos              | 135 |
| • Relaciones Públicas                | 137 |
| • Dirección Jurídica                 | 139 |
| • Dirección Administrativa           | 140 |
| • Innovación tecnológica             | 141 |
| • Compras y Adquisiciones            | 142 |
| • Recursos humanos                   | 144 |
| • Contraloría interna                | 145 |
| • Unidad de Transparencia            | 146 |

## Agradecimientos



# PRESENTACIÓN

Durante los pasados tres años, el Sistema DIF Guadalajara por medio de la administración de la Presidenta, Maye Villa de Lemus y la Directora General, la maestra Diana Vargas, ha transitado a una remodelación y actualización para hacer frente a los problemas actuales de una ciudad como Guadalajara.

El Sistema DIF Guadalajara nace con el propósito de apoyar en la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, pero las vulnerabilidades a las que se enfrentaban las y los tapatíos en aquel momento han cambiado, así como la manera de brindarles soluciones.

Bajo el precepto de una mejora continua, la administración 2021-2024 del Sistema DIF Guadalajara se planteó una reingeniería de nuestra institución con miras a construir un proyecto innovador, incluyente y digno.

La actualización de programas como lo fue el paso de la Casa de Medio Camino a la Casa de Emergencia, el fortalecimiento de proyectos como "Acompañar las Ausencias" con la diversificación estrategias de intervención, o la remodelación de espacio como sucedió en Casa Hogar Villas Miravalle, son ejemplos de la búsqueda de un mejor Sistema DIF Guadalajara para todas y todos.

Durante el periodo de gestión 2021-2024, el trabajo de nuestra administración ha tenido una característica: unidos, somos más fuertes. Es por ello que por medio de la unión de voluntades entre los actores de la sociedad como lo es la academia, los empresarios, la sociedad civil y el gobierno hemos avanzado en sinergia en generar estrategias que den garantía a la restitución efectiva de los derechos humanos de todas y todos los tapatíos. Esto con el compromiso de no dejar a nadie atrás, estatuto recogido del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019. Personas en situación de calle. Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/mx/INCLUSIVE-4-Personas-en-situacion-de-calle.pdf>

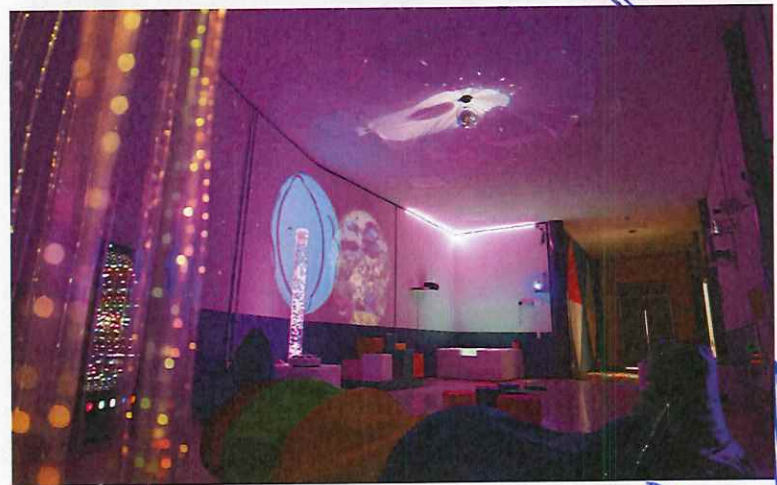


Hoy, por medio del Sexto Informe de Actividades del Sistema DIF Guadalajara podemos afirmar que hemos trabajado de *Corazón a Corazón* por la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Desde 2021, hemos tenido claro que debemos seguir un proceso de cambio continuo que responda a la transformación constante de la sociedad tapatía, sus necesidades y a las situaciones que la afectan y vulneran. Solo con una sociedad unida podremos lograr una ciudad en paz para todas y todos.

Solamente para recapitular, presentamos algunas de las acciones más representativas de la administración, encaminadas a lograr un impacto positivo que perdure en el largo plazo en la ciudad que todas y todos queremos:

## Inauguraciones

### Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual







Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



## Centro de Atención a la Niñez, Lomas del Paraíso

elo









Casa de Transición, Monte Albán



R

✓

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.



8

## Ludotecas



RM

MD



# Remodelaciones

Jo

## Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios





Casa Hogar Villas Miravalle

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



10





8

## CEAMIVIDA



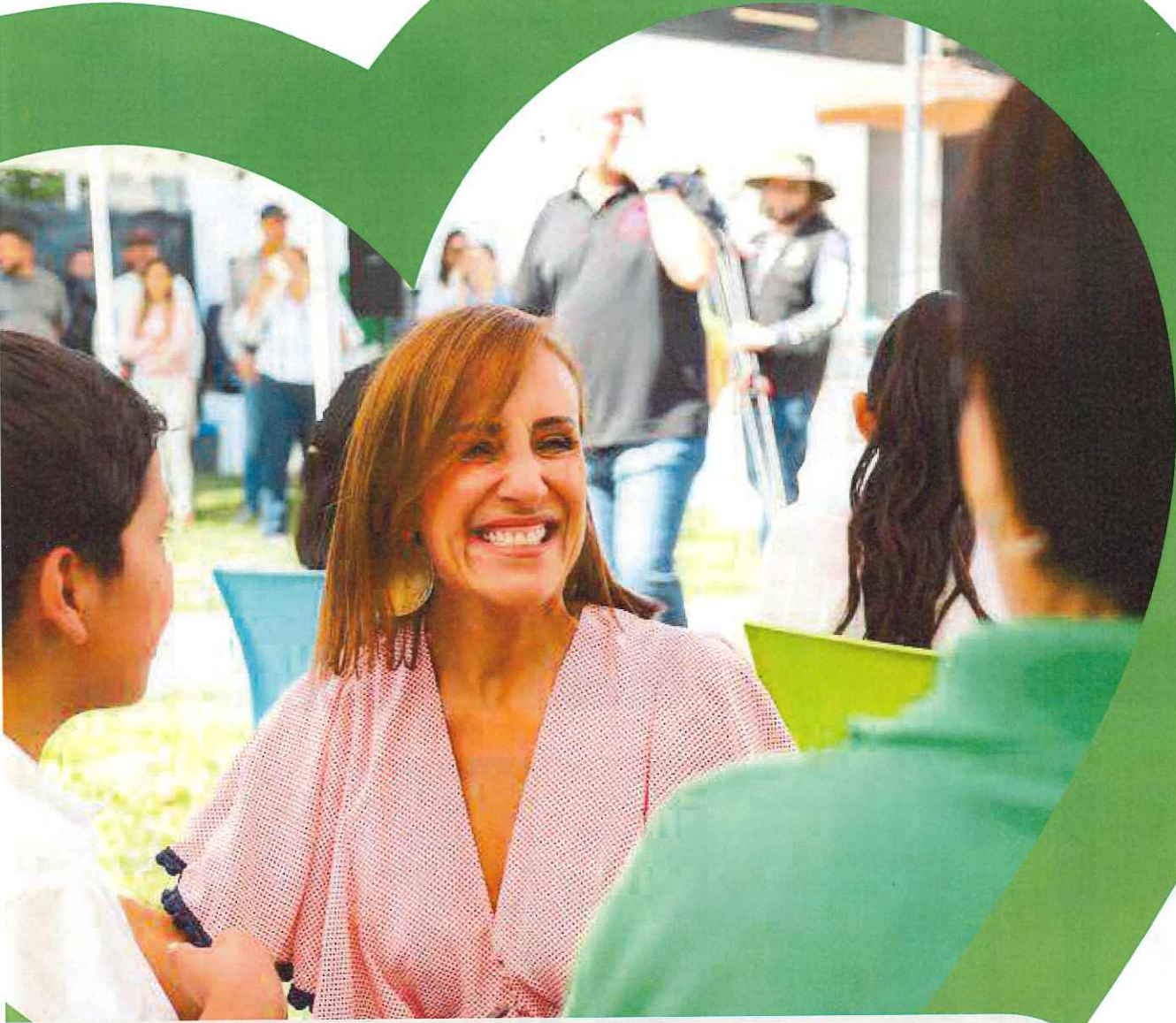


Auditorios y cafetería del CAI





60



# EJES TRANSVERSALES

na



La Ciudad que  
quiero

R

1



Los **ejes transversales** fueron la guía para el trabajo realizado durante la administración 2021-2024 del Sistema DIF Guadalajara, un marco de referencia para los programas dentro de la planeación de sus actividades. Establecer estos ejes nos permitió tener una visión clara de las acciones a realizar para tener una contribución municipal a las políticas públicas y programas sociales de nuestra entidad.

## **Inclusión**



Promover la inclusión a nivel municipal implica como institución, integrar un enfoque para todos los programas con una mirada humanista, interseccional y de integración de los grupos prioritarios de la sociedad. Desarrollar políticas públicas, programas y estrategias que contribuyan a la inclusión, ha permitido visibilizar a todas las personas que por alguna condición fueron excluidas del ámbito social.

Durante el período de gestión 2021-2024, el Sistema trazó una ruta crítica de trabajo que diera cuenta de las poblaciones que requieran especial atención para incentivar a todos los programas a una atención de calidad, digna, oportuna y libre de exclusión o discriminación.

Con la creación de la Coordinación de Inclusión en los primeros meses de la Administración, se institucionalizó la intención de trabajar por un Guadalajara más incluyente, ya que se brindó de mayor capacidad de gestión y operación a los programas dirigidos a las poblaciones que principalmente requieren ser visibilizadas: personas en situación de calle, personas con alguna discapacidad y personas adultas mayores.

Como institución de asistencia social, aportar a la generación de conciencia sobre la inclusión y contar con servicios para mejorar la calidad de vida de las personas es una pieza fundamental de nuestro hacer.



## Autismo y Discapacidad Intelectual

Contar con espacios que atiendan a personas con Discapacidad Intelectual (DI) y Trastorno del Espectro Autista (TEA) era una necesidad a nivel municipal, ya que Guadalajara no contaba con un centro especializado público que atendiera a las personas con alguna de estas condiciones.

En 2022 se logró abrir el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual en la zona oriente del municipio de Guadalajara, en el cual se proporcionan servicios como terapias especializadas, formación para la vida diaria, talleres recreativos, etc., todo en un espacio de convivencia diseñado para mejorar la calidad de vida de las personas. Debido a la alta demanda que tiene el Centro, a principios de 2024 se inauguró el turno vespertino, con el cual se duplicó la cantidad de usuarias y usuarios, y actualmente damos servicio a 360 personas, de los 3 a los 45 años de edad.

**2024**

Inauguración del turno vespertino



**360**

Personas atendidas de los **3** a **45** años de edad.



## Personas Adultas Mayores (PAM)

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>2</sup> a nivel global, la proporción de personas mayores está en aumento, esto supone un desafío para la sociedad y para las instituciones de gobierno, ya que debemos asumir el compromiso de contribuir al desarrollo integral de este sector de la población.

Las Personas Adultas Mayores (PAM) son una población que por la etapa de vida en la que se encuentran requieren de servicios que propicien un envejecimiento saludable; cabe mencionar que el municipio de Guadalajara es el que cuenta con más población adulta mayor (60 años y más) en Jalisco y representan el 17.21% del total de la población del municipio.<sup>3</sup>

En este contexto, durante la administración 2021-2024, articulamos acciones que involucraron la participación de las personas adultas mayores, brindamos disponibilidad de servicios y realizamos acciones preventivas a los riesgos que se presentan con la vejez.

**17.21%**

de la población de Guadalajara es adulta mayor



<sup>2</sup> ONU (s.f). Envejecimiento. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>

<sup>3</sup> IIEG, 2020. Estadísticas sobre Población. Disponible en: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=825](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=825)



## Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

En 2021 se planteó desde el plan estratégico, que Guadalajara sería un municipio que coadyuvara al desarrollo de las personas adultas mayores, para ello fue necesario trazar una ruta crítica como parte del comité técnico de la OMS. Esto permitió la participación activa de la sociedad civil, academia y expertos en este ámbito, donde gracias a ellos, se logró conformar el Consejo Ciudadano.

Para 2022, la conformación del Consejo Ciudadano fortaleció la política de atención integral, gracias a la representación de las PAM y colaboración intersectorial, necesaria para definir la ruta de acción en atención a la población de personas adultas mayores, y aunado a esto, logramos la incorporación de asociaciones civiles al proyecto.

También conseguimos dar continuidad a la colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), lo que permitió al Sistema ser ciudad piloto de un modelo de cuidado integral para las personas mayores.

Asimismo, se realizaron mesas de trabajo para tener un panorama de los programas, apoyos y



servicios que brindan las instituciones del municipio, así como los recursos con los que se cuentan. Además, se realizó un diagnóstico para dar cuenta de las problemáticas que impactan en las PAM; esto dio pie a revisar los modelos de atención que se implementan en Japón, por medio de un intercambio cultural en 2023, para conocer su sistema de salud y de cuidados basados en la asistencia comunitaria integral.

Además, en 2023 en la Universidad ITESO, tuvo lugar el 2º Encuentro Latinoamericano de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, organizado en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde se contó con la participación de ponentes y representantes de países como Estados Unidos, Canadá, Colombia, Chile, Argentina, Cuba y Paraguay.

El propósito del Encuentro fue enriquecer a los funcionarios públicos, asociaciones civiles y profesionistas que atienden a las personas adultas mayores con buenas prácticas de los diferentes países miembros de la OPS/OMS.





## Personas en situación de Calle (PSC)

Las personas en situación de calle forman parte de un segmento de la población a la cual se le deben reconocer sus necesidades para propiciar políticas públicas y programas que logren la reinserción social, la protección de la vida y garantía de sus derechos humanos fundamentales. Para ser una ciudad incluyente, ninguna persona debe quedar fuera de la estructura social, particularmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y en situación de exclusión y marginación.<sup>4</sup>

El Sistema DIF Guadalajara cuenta con el programa de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, el cual opera desde dos estrategias: la primera por medio de albergues, y la segunda, a través de brigadas en calle.

Se cuentan con tres espacios de pernocta para las personas en situación de calle, después de un análisis de sus necesidades, se llegó a la conclusión de que era necesario reconfigurar el modelo de atención que se prestaba del programa operativo.

Fue a partir de 2021 con el inicio de la Administración que se trazó una ruta de mejora que involucró al Centro de Atención y Desarrollo Integral de Personas en Situación de Calle (CADIPSIC) Las Palmas, el cual se estableció como centro para promover la reinserción social a través de un modelo integral. Gracias a la evaluación realizada desde el área de Planeación, Evaluación y Monitoreo y la Dirección General del Sistema, se lograron identificar las mejoras y ajustes que debían realizarse al programa en el ámbito programático, administrativo y operativo.

El modelo de atención integral con enfoque humanitario, implica brindar servicios de salud, alimentarios, psicología, educación y de trabajo social, además de ser un albergue para pernoctar y contar con regaderas, habitaciones, grupos de apoyo y personal de enfermería. No obstante, las personas en situación de calle que no desean formar parte del modelo de CADIPSIC Las Palmas, tienen la opción de pernoctar en un espacio seguro en dos sedes denominadas Refugio y Belisario Domínguez.

La estrategia de brigadas en calle trabaja de manera permanente brindando apoyos humanitarios como: revisiones médicas, raciones alimentarias, ropa, insumos para higiene personal y donativos que reciba el Sistema. Se atienden por medio de reportes ciudadanos y recorridos diarios por las zonas, donde de manera recurrente, hay presencia de las personas en situación de calle.



<sup>4</sup> PNUD, 2019. Inclusive, Personas en Situación de Calle. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/mx/INCLUSIVE-4-Personas-en-situacion-de-calle.pdf>



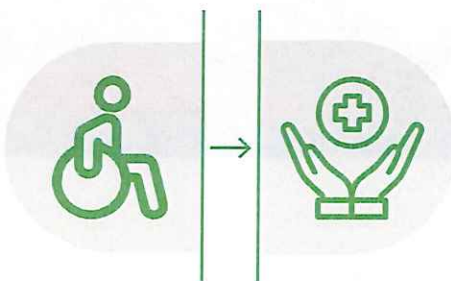
## Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED)

De acuerdo al Censo 2020 de INEGI, en el municipio de Guadalajara 5.3% del total de la población reportaron tener un tipo de discapacidad y 10.4% declararon tener una limitación, bajo este contexto, es primordial contar con servicios que atiendan la salud de las personas y logren una mejora en su calidad de vida. Aunado a esto, 25.36% de la población con discapacidad o limitación por tipo de actividad cotidiana que realiza y población con algún problema o condición mental, no cuenta con afiliación a servicios de salud.

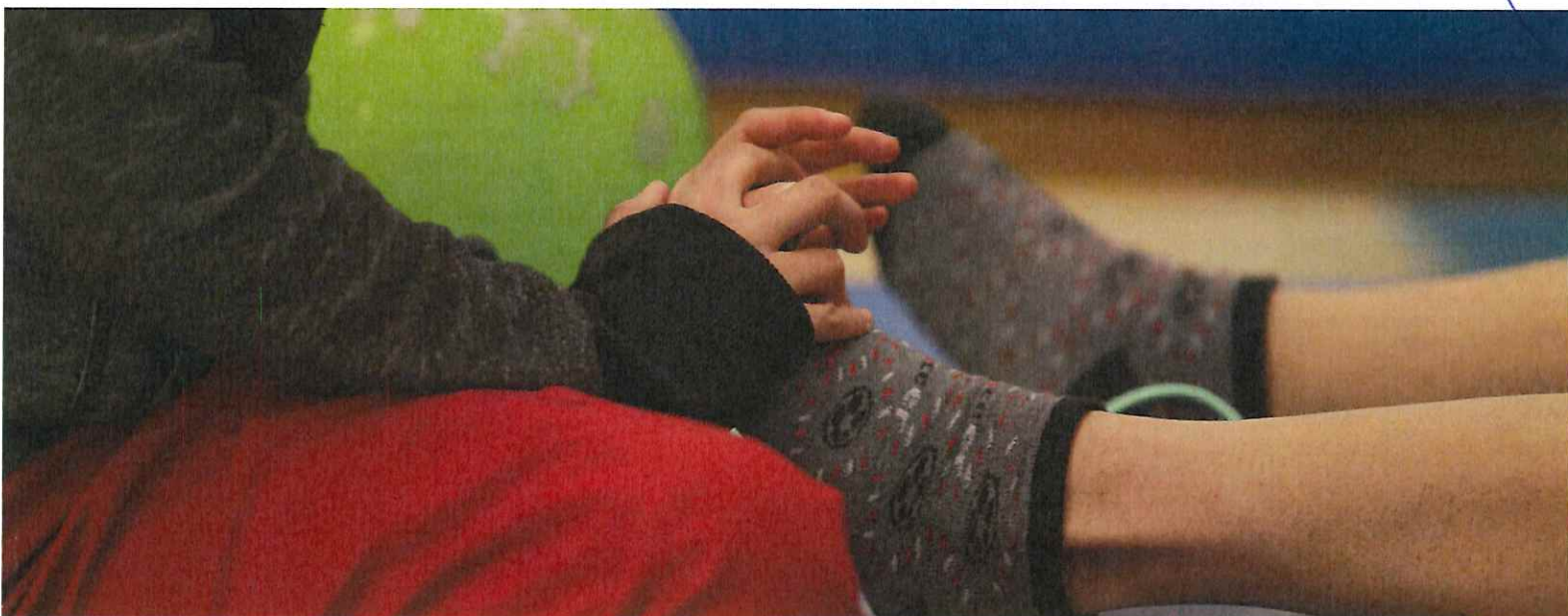
En ese sentido, se deben generar espacios donde las personas con discapacidad puedan recibir atención a través de servicios de rehabilitación y médicos, por lo que la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) con la que cuenta el Sistema es fundamental para la atención a la salud física. Uno de los logros que tuvo CAIPED, del 2022 al 2024 fue el incremento del 25% de las sesiones otorgadas en servicios como consulta médica, rehabilitación, traumatología y ortopedia. Cabe mencionar, que en 2023 la UBR fue rehabilitada con el objetivo de mejorar las instalaciones y brindar los servicios con mayor calidad.

**25.36%**

De la población con discapacidad o limitación no cuentan con afiliación a servicios de salud.



**CAIPED** incrementó en **2024** el **25%** de las sesiones en servicios como consulta médica, rehabilitación, traumatología y ortopedia.







## Restitución de Derechos

Restituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es una tarea que tanto a la sociedad como al gobierno compete, por ello, desde el Sistema DIF velamos por la integridad de la niñez del municipio.

Guadalajara ocupa la segunda posición del estado con mayor cantidad de niñas y niños, esto implica contar con la capacidad institucional que priorice dentro de las políticas públicas, la protección y garantía de los derechos humanos de los NNA.

Desde el inicio de la actual administración, el Sistema DIF Guadalajara colocó como una de las prioridades a la niñez del municipio, posicionándose como Capital de las niñas y los niños, gracias al fortalecimiento de los programas y proyectos enfocados a este grupo etario.

Al reconocer la necesidad de generar políticas públicas a nivel local también se buscó un impacto nacional e internacional, a través de las vinculaciones logradas para atraer modernización e innovación en los modelos de atención de los programas y servicios que otorga el Sistema, y apoyos para mejora de todos los centros.



## Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN)

U

A partir de 2021, el Sistema DIF Guadalajara en conjunto con el Gobierno de Guadalajara tomaron la iniciativa de formar parte de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, proyecto impulsado por el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), como parte del modelo de Ciudades Amigas de la Infancia; con objetivo de propiciar políticas públicas y acciones a nivel local que impacten en la mejora de la vida de niñas, niños y adolescentes (NNA).

Al presidir la RMCAN, se realizaron tres asambleas generales en el período de gestión de la red (2022-2023) con el propósito de reunir a los municipios miembros bajo un proyecto de visibilización y abordaje de las problemáticas de salud mental de NNA.

En 2021, el municipio de Guadalajara asumió la presidencia de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez y contaba con 240 municipios miembros, 122 de carácter permanente y 118 temporales. En 2023 que culminó la gestión, ya se tenían incorporados en total 333 municipios, 138 miembros permanentes y 195 temporales; la unión de municipios a la RMCAN fortalece el panorama de las necesidades que tienen en el área de la salud mental de las niñas y adolescencias, y cómo afrontan las problemáticas.

2021

La RMCAN contaba con:

**240**  
municipios  
miembros

122 permanentes  
118 temporales

2023

La RMCAN contaba con:

**333**  
municipios  
miembros

138 permanentes  
195 temporales

Entre los logros que destacan como resultado de los esfuerzos de los municipios miembros fueron principalmente dos: el primero, la generación de un diagnóstico de todos los municipios de la red para identificar recursos y necesidades en salud mental; el segundo fue la elaboración de una Guía de Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes en colaboración con World Vision.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Salud mental de NNA, 2023. Disponible en: <https://www.worldvisionmexico.org.mx/biblioteca>



## Derechos de la Niñez (Lúdica/CAN)

Hablar de niñas, niños y adolescentes implica reconocer que son sujetos de un conjunto de derechos humanos que deben protegerse para garantizar su pleno desarrollo, persiguiendo en todo momento su interés superior. Para contribuir al cumplimiento en igualdad de condiciones de los derechos de NNA, es prioritario contemplarlos dentro de las políticas públicas, para generar programas y proyectos que impacten en ellas y ellos, priorizando a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo psicosocial.

Para atender a las NNA del municipio de Guadalajara, a través del Sistema, se realizó un plan de trabajo que atendiera las necesidades de las niñas y adolescencias con riesgo psicosocial, para ello, desde la Dirección de Derechos de la Niñez, se atienden los derechos humanos vulnerados con un enfoque interseccional, donde se consideran las siguientes etapas de intervención:

### 1 Espacios de atención a la niñez

- Centro de Atención Integral a la Niñez (Lúdica).
- Centro de Atención a la Niñez (CAN) en Lomas del Paraíso.

Derecho a la alimentación, a la recreación, a la identidad, atención médica, psicología.

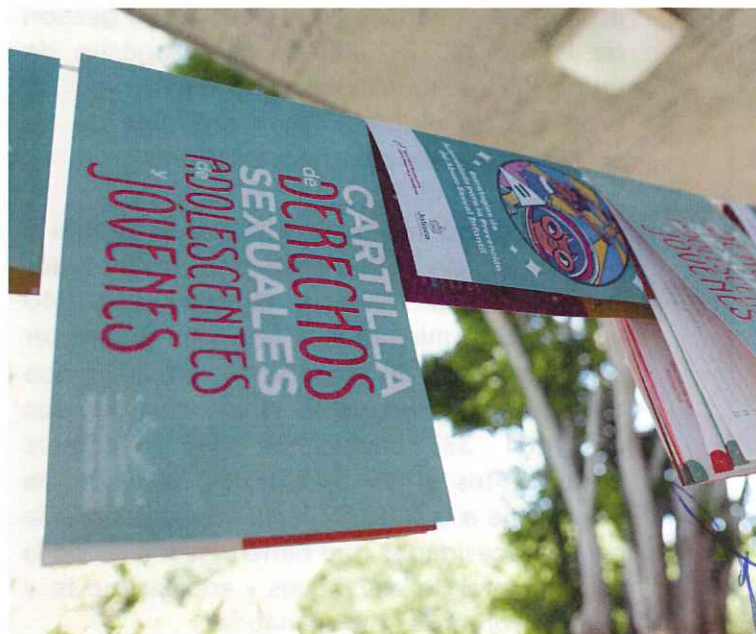
### 2 Puntos de Encuentro

- 72 puntos de atención y monitoreo a NNA en calle.

### 3 Escuelas y espacios públicos

- Talleres y charlas sobre promoción de los derechos de los NNA y prevención del acoso escolar.

Disponer de espacios dignos dedicados a la niñez, fue una de las prioridades para el Sistema, sobre todo en colonias de alto grado de marginación como en Lomas del Paraíso, donde el CAN ha logrado ser una oportunidad para las familias en situación de pobreza o con alguna vulnerabilidad, para restituir los derechos humanos y vincular con apoyos y servicios asistenciales.





## Casa Hogar Villas Miravalle

Al inicio de la actual gestión, se planteó una ruta de trabajo para renovar el programa operativo de la Casa Hogar Villas Miravalle, desde actualizar el modelo de atención, hasta la remodelación de los espacios en donde viven las niñas, niños y adolescentes. Desde el Sistema, procuramos garantizar las condiciones óptimas de vida de las y los residentes del albergue, con las prestaciones de servicios como alojamiento, protección, educación, salud y recreación.

### Innovación del modelo del programa

Contar con un albergue conlleva una gran responsabilidad, y ello implica garantizar los derechos humanos de NNA de quienes el Sistema DIF Guadalajara tiene la representación en suplencia. Este escenario propicia que el modelo programático y operativo responda a las necesidades y contextos de cada NNA; la operatividad dentro del albergue es pieza clave para alcanzar una mejora integral en la vida de las NNA y esto sólo podía lograrse con personal capacitado, procedimientos definidos y vinculaciones interinstitucionales.

En primer lugar, la formación es central para el trayecto educativo que tendrán los NNA, debe ajustarse a los contextos de cada uno, a fin de evitar el rezago escolar; cabe señalar que una vez que ingresan a CHVM, se busca la incorporación formal de todas y todos a un sistema escolarizado. Aunado a esto, a través de la regularización escolar se busca alcanzar el nivel educativo óptimo para todas y todos, garantizando su derecho a la educación.







Para abonar al proceso formativo de las NNA, es vital que el personal encargado de los cuidados de los residentes, cuente con las herramientas necesarias para superar las barreras psicosociales que presentan, para lo que se capacitó a colaboradores y colaboradoras de Villas en temas como prevención del abuso sexual infantil, educación sexual y estrategias pedagógicas, por parte de JUCONI A.C, esto como parte del plan de mejoramiento del modelo de atención en el albergue y que el personal cuente con las herramientas que respondan a las necesidades de las NNA.

En segundo lugar, el acompañamiento psicológico y de trabajo social es pieza clave en su proceso de desarrollo y de confianza dentro del albergue. Para ello, la atención terapéutica, las actividades deportivas, lúdicas y formativas son parte esencial del desenvolvimiento y sano esparcimiento.

Por último y en tercer lugar, es prioritario que las NNA cuenten con seguridad alimentaria y nutricional, por lo que logramos mejorar el estado de todas y todos gracias a las revisiones periódicas de quienes se encontraban en un estado de desnutrición.

### **Modernización de las Villas**

Modernizar los espacios donde se atienden a niñas, niños y adolescentes implica asegurar condiciones de vida digna para las y los residentes de la Casa Hogar Villas Miravalle, para ello desde el inicio de la actual administración, se realizó la planeación para intervenir las villas. Con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas del municipio, se logró remodelar la totalidad de las villas, además de nuevas áreas como: espacio de nivelación académica, edificio de talleres formativos, edificio administrativo y una alberca.











Ejes Transversales | Restitución de Derechos

## Centre for Sport & Human Rights y la Copa Mundial FIFA 2026

En el marco de la Copa Mundial FIFA, a realizarse en 2026 en varios municipios de México, entre ellos Guadalajara, y en colaboración del del Centre for Sport & Human Rights, se realizó un diagnóstico de necesidades de protección de NNA.

La colaboración consistió en una investigación documental de todas las acciones que se implementan en favor de la niñez tapatía a nivel municipal; esto se realizó con el fin de presentar la Promesa de Legado Positivo mediante Planes de Derechos Humanos de las Ciudades Anfitrionas en Guadalajara Jalisco, con el objetivo de brindar un espacio seguro durante la justa deportiva en nuestro municipio.





Desde ONU-Hábitat (2023) se hace un llamado a las ciudades para planificar de manera sostenible a nivel local, así como fomentar un cambio cultural en relación al medio ambiente y el ecosistema; esto supone la implementación de una visión de innovación con proyectos y acciones que impliquen restauración y conservación de la biodiversidad.

Comprometidos con la protección del medio ambiente y por una cultura de un futuro con ciudades resilientes y sostenibles, desde el Sistema fomentamos en niñas y niños prácticas amigables con el medio ambiente.

## Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

De acuerdo a UNICEF (2024) una de las principales barreras para que las niñas estén incorporadas dentro del sistema educativo, es la pobreza, lo que genera una mayor dificultad a largo plazo para el desarrollo de habilidades y aprendizajes. Es preciso no sólo ser parte de un proceso formativo, sino de contar con un entorno seguro y digno, con instalaciones adecuadas y dentro de un modelo educativo que impulse el potencial cognitivo de las y los niños.<sup>6</sup>

Durante el período de gestión 2021-2024, se logró la remodelación de 7 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC); además del equipamiento, gracias a la vinculación realizada con la empresa Tetra Pak, se logró la renovación completa del mobiliario del CDI 11 como parte de un proyecto con enfoque sustentable, basado en la cultura del reciclaje.

<sup>6</sup> UNICEF, 2024. Educación, todos los niños y niñas tienen derecho a aprender. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/educacion>



Se remodelaron los siguientes centros:

- CDI No. 1 Manuel López Cotilla - Ubicado en la Calle Felipe Ángeles 818, colonia San Isidro.
- CDI No. 5 - Ubicado en la Calle José Clemente Orozco 580, colonia Santa Teresita.
- CDI No. 6 Trenecito del saber - Ubicado en Avenida Revolución 311, colonia Analco.
- CDI No. 8 Guadalupe Borja Díaz Ordaz - Ubicado en la calle Sebastián Allende S/N cruza con Gómez de Mendiola, colonia La Penal.
- CDI No. 11 - Ubicado en Fidel Velázquez y Avenida Normalistas s/n, colonia Villas de San Juan.
- CAIC Lagos de Oriente - Ubicado en Calle Presa del Cuarenta 592, colonia Lagos de Oriente.

Cambió de sede:

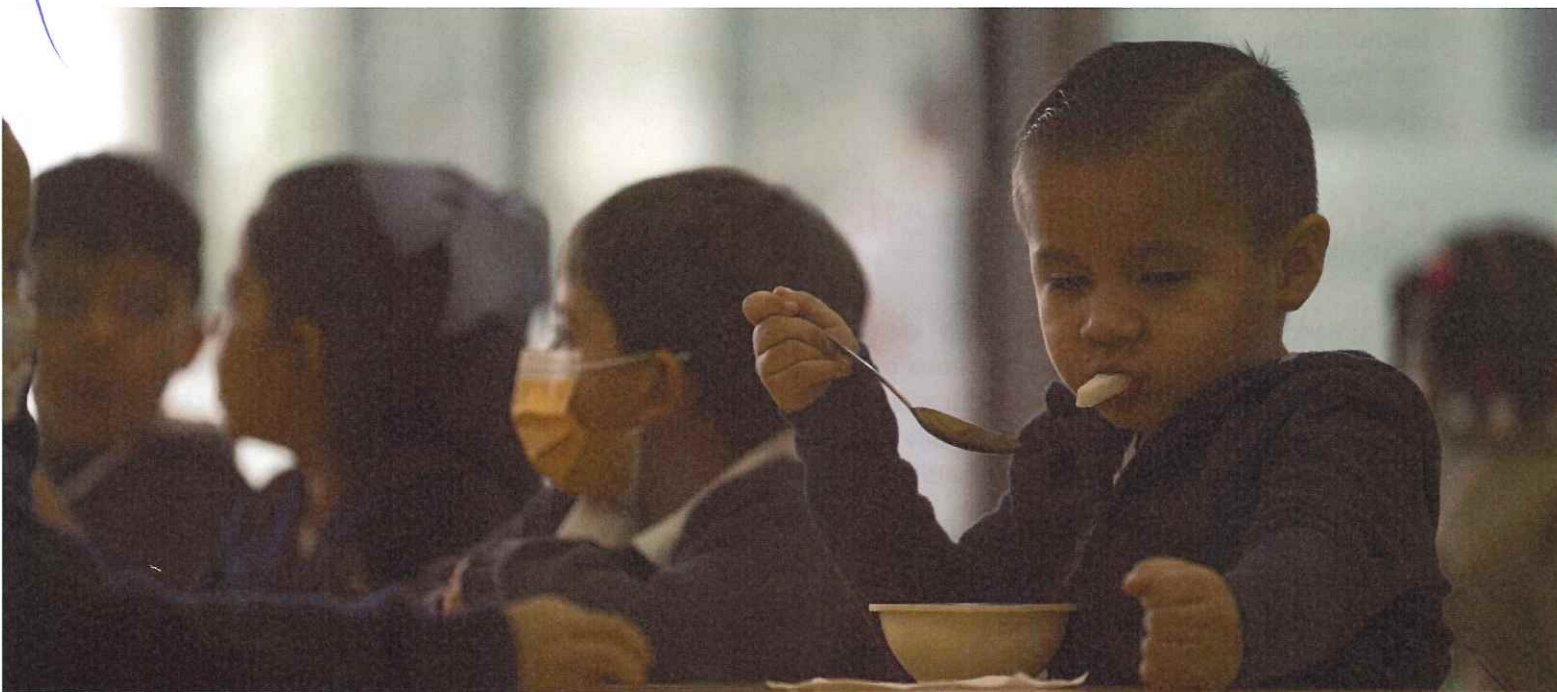
- CAIC Lomas del Paraíso - Ubicado en José Miguel Arroyo 4775, colonia Lomas del Paraíso.

En proceso de remodelación:

- CDI No. 2 - Ubicado en Isla Hébridias y Jesús Reyes Heróles, colonia Villa Guerrero.
- CDI No. 3 - Ubicado en Jardines de la Granja 3650, colonia Jardines de San Francisco.
- CDI No. 9 - Ubicado en Dr. Enrique Pérez Arce 245, colonia Revolución.
- CDI No. 10 - Ubicado en Av. del Mercado, colonia Las Torres.

Uno de los programas prioritarios para el desarrollo de las niñas y los niños son los CDI y los CAIC donde logramos atender en promedio 1,459 niñas y niños por año escolar. Otro de los logros obtenidos para este programa, fue la incorporación de la Dieta Planetaria, como parte de una estrategia a partir del convenio de colaboración con la Red C40 de ciudades del mundo por el combate al cambio climático; esto posicionó al municipio de Guadalajara, junto con Ciudad de México, como pioneros en el país en la implementación de este enfoque basado en la EAT-Lancet Commission (2019: 9)<sup>7</sup>.

na



<sup>7</sup> EAT-Lancet Commission (2019). Dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles. [https://eatforum.org/content/uploads/2019/01/Report\\_Summary\\_Spanish-1.pdf](https://eatforum.org/content/uploads/2019/01/Report_Summary_Spanish-1.pdf)





## Igualdad de Género

Con base en el más reciente censo de INEGI (2020), el 51% de la población total del municipio de Guadalajara son mujeres<sup>8</sup>, esto implica construir una sociedad igualitaria, pacífica, de mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos comunitarios y garantía a los derechos humanos.

Para ser parte de estos procesos sociales se requiere participación de todos los actores que representan las instituciones, por lo que la vinculación interinstitucional es base, con el fin de unificar los esfuerzos que se hacen para reducir las brechas por razón de género y encontrar rutas de trabajo que impulsen el beneficio de niñas y mujeres.

El proyecto central que se desarrolló durante la administración fue la transversalización de la igualdad de género en todos los programas del Sistema DIF Guadalajara, por medio de una constante revisión de las necesidades de mujeres y hombres en la asistencia social.

**51%**  
de la población  
de Guadalajara  
son mujeres



<sup>8</sup> IIEG (2022). Guadalajara, diagnóstico municipal. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/10/Guadalajara.pdf>





## Casa de Emergencia / PADSE

Desde el inicio de la administración, se identificó la necesidad de disminuir y erradicar cualquier forma de violencia contra las niñas y mujeres, por lo que, una de las primeras acciones fue habilitar un refugio de carácter público para mujeres víctimas de violencias, proyecto que se logró en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (INMUJERES), la División Especializada en Atención contra las Mujeres (DEAVIM), la Comisaría de la Policía de Guadalajara y la Dirección de Justicia Cívica de Guadalajara.

Este refugio para mujeres denominado Casa de Emergencia, ha logrado atender a 157 mujeres con sus hijos e hijas (período 2022-2024), a quienes se les otorga un espacio de resguardo temporal (de 15 a 90 días) con acompañamiento de trabajo social, psicología y asesoría legal; estas atenciones se brindan con el objetivo de garantizar el derecho a las mujeres a una vida libre de violencias.

Aunado a esto se les proporcionan servicios como atención médica, gestión de apoyos asistenciales y talleres para desarrollo de

habilidades que puedan dotarlas de autonomía, para así reconocerse como mujeres autosuficientes y con un plan de vida para ellas, sus hijos e hijas.

Asimismo, en colaboración con las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, se diseñan programas, proyectos y estrategias que impactan a niñas y mujeres, y que se encuentran en el marco del programa municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del municipio de Guadalajara (PROIGUALDAD)<sup>9</sup>, mismas que durante el período 2021-2024 lograron presentarse a través de actividades dirigidas a la participación igualitaria de NNA, hombres y mujeres, con enfoque de prevención de violencias.

**157**

mujeres con  
sus hijas e hijos  
atendidos



<sup>9</sup> Gaceta Municipal (2024). Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Guadalajara. PROIGUALDAD GDL 2021-2024.  
<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomollEjemplar17Abril25-2024.pdf>





## Buen gobierno y transparencia

La perspectiva de la institución, que a lo largo de su historia se hizo a partir de acciones y prácticas dirigidas a la población más desprotegida, nos ha motivado para cumplir con la renovada misión y la visión definida al inicio de la administración: reducir la desigualdad y ser una institución de asistencia social incluyente. Congruentes con lo que decimos y hacemos, caminamos para consolidarnos como un ente de buen gobierno y transparencia.

En este eje se integran diferentes procesos para que el Sistema pueda funcionar operativa y administrativamente abierto para toda la ciudadanía. Uno de los pasos iniciales fue la programación anual y posteriormente la estructura programática, estableciendo las metas con relación a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). De esta manera, en el Organismo se ha podido trabajar de manera sistematizada y con orden en la obtención de los datos, analizando de manera crítica el desempeño y los resultados de cada una de las áreas operativas y administrativas.

También, se establecieron de manera constante las evaluaciones a las áreas operativas, tomando en cuenta la satisfacción de usuarias y usuarios respecto a los servicios y a la atención que brinda el personal en los Centros de Desarrollo Comunitario, el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, Comedores Comunitarios, Unidades de Atención a la Violencia Familiar o la atención que brindan los equipos de Trabajo Social. Con esto, se han podido cotejar los resultados que proporcionan las MIR y los datos arrojados por las evaluaciones.

Una de las actividades clave al inicio de la gestión fueron los diagnósticos, desde los cuales se pudo saber cómo es que se encontraban, hasta ese momento algunos de los programas operativos, y con estos datos, trazar las estrategias y las acciones que nos permitieran reforzar programas, servicios y atención. Se aplicaron dos modelos:

1. Diagnósticos de participación comunitaria.
2. Diagnósticos situacionales.





El primero correspondiente a reconocer el estado de los servicios, atención e instalaciones desde la perspectiva de usuarias y usuarios; y el segundo para saber el estado de los grupos de población en lo local, con la finalidad de diseñar estrategias de acción y proyectos de atención.

Por último, el buen gobierno del Sistema DIF Guadalajara se ha caracterizado por fortalecer la Transparencia, ya que desde cualquier petición de información ciudadana, se ha dado respuesta en tiempo y forma para cumplir con una de las principales obligaciones de las dependencias y organismos públicos.

A tres años de la gestión administrativa, el cumplimiento de transparencia se ha practicado como un hábito institucional constante, como parte de una cultura de la legalidad y del buen gobierno, como indicador de esto, pasamos de un rezago en materia de transparencia al inicio de la administración, a tener actualizado al día el portal con información fundamental para la ciudadanía.







# EJES ESTRATÉGICOS



W

R

MD

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and a vertical line.



8

Los **ejes estratégicos** del Sistema DIF Guadalajara son los principales espacios desde donde organizamos el trabajo de nuestra institución, basado en las necesidades del municipio y en particular, de las personas en situación de vulnerabilidad que lo habitan.

Desde el inicio de la administración, se buscó generar ejes temáticos para tener un trabajo interdepartamental entre las áreas y departamentos que comparten objetivos en común, y así pudieran perseguir objetivos que trascendieran el trabajo diario.

Bajo esta idea central, durante los últimos tres años trabajamos en los siguientes ejes estratégicos:

- 1 Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños
- 2 Guadalajara bien educada
- 3 Guadalajara Humanitaria
- 4 Guadalajara en Paz
- 5 Guadalajara sin barreras
- 6 Gestión Administrativa

A continuación se narran los objetivos obtenidos por el Sistema DIF Guadalajara en estos ejes:

✓

R

ma

↑





# Guadalajara Capital de LAS NIÑAS y LOS NIÑOS



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a checkmark, a vertical line, and several stylized signatures.





El municipio de Guadalajara se consolidó como la capital de las niñas y de los niños, gracias a que hemos trabajado de manera constante en cada una de las áreas que operativamente atienden a la niñez y adolescencia. Desde nuestro trabajo comunitario en calle, hasta el trabajo administrativo en cada instalación del Sistema DIF Guadalajara, hemos tenido como prioridad el respeto y la garantía de los derechos de NNA.

Los diferentes proyectos que materializamos durante estos tres años han sido pensados y diseñados para beneficio de este sector de la población. Los resultados, hasta la fecha, han sido consecutivos y congruentes con las acciones, la población y los objetivos de cada una de las áreas que brindan servicios a las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

La actualización de los datos y proyecciones demográficas en torno a la niñez de Jalisco que nos presenta el IIEG (2024)<sup>10</sup>, especifica que "a mitad de 2024, Jalisco contará con 2 millones 609 mil 303 niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años[...]" en un contexto más local, con respecto a las proyecciones municipales, se expone que "a mitad del 2024, las municipalidades con mayor

volumen de población de 0 a 14 años, serán los municipios metropolitanos de Zapopan (335,015), Guadalajara (297,779), Tlajomulco de Zúñiga (214,393), San Pedro Tlaquepaque (190,177) y Tonalá (163,934)".

En lo que corresponde a nuestras funciones, enfocamos los servicios y la atención primero para garantizar el derechos de los NNA; segundo, para restituir sus derechos en caso de que estos hayan sido vulnerados; y tercero, creando las medidas de prevención que atiendan cualquier posibilidad de riesgo psicosocial al que se enfrente esta población, anteponiendo el interés superior de la niñez. Por ello, las áreas y direcciones que durante este trienio fueron persistentes con servicios son:

- Centro de Convivencia Familiar
- Prevención, Atención y Acompañamiento de NNA en situación de riesgo de violencias
- Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar

<sup>10</sup> <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/04/D%C3%ADadelaNi%C3%B1ez2024.pdf>.





## Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM)

Para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, se deben propiciar las condiciones necesarias para el disfrute del derecho a la familia y que aquellos que por algún motivo no cuentan con la convivencia día a día con sus progenitores, puedan acceder a espacios con un ambiente libre de violencia, a fin de compartir lazos afectivos, de identidad, solidaridad y de compromisos.

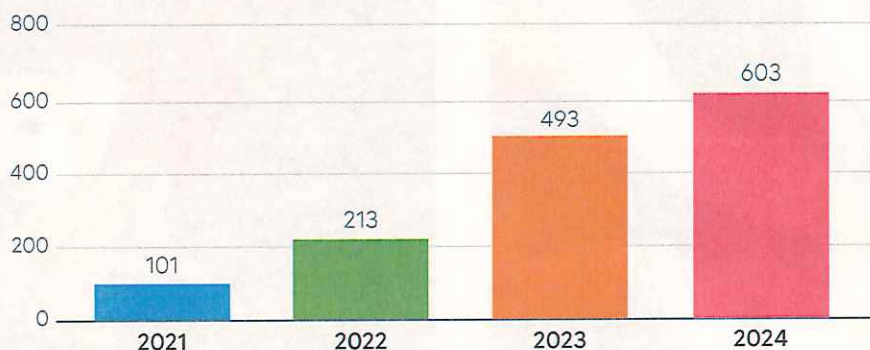
El Sistema DIF Guadalajara a través del programa del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM), otorga una serie de servicios para

promover el derecho a la familia. Fue a través de este espacio que entre 2022 y 2024, se pudieron brindar **33,177** servicios para la restitución del derecho a la sana convivencia entre padres, madres e hijas o hijos.

**33,177**  
Servicios brindados  
para la restitución  
del derecho a la  
sana convivencia,  
entre 2022 y 2024.



Comparativa de promedio mensual de convivencias supervisadas por año 2021 - 2023



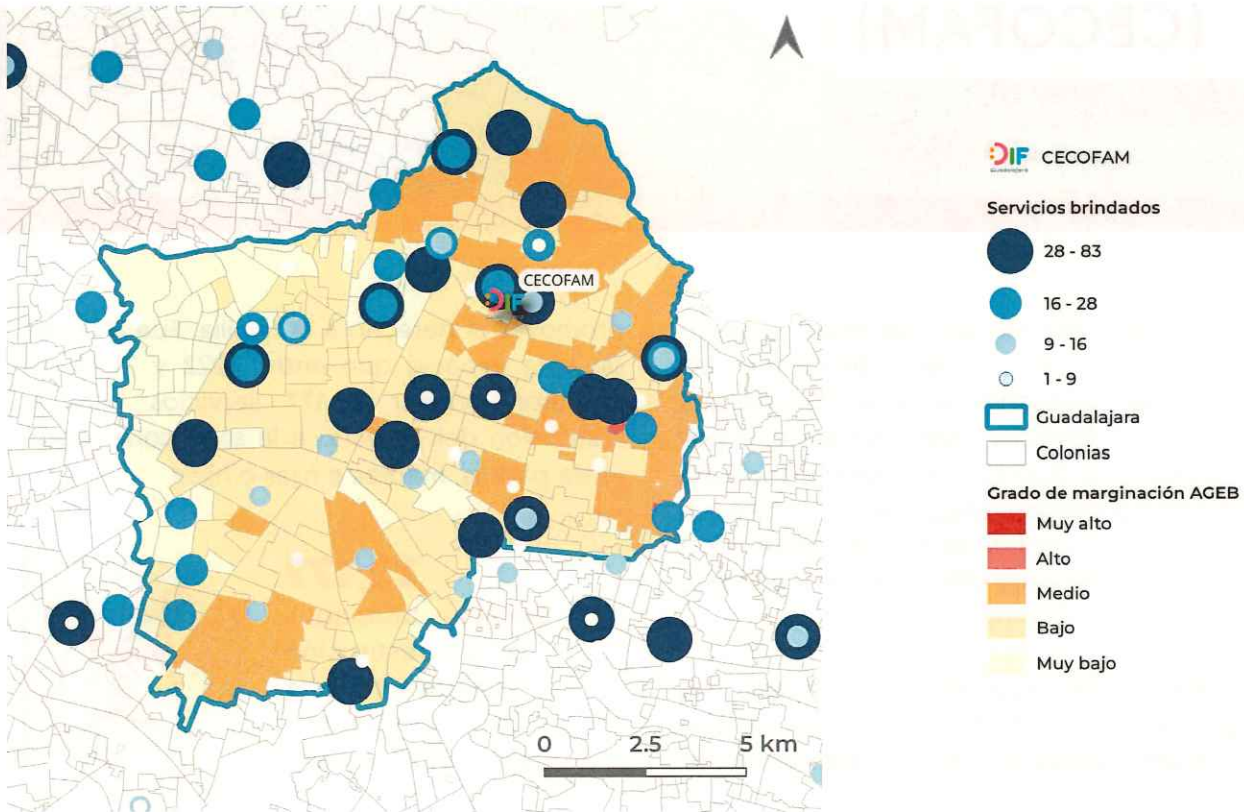
Gráfica 01. Comparativa de promedio mensual de convivencias supervisadas por año.



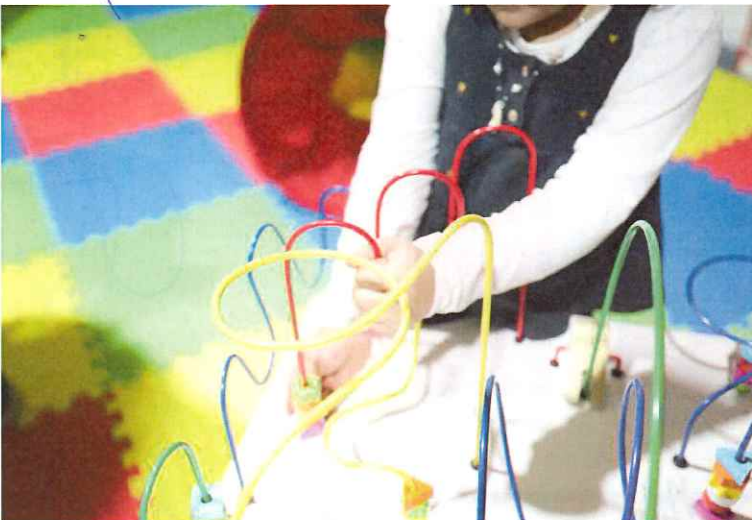
## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | CECOFAM

De enero a junio de 2024, se alcanzó un promedio mensual de 603 convivencias supervisadas dentro del centro, servicio que permite que progenitores logren compartir tiempo con sus hijos e hijas, logrando multiplicar las atenciones con respecto a los años anteriores.

A continuación, se muestra la concentración por colonia de los servicios otorgados por DIF Guadalajara a través del programa del Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM):



Mapa 01. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en Centro de Convivencia Familiar.





## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | CECOFAM

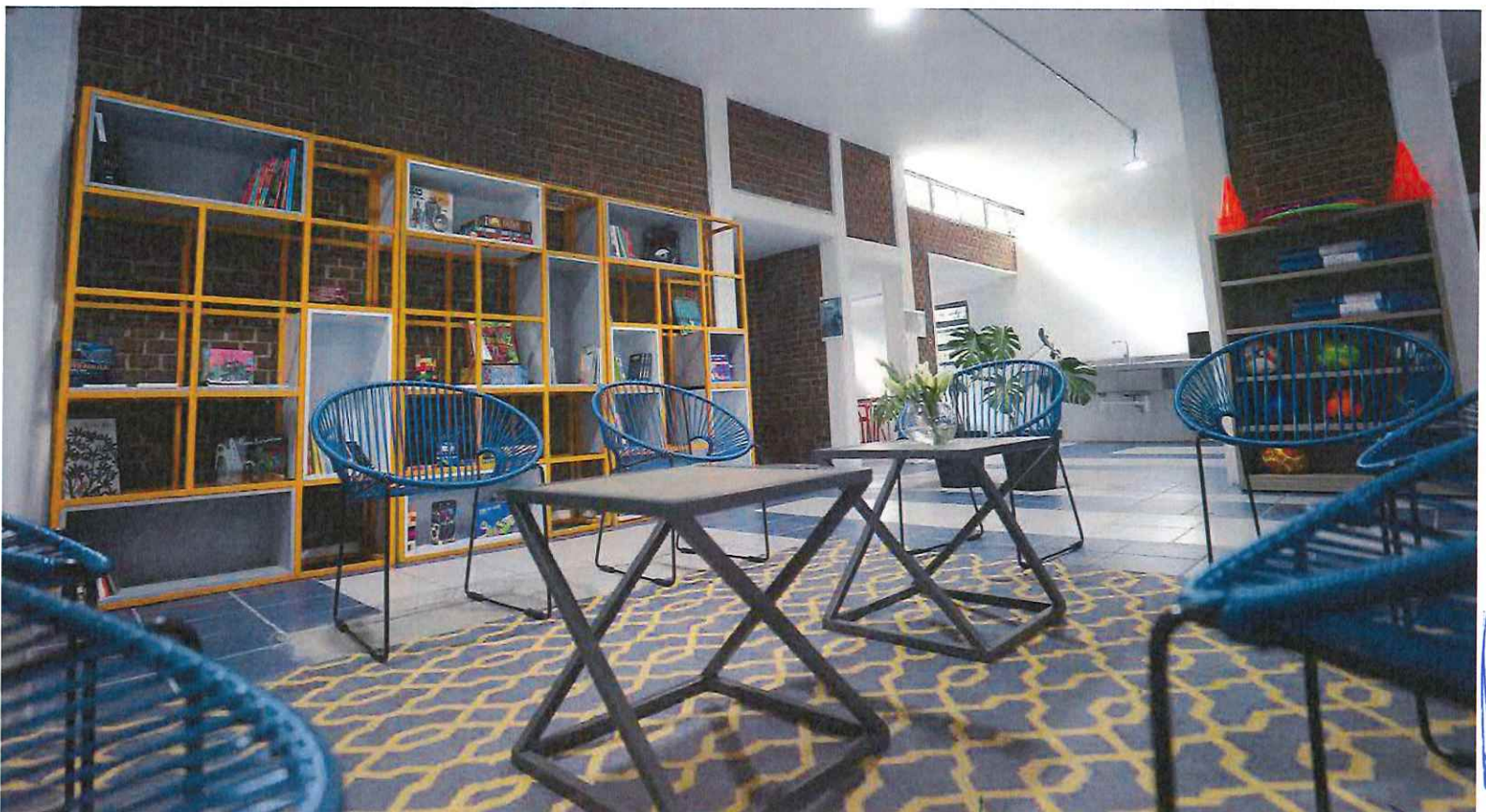
En el mapa anterior, se observa la distribución de la procedencia de las personas que hacen uso de los servicios ofertados en el Centro de Convivencia Familiar, mismas que provienen en mayor cantidad de las colonias Panorámica Huentitán, en la zona norte; de la colonia Constitución, desde la zona de Zapopan colindante con Guadalajara; de la colonia Ladrón de Guevara, en la zona centro; y en la zona oriente, desde la colonia Villas de Guadalupe.

Además, CECOFAM funge como espacio seguro de entrega-recepción de niñas, niños y adolescentes a su madre, padre o tutor para que, de acuerdo a la sentencia de un juez de lo familiar, puedan pasar los días asignados con ellas y ellos. Durante el periodo de 2021 a 2024 se brindaron **8,396** servicios de entrega-recepción.

- En la presente gestión logramos hacer cambios administrativos, comenzando con un análisis situacional y operacional del Centro de Convivencia para detectar áreas de oportunidad. Entre las áreas de mejora que encontramos está la depuración de expedientes inactivos, con el objetivo de aceptar más procesos de convivencia.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa **\$1'603,612.51 pesos<sup>11</sup>**.

**8,396**  
Servicios de  
entrega-recepción.



<sup>11</sup> Gasto de operación incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



## Prevenición, Atención y Acompañamiento de NNA en situación de riesgo de violencias

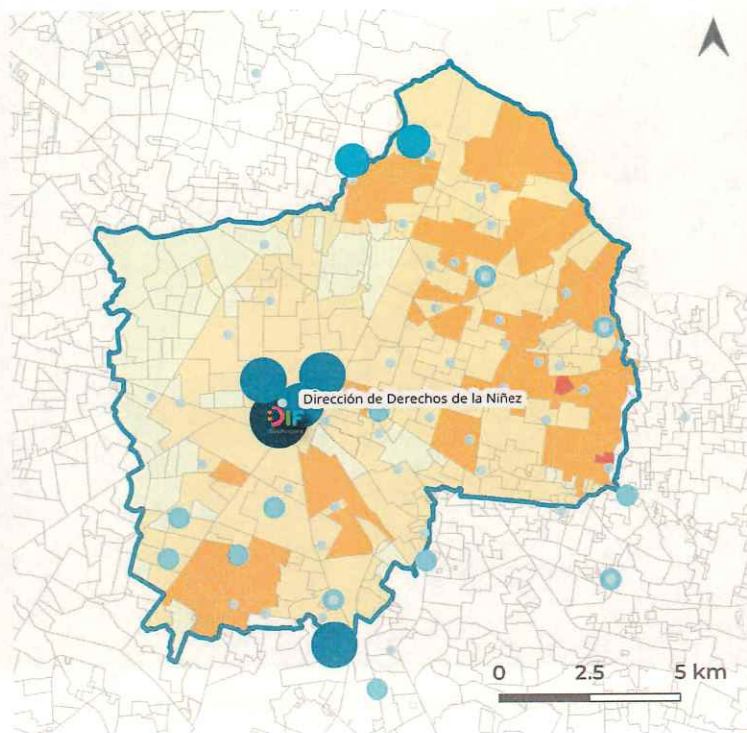
La Dirección de Derechos de la Niñez es el área encargada de brindar servicios como asesorías de trabajo social, atención psicológica, entrega de apoyos asistenciales, así como seguimiento y monitoreo de casos a NNA en situación de riesgo y violencias. En 2022, se reformó el programa en tres ejes prioritarios para la atención integral de esta población: atención a las violencias, NNA en situación de calle y atención de equipos multidisciplinarios.

A través de estrategias integrales para prevención de riesgos psicosociales, de 2021 a

2024, la Dirección atendió a 1,618 niñas, niños y adolescentes y se otorgaron un total de 29,581 servicios que responden a las demandas poblacionales, como lo muestra el mapa:

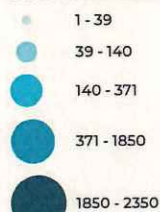
**1,618**  
NNA atendidos  
de 2021 a 2024

**29,581**  
Servicios otorgados



DIF Dirección de Derechos de la Niñez

Servicios brindados



Guadalajara

Colonias

Grado de marginación AGEB



Mapa 02. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en la Dirección de Derechos de la Niñez.



## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | Prevención, Atención y Acompañamiento de NNA en situación de riesgo de violencias

En este mapa se observa que la mayor concentración de población beneficiaria de este programa se encuentra en la zona centro del municipio, principalmente en colonias de la zona centro como: Moderna, Mexicaltzingo, Guadalajara Centro y Americana, mismas que se encuentran muy cercanas a la Dirección. De la zona sur, la colonia Terralta, en el municipio de Tlaquepaque, es otra de las colonias origen de los beneficiarios de este programa, seguida de las colonias Atemajac del Valle de Zapopan y Lomas del Paraíso III, en Guadalajara.

Como parte de la estrategia de prevención de las violencias y la creación de la cultura de la prevención, el programa imparte talleres de promoción de derechos a NNA. Durante la administración se impartieron **11,829 sesiones**. Estos talleres son un pilar para la construcción de una sociedad más justa e informada, brindando herramientas desde la infancia para la promoción de una cultura de paz.

Otra de las estrategias para el desarrollo integral de NNA, es la entrega de raciones alimentarias. De 2022 a 2024 se entregaron **14,959 raciones alimenticias** a niñas, niños, adolescentes y sus cuidadores.

En el primer semestre de 2024, se alcanzó un promedio mensual de **949 raciones alimentarias** entregadas, facilitando el acceso a alimentos nutritivos.

**11,829**

Talleres de promoción de derechos a NNA

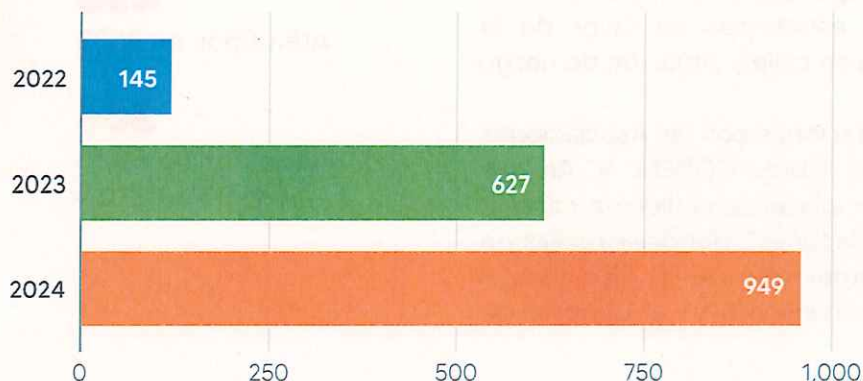


**14,959**

Raciones alimenticias entregadas a NNA y sus cuidadores, de 2022 a 2024



Comparativa de promedio mensual de raciones de comida entregadas a NNA 2022 - 2024



Gráfica 02. Comparativa de promedio mensual de raciones alimentarias entregadas a NNA.



## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | Prevención, Atención y Acompañamiento de NNA en situación de riesgo de violencias

Como estrategia clave de la administración, el Sistema DIF Guadalajara implementó en 2022, el Modelo de Atención y Seguimiento a NNA en Puntos de Encuentro (P.E.). Este tiene como objetivo contribuir a la mitigación de riesgos y a la protección de NNA en situación de calle, brindando atención directa. Las intervenciones se realizan por el equipo de la Dirección de Derechos de la Niñez y consisten de abordajes, entrevistas breves e invitaciones a los servicios que DIF Guadalajara ofrece a la población de manera gratuita.

En 2022, se atendió a un promedio de 115 niñas, niños y adolescentes, junto con sus personas cuidadoras en los puntos de encuentro; en 2023 aumentó el total de personas atendidas al mes a 458, y en 2024, en el periodo de enero a junio, hemos atendido en promedio a 366 NNA y sus cuidadores, mensualmente.

Para fomentar el derecho al esparcimiento y recreación, se realizaron visitas a museos, parques y eventos en diferentes espacios públicos y privados para realizar actividades lúdicas y culturales. También, durante el primer semestre del presente año, se logró la firma de convenio con asociaciones para integrar el Comité de Niñez en calle, esto como resultado de una propuesta realizada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, con el objetivo de sumar esfuerzos, compartir conocimientos, experiencias y colaborar en la construcción de estrategias en favor de la niñez trabajadora en calle y situación de riesgo.

Gracias a colaboraciones con las Asociaciones como FM4 Paso Libre, CODENI y Amigos trabajando en los cruceros, se llevó a cabo el evento "Reta por la Niñez", donde se realizaron actividades de promoción de los derechos al descanso, al esparcimiento y al deporte de NNA.

Por último y como parte de las capacitaciones al personal operativo, FM4 brindó una charla sobre el contexto migratorio y situación jurídica de personas migrantes, con el propósito de que se cuente con la información necesaria para atender a las familias que se encuentran en situación de tránsito o migración.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$7'807,529.43 pesos<sup>12</sup>.

### Puntos de Encuentro (P.E.)

Implementación de Modelo de Atención y Seguimiento a NNA en 2022



### NNA atendidos

**115**

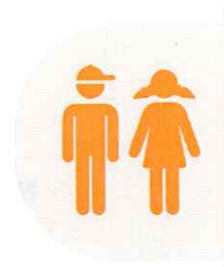
Atendidos en 2022

**458**

Atendidos en 2023

**366**

Atendidos de enero a junio de 2024



<sup>12</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





## Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar

*J* Durante estos tres años, nuestro fin ha sido generar una estrategia para que el interés superior de la niñez se encuentre al centro de todas las intervenciones y servicios que DIF Guadalajara pone a disposición de la ciudadanía, ya sea directamente o a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) cuando existe una medida de protección de por medio.

En este periodo a través de la DIPPNNA, se proporcionaron **5,185 servicios** para la protección y restitución de sus derechos, ofertados en cuatro grandes rubros:

- Custodia
  - ▣ Es la tenencia física, el cuidado personal y directo del niño, niña o adolescente.
- Tutela
  - ▣ Medida legal con el propósito de proteger y asistir a aquellos individuos que, sin estar sujetos a la patria potestad, presentan una incapacidad natural o legal para tomar decisiones por sí mismos.

**5,185**

Servicios para la  
protección y restitución  
de los derechos de NNA



- Adopciones

- ▣ Medio jurídico por virtud del cual un niño, niña o adolescente es integrado en una familia en la cual reciba afecto, cuidados, educación y condiciones adecuadas para su desarrollo.

- Acogimiento familiar

- ▣ Aquella familia que cuente con la certificación de la autoridad competente y que brinde cuidado, protección, crianza positiva y la promoción del bienestar social de niñas, niños y adolescentes por un tiempo limitado hasta que se pueda asegurar una opción permanente con la familia de origen, extensa o adoptiva



## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar

En el siguiente mapa, se muestra la distribución de servicios otorgados por DIF Guadalajara para la protección y restitución de derechos de NNA en relación a los grados de marginación en el municipio. Estos servicios incluyen pero no se limitan a los siguientes:



Investigación de campo y entrevistas para la reintegración o convivencia familiar



Medidas de protección dictadas por la DIPPNA



Valoraciones psicológicas



Estudios socio familiares y/o socioeconómicos



Seguimiento de denuncias ciudadanas



Certificados de idoneidad para familias adoptantes y de acogimiento familiar



Asesoría jurídica



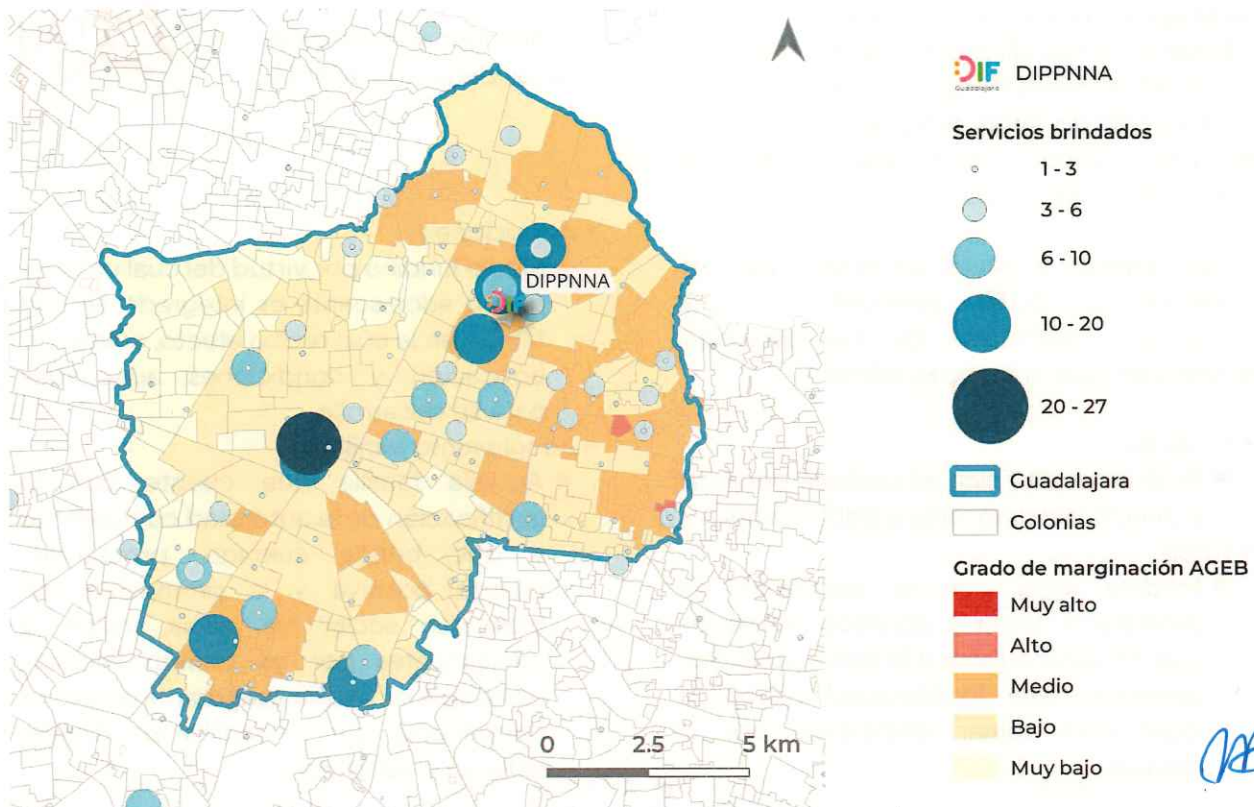
Talleres para adopciones



Canalizaciones y derivaciones a otras instancias para la restitución de derechos



Seguimientos post-adoptivos



Mapa 03. Distribución de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en la (DIPPNA).



## Guadalajara Capital de las Niñas y de los Niños | Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar

Además, en el mapa, se representan las colonias del Municipio con mayor demanda de los servicios de la DIPPNNA. Estas colonias se ubican principalmente en la zona centro, hablando de San Antonio y Moderna; en la zona sur, de Miravalle y Patria; y desde el municipio de Zapopan, de la colonia Residencial Tesistán.

En estos tres años de administración, 3,920 NNA recibieron servicios para la protección y restitución de sus derechos. Durante este periodo, se pudo identificar que son más las niñas y adolescentes mujeres quienes reciben estas atenciones; en el periodo de enero a junio de 2024, la proporción entre las 673 NNA atendidas y atendidos, fue de 55.4% mujeres y 44.6% hombres.



**3,920**

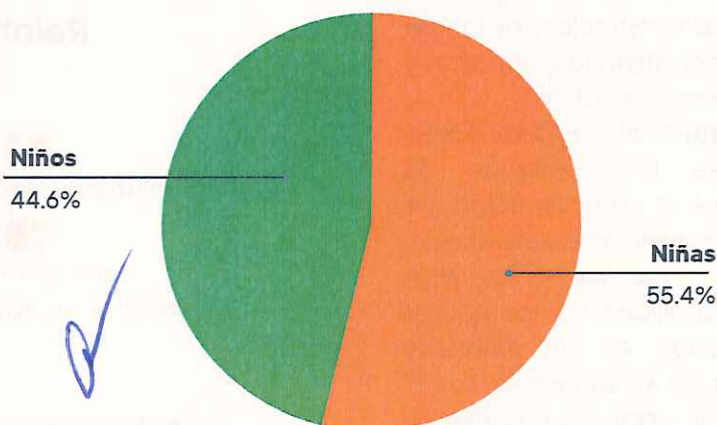
Servicios a NNA para la protección y restitución de sus derechos en estos tres años de administración

**673**

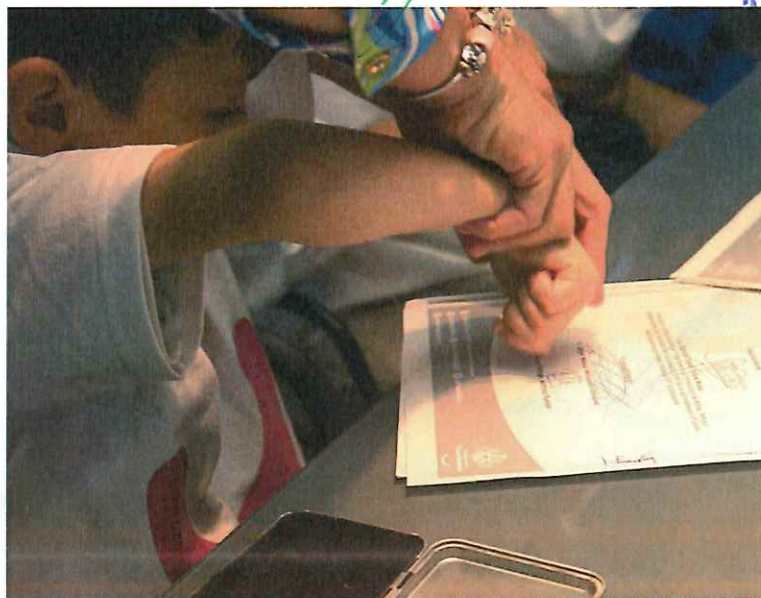
NNA atendidos de enero a junio de 2024



Distribución porcentual de los servicios para la protección y restitución de los derechos de NNA según sexo. Enero a Junio 2024.



Gráfica 03. Distribución porcentual de los servicios de protección y restitución de los derechos de NNA, según sexo.





En lo que respecta a medidas de protección, dictadas por las autoridades para salvaguardar la integridad de las personas involucradas en un hecho que se denuncia al brindar cuidado y seguridad, el Sistema DIF Guadalajara atiende un promedio de **26 nuevas medidas** cada mes. Durante la administración, se ha dado **seguimiento a un total de 1,711 medidas de protección** por la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para la restitución del derecho a vivir en un núcleo familiar, priorizando el interés superior de la niñez, se han reintegrado un total de **414 NNA** a familias. En el primer semestre de 2024 se realizaron **158 integraciones**, lo que supone un aumento con respecto al primer semestre de 2023, en el que se reintegraron 115 NNA.

Los logros alcanzados, son el resultado del compromiso de esta administración, de poner al centro de su quehacer diario la restitución y protección de los derechos de NNA:

- A través de la Jefatura de Custodia, Tutela y Adopciones se han realizado 38 adopciones durante la administración, de las cuales 21 tienen concluido su proceso; esto quiere decir, que las y los NNA cuentan con los apellidos de los padres adoptivos y viviendo en un ambiente familiar saludable para su desarrollo. Los 17 casos restantes, aún están en proceso de tramitación, pero actualmente viven con las familias en modo pre adoptivo.
- Se realizaron 61 procesos de acogimiento familiar en lo que va de la administración, de las cuales se integraron 8 NNA a familias de acogida certificadas en lo que va de 2024.
- Sumando a estos procesos, para que estos sucedan, se requieren las certificaciones para lograr ser familia de acogida y adoptiva. De enero a junio de 2024, se han logrado 6 para acogimiento familiar y 8 para adopciones; con estas acciones procuramos que las NNA tengan el derecho a la familia asegurado.

- Se reorganizó al Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, adopciones y reintegraciones; además, se llevó a cabo la instalación de Comité con nuevos integrantes.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa **\$13'077,663.84 pesos**<sup>13</sup>.

### Medidas de protección

**26**  
Nuevas cada mes  
**1,711**  
Total de seguimientos  
durante la administración



### Reintegraciones de NNA a familias

**414**  
Total de reintegraciones  
**158**  
En el primer  
semestre de 2024



### Adopciones

**38**  
Durante la administración  
**21** tienen concluido  
su proceso

### Acogimiento familiar

**61**  
Durante la administración  
**8** en el primer  
semestre de 2024



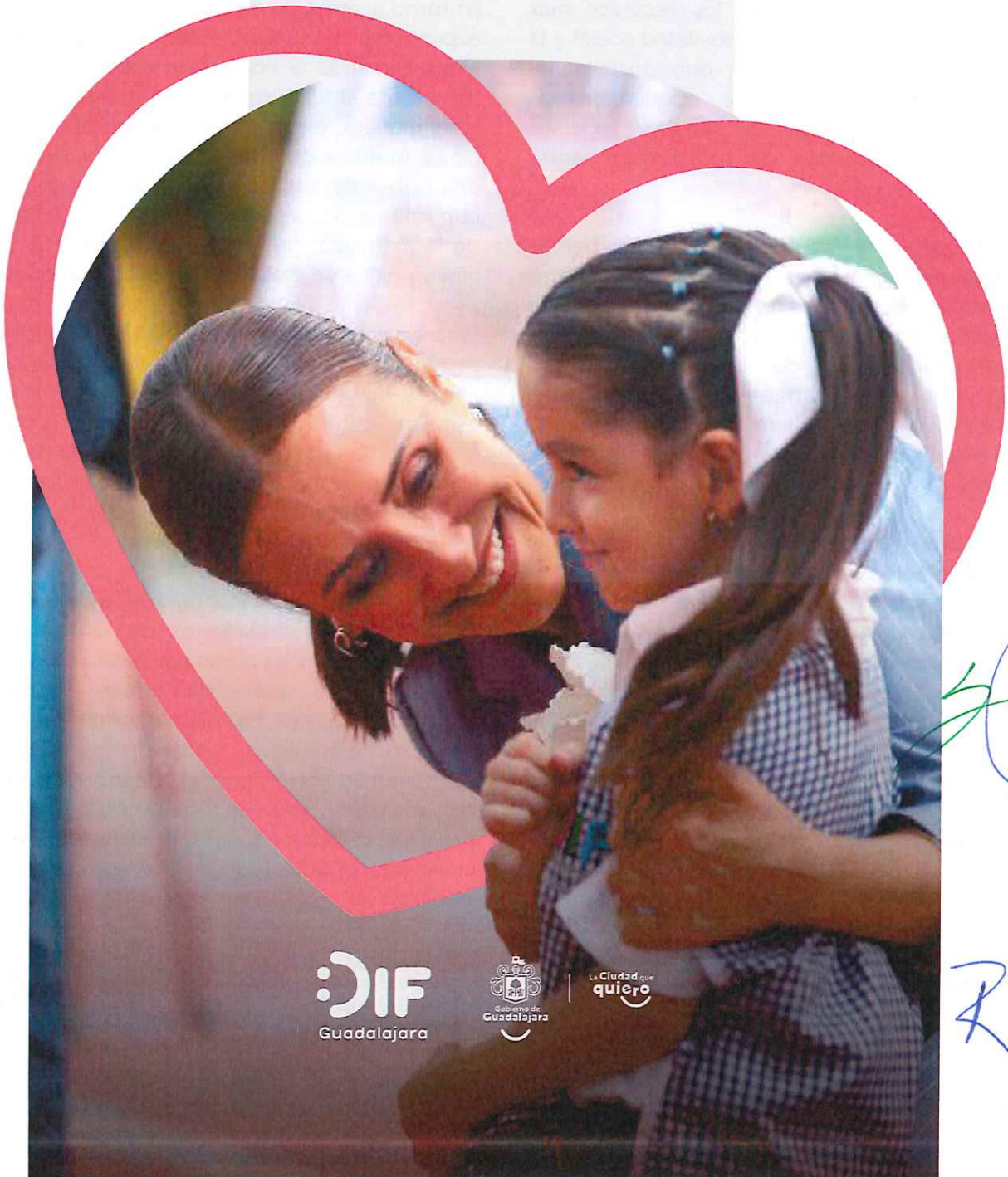
<sup>13</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



66



# Guadalajara Bien EDUCADA



**DIF**  
Guadalajara



La Ciudad que  
quiero

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'amor'.





La educación es uno de los recursos más importantes para generar movilidad social y la escuela es una institución que posibilita el aprendizaje, así como la adquisición de conocimiento, además de generar espacios para tener procesos de socialización entre pares.

En la presente administración, nos hemos esforzado por realizar acciones específicas para que niñas y niños tengan garantizado este derecho, y que de esta manera, pasen por los diferentes procesos de aprendizaje. Han sido tres años de arduo trabajo para que puedan asistir a su proceso de formación preescolar o de desarrollo infantil de calidad, en espacios dignos.

Las metas que nos propusimos al inicio de la administración se han cumplido con creces, ya que hemos podido registrar un egreso constante de niñas y niños de la educación preescolar o de los CDI, e incluso tuvimos disminución respecto a la deserción escolar, lo cual también es significativo, ya que esto amplía la posibilidad de que más niños que terminan el preescolar o el ciclo de desarrollo infantil, puedan ingresar a su siguiente etapa de estudio.

En torno al tema de educación, el IIEG (2023)<sup>14</sup> expuso que en Jalisco había 29,740 niñas y niños cursando la educación especial, lo que representa el 1.3% del total de la matrícula. De igual manera, expone que hay 14,591 niñas y niños en etapa de educación inicial y reportan una población total de 286,070 niñas y niños con educación preescolar o el 12.5% del total de la matrícula; finalmente, exponen 915, 227 niñas y niños en etapa de educación primaria.

Para el ciclo escolar 2023-2024, el municipio, según la SEJ (2024), tiene un total de 3,966<sup>15</sup> niñas y niños que cursan la educación inicial escolarizada. Respecto a la educación escolar, el municipio registró 39,631<sup>16</sup> niñas y niños que asisten a preescolar. El IIEG (2020) reporta que en Guadalajara hay una población total de 47,038<sup>17</sup> personas sin escolaridad.

Hemos tenido la total disponibilidad de trabajar para las y los ciudadanos de Guadalajara, sirviendo a todas las personas de las diferentes comunidades que conforman nuestro municipio. El reto ha sido enorme, nuestro esfuerzo, empeño y vocación de servicio público desde el inicio de la administración fue por delante, con el objetivo de brindar servicios de calidad para todas y todos los usuarios, priorizando a los grupos más vulnerables.

<sup>14</sup> Constatar en: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/05/D%C3%ADadelEstudiante2023.pdf>.

<sup>15</sup> Constatar en: <http://indicadoreseducativos.jalisco.gob.mx/publicaciones/Ini2023-2024/index.htm>.

<sup>16</sup> Constatar en: <http://indicadoreseducativos.jalisco.gob.mx/publicaciones/Ini2023-2024/index.htm>.

<sup>17</sup> Ver en Censos y encuestas <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/02/TabCensoCaracDemoJal2020.xlsx>.





## Atención en Centros de Desarrollo Infantil

Con el objetivo de proporcionar educación inicial enfocada en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las niñas y niños, de 6 meses a 5 años 11 meses de edad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, a través de los Centros de Desarrollo Infantil, ofrece servicios integrales de cuidado y educación que se dividen en guardería y educación preescolar.

De 2021 a 2024 alcanzamos un total de **130,968** actividades educativas impartidas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), en el Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil

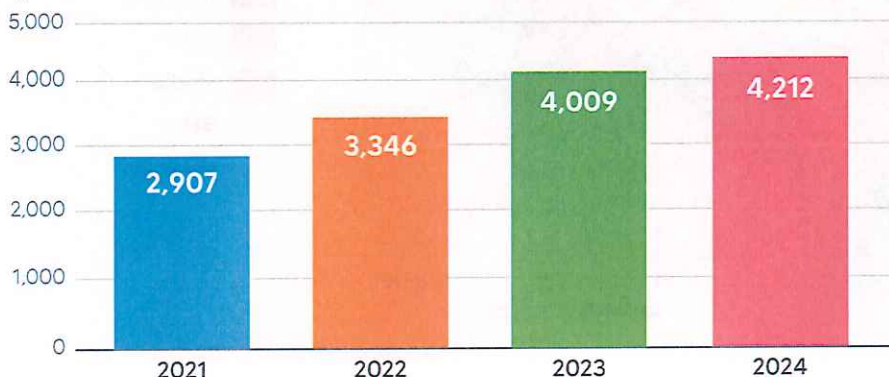
(CEDI) y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC), lo cual se encuentra distribuido en promedio mensual de 2,907 en 2021, 3,346 en 2022, incrementó en 2023 a 4,009 atenciones al mes y en 2024 aumentó a 4,212 actividades educativas mensuales.

**130,968**

Actividades educativas de 2021 a 2024



Comparativa de promedio mensual de actividades educativas en CDI, CEDI y CAIC



Gráfica 04. Comparativa de promedio mensual de actividades educativas en CDI, CEDI y CAIC.



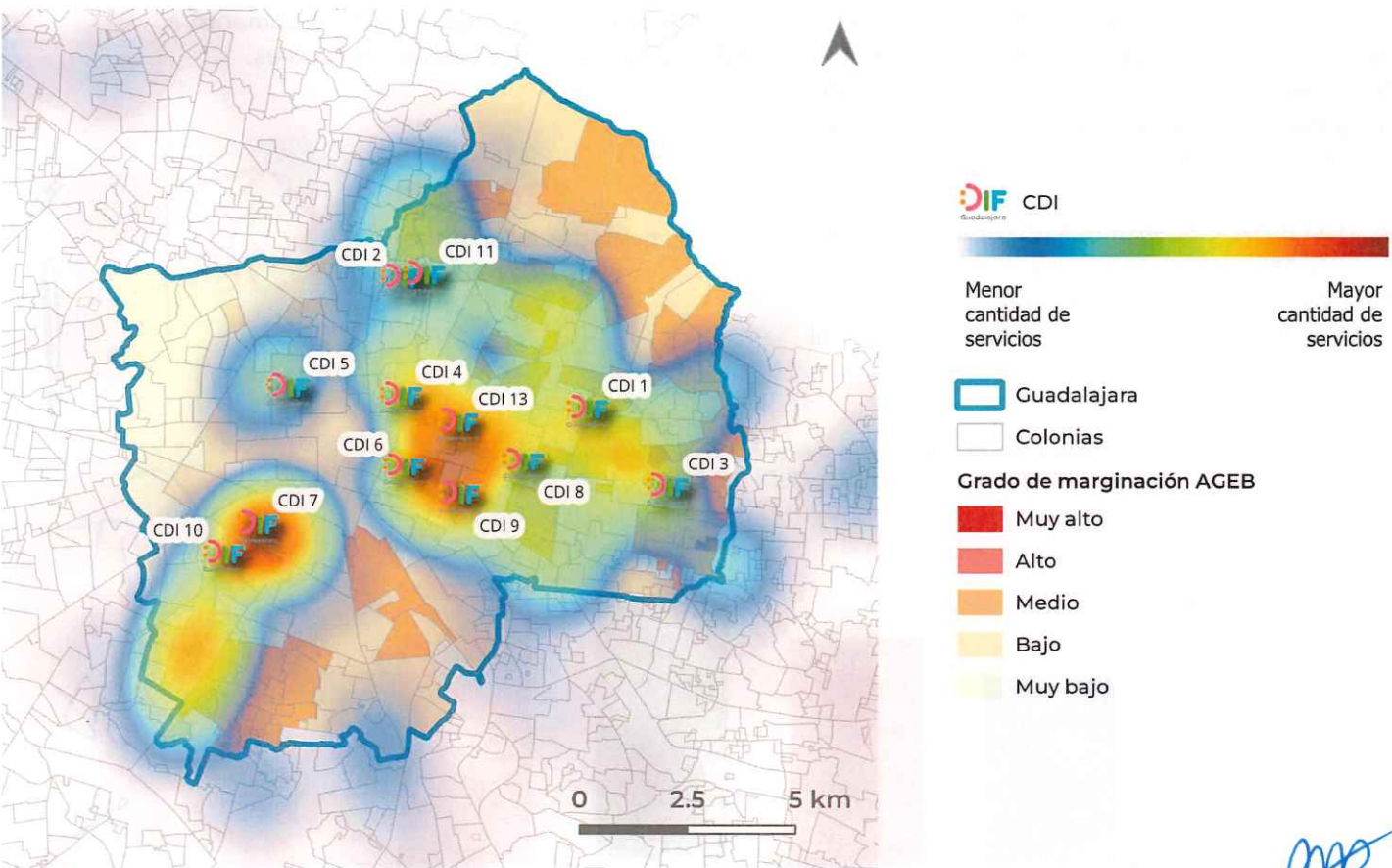
## Guadalajara Bien Educada | Atención en Centros de Desarrollo Infantil

En el primer semestre de 2024, se ha logrado un total de 25,271 sesiones educativas, 7,744 recreativas y 348 actividades culturales, dando continuidad a los programas existentes en el Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ); esto nos permite dar seguimiento al "Plan Integral de Formación para la Educación Preescolar (PIFEP).

Respecto a los procesos de formación, ha incrementado el total de niñas y niños atendidos. En el primer semestre de 2022 recibimos a 1,186 niñas y niños, en el mismo periodo de 2023 se redujo a 1,182 NN, y durante el primer semestre de 2024 aumentó un 6% de las personas atendidas, llegando a 1,250 NN que reciben servicios educativos, actividades deportivas, asistenciales, alimentación balanceada nutricionalmente,

aseo personal, atención médica, actividades deportivas y vigilancia durante su sueño-descanso; esto con el objetivo de contribuir al derecho a la educación y formación inicial priorizando a las familias con vulnerabilidad económica.

En el siguiente mapa se observan las colonias del municipio con mayor demanda por parte de las personas beneficiarias del programa. Las colonias que tienen mayor demanda de los servicios de preescolar y guarderías en Guadalajara son: Del Fresno, Jardines de la Cruz, Jardines del Sauz en zona sur; El retiro, Analco, La Perla, Blanco y Cuellar y Santa Elena Estadio en la zona oriente.



Mapa 04. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).



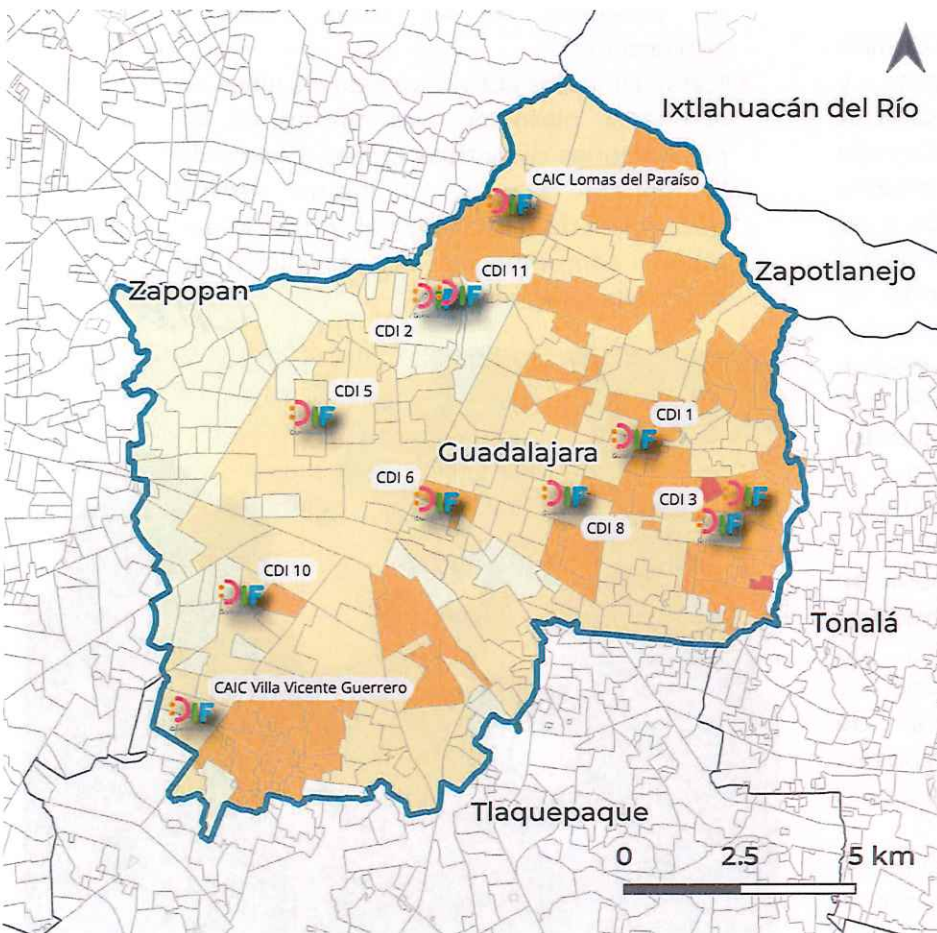
Un dato que cabe resaltar, es que en el periodo de la administración hemos entregado un total de **1'070,012** raciones alimenticias en los CDI, lo cual contribuye a la alimentación de nuestras niñas y niños en situación de vulnerabilidad.



**1,070,012**

Raciones alimenticias entregadas de 2021 a 2024

Por último, señalar que durante la administración, se remodelaron 8 Centros de Desarrollo Infantil y 3 Centros de Asistencia Infantil Comunitaria en algunas de las zonas de mayor marginación del municipio como muestra el siguiente mapa:



 CDI/CAIC remodelados

 Guadalajara

 Colonias

Grado de marginación AGEB

 Muy alto

 Alto

 Medio

 Bajo

 Muy bajo

Mapa 05. Remodelación de CDI y CAIC durante la administración.



Nuestros logros se enlistan de la siguiente manera:

- Durante el periodo 2022 realizamos un proceso de unificación de formatos de planeación, mediante mesas de trabajo con directoras y educadoras de CDC, CDI y CAIC para tener claridad en el registro y desarrollo de las actividades pedagógicas que se aplican en cada sala de atención.
- Reestructuramos la alimentación que brindamos a nuestros niños y niñas por medio del seguimiento con el personal de cocina, para la preparación de los alimentos.
- Fomentamos la cultura de cuidado y respeto al medio ambiente entre niñas y niños en el Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) 12.
- Además, implementamos gradualmente la "Dieta Planetaria" en nuestros 13 Centros de Desarrollo Infantil.
- Al comienzo del año, se generó un Comité Pedagógico en donde directoras y directores de los CDI, CAIC, CEDI y preescolares en CDC, trabajaron colegiadamente para generar un modelo educativo organizado, sistematizado y de la misma calidad en todos los centros del Sistema DIF Guadalajara en donde se presta el servicio de educación preescolar.
- Elaboramos el Plan Integral de Formación para la Educación Preescolar" (PIFEP), que está en congruencia con los contenidos pedagógicos del programa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y las necesidades de nuestra población.
- También contribuimos con la generación de actividades de reducción de residuos, llevamos a cabo el proyecto de sensibilización sobre la alimentación y producción alimentaria por medio de actividades hechas por las niñas y niños en el huerto, mediante prácticas didácticas diarias en el CEDI 12.
- Para el 2023 actualizamos las cuotas de recuperación en los CDI y CEDI, con el objetivo de que el servicio sea más accesible.

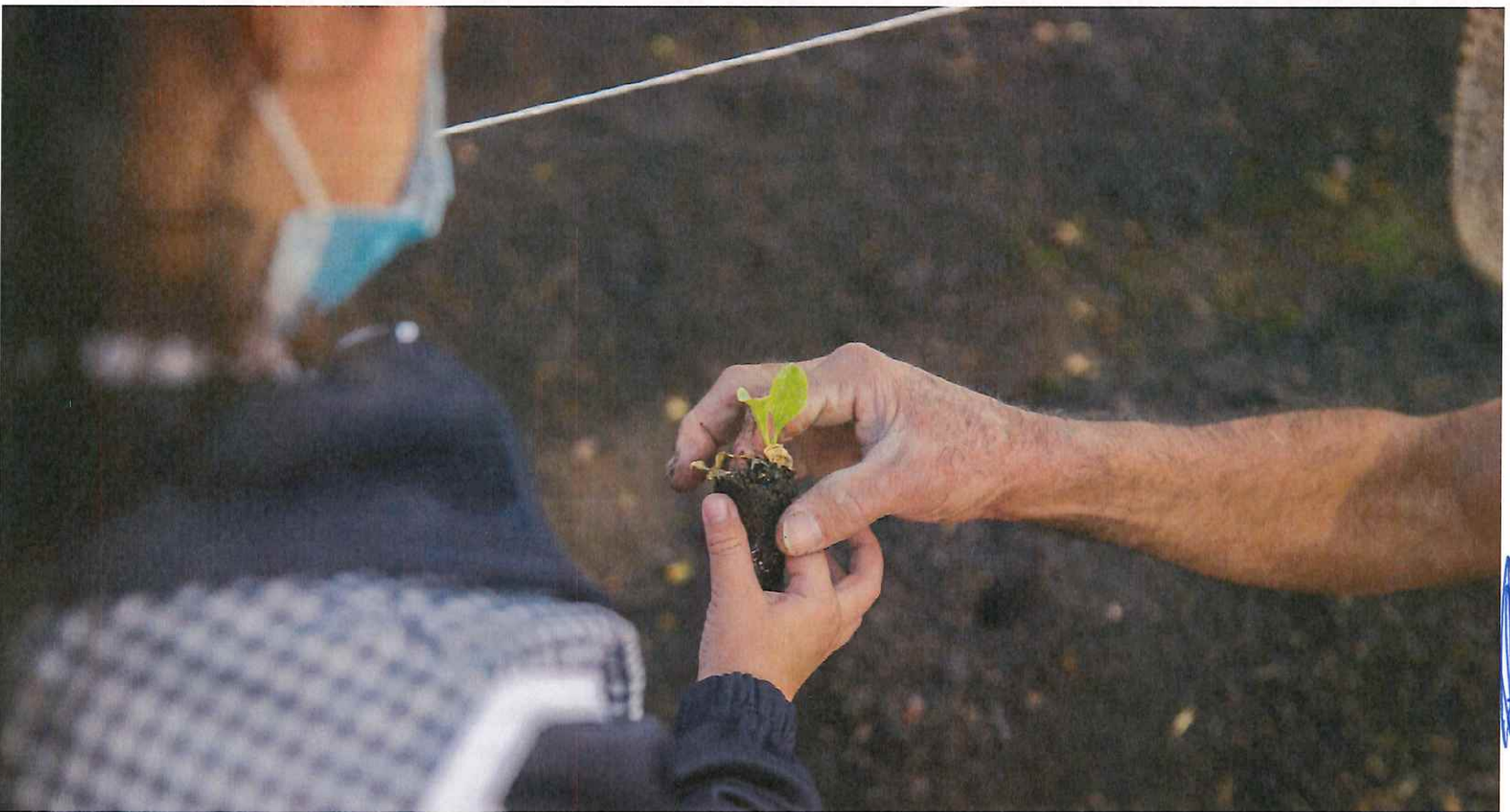
- Hasta junio del 2023, de los trece de los CDI activos, 12 centros cuentan con la certificación de Estilos de Vida Saludable y 10 CDI con el certificado de Edificio Libre de Humo.
- Continuamos con el proceso de certificación de personal de los CDI, en el Estándar de Competencia "Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil" (EC0435) y en el Estándar de Competencia "Prestación de Servicios de Educación Inicial" (EC0335).
- En colaboración con el Sistema DIF Jalisco, en 2024 hemos dado continuidad al programa Blindy.
- Recibimos el curso sobre Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, con el tema "Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes".
- Fortalecimos las actividades de los niños en el huerto, plasmando las mismas en las planeaciones didácticas diarias, buscando la manera de que al mismo tiempo desarrollen de forma integral y transversal, otras competencias que propicien su desarrollo integral.





- Asimismo, dando continuidad a las actividades que integran el ciclo escolar 2023-2024, reanudamos la organización de los grupos de preescolar 1, 2 y 3 con la participación de los padres de familia y educadoras, con el objetivo de realizar actividades en el huerto escolar.
- Al mes de mayo de 2024, se continúa el proceso de Certificación de 18 personas de los CDI, en el Estándar de Competencia "Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en los Centros de Atención Infantil" (EC 0435).
- Damos seguimiento al compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara como parte de las ciudades pertenecientes al C-40: Ciudades Sustentables, mediante la dieta planetaria en los 13 CDI y la promoción de la cultura sustentable con las niñas, niños y familias del CEDI No. 12 mediante la separación de basura y la recolección de tapas, para apoyar a los niños con cáncer de manera permanente, además de la participación de padres de familia y educadoras en la conservación del Huerto escolar.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$67'344, 410.94 pesos<sup>18</sup>.



<sup>18</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





## Centro de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

El programa de Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI), tiene como finalidad brindar apoyo integral a las niñas y niños con dificultades en el desarrollo cognitivo, emocional, social y académico. Estos centros están compuestos por servicios de diagnóstico y terapias especializadas en conducta, aprendizaje, conducta y lenguaje.

En el transcurso de 2021 a 2024, hemos impartido un total de **26,980** terapias para el desarrollo psicosocial de las niñas y los niños, siendo la terapia conductual una de las más demandadas, ya que representa el **46.45%** del total; seguida por la terapia de aprendizaje, considerando que cubre un **29.60%**; y por último, se encuentran las terapias de lenguaje, con un **23.95%** del total de terapias impartidas a lo largo de la administración.

Por otro lado, durante el periodo de enero a junio de 2024, se han otorgado **4,348** terapias especializadas, que continúan con el patrón de

la distribución de la demanda de especialidades durante los 3 años, ya que la más demandada fue nuevamente la terapia conductual, con el **48.48%** del total, el **26.20%** fue terapia de aprendizaje y el **25.32%** terapia de lenguaje.

En el siguiente mapa se observa que la zona oriente es la que presenta a la mayor parte de las personas beneficiarias de este programa, principalmente en las colonias Lagos de Oriente y San Andrés, seguidas de la colonia Insurgentes y Tetlán. En el sur, las colonias 5 de mayo, Echeverría, 18 de marzo y Lomas de Polanco.

**26,980**

Terapias para el  
desarrollo psicosocial de  
las niñas y los niños

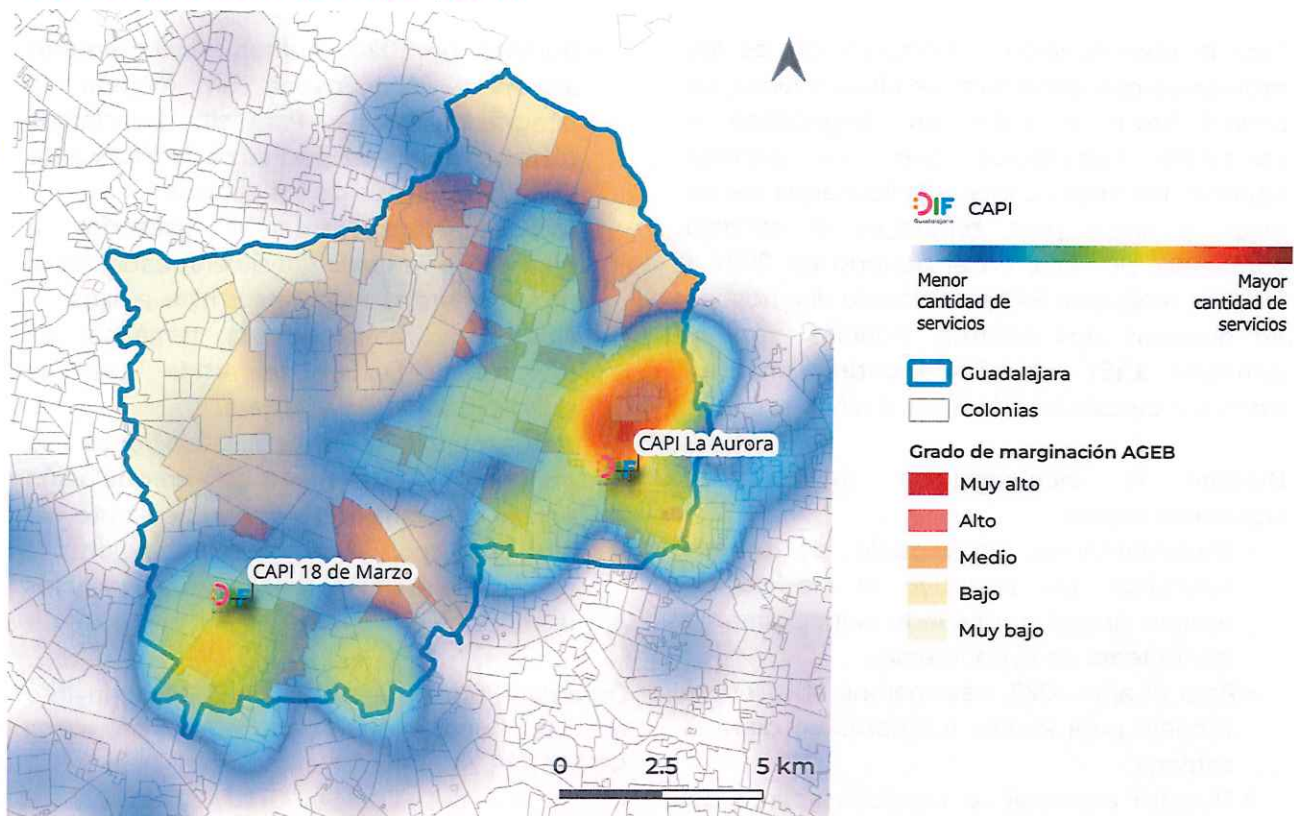


**4,348**

Terapias especializadas



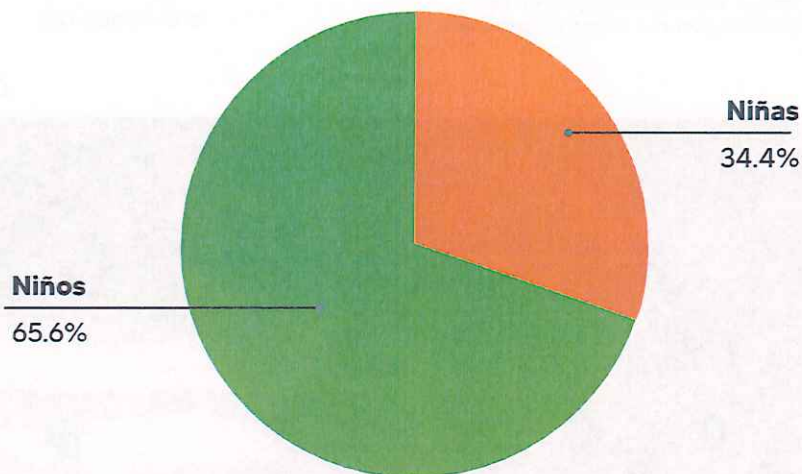
## Guadalajara Bien Educada | CAPI



Mapa 06. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en los Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI).

En el mismo periodo, se ha brindado atención a 218 personas, de las cuales el 34.4% son niñas y el 65.6% son niños, esta distribución ha sido constante durante los 3 años, ya se que observa una variación mínima, en la que se conserva la proporción de 60% hombres y 30% mujeres.

### Población atendida en CAPI 2024 Enero - Junio 2024



Gráfica 05. Porcentaje de niñas y niños atendidos en los CAPI.



Para la identificación y comprensión de los problemas que enfrentan las niñas y niños, es crucial llevar a cabo un diagnóstico y valoración psicológica que nos permita conocer las necesidades y dificultades de las niñas y niños para brindarles el servicio adecuado, por ello, en el periodo de 2021 a 2024 se realizaron **541** servicios de diagnóstico en nuestros dos centros. Además, se han brindado **3,151** asesorías a padres, madres, tutores o cuidadores de niñas o niños.

Durante la administración tuvimos los siguientes logros:

- Implementamos un modelo de terapia individual que sustituye el modelo de terapia grupal, propiciado principalmente por el tema de la pandemia.
- Para el año 2023, sesionamos el taller de Escuela para Padres y Madres un día a la semana.
- Nuestro personal se capacitó acerca del Trastorno del Espectro Autista, síndromes genéticos y epilépticos.
- Asimismo, nos capacitamos para la captura de las actividades en la plataforma digital del Sistema DIF Guadalajara.
- Como una forma de fomentar su desarrollo cultural, asistimos con las y los niños, y algunos padres de familia, a una exposición audiovisual sobre Leonardo Da Vinci.

<sup>19</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.

- Durante el 2024, hemos implementado acciones encaminadas en mejorar la integración familiar. Para ello, brindamos pláticas y talleres a padres de familia y a los niños/as usuarios de los centros.
- También, implementamos asesorías a madres y padres de familia enfocadas en el proceso terapéutico de sus hijas e hijos.
- Nos capacitamos en la temática de Diversidad Sexual impartida por la Universidad de Guadalajara.
- Actualmente nuestras instalaciones se encuentran en proceso de remodelación en su infraestructura y equipamiento de mobiliario, con el objetivo de mejorar la calidad de atención y el servicio a las y los usuarios.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$3'396,138.24 pesos<sup>19</sup>.

**541**

Servicios de diagnóstico



**3,151**

Asesorías a padres, madres, tutores o cuidadores





CB



## Guadalajara HUMANITARIA



**DIF**  
Guadalajara



La Ciudad que  
quiero

RT  
OK  
R  
ms





El Sistema DIF Guadalajara busca constantemente generar espacios, proyectos o estrategias que atiendan las necesidades de las personas en mayor vulnerabilidad por medio de una atención humana y cercana. Partiendo de esta idea y de los enfoques, primero en derechos humanos, y segundo, de los ejes transversales, de nuestra misión y nuestra visión, es que hemos encauzado nuestra labor y nuestro trabajo.

Por esta razón, este eje estratégico se enfoca en una palabra universal, es decir, en el reconocimiento de los otros desde un marco jurídico y normativo, como personas que gozan de los derechos humanos<sup>20</sup>. Como personas sujetas de derecho, también hemos reconocido que son sujetas de asistencia social<sup>21</sup> cuando pasan o tienen una situación de vulnerabilidad, viven en pobreza extrema, tienen discapacidad o si experimentan violencia.

El trabajo que realizamos desde que inició la administración en 2021 hasta la última etapa del 2024; ha sido con la mayor de las sensibilidades, anteponiendo siempre los derechos de las personas, procurando cuidar su integridad física y psicológica, por lo que, hemos generado las estrategias de protección de las personas y sus familias para que sus derechos sean respetados.

Hemos atendido a tres de los grupos que presentan mayor vulnerabilidad: mujeres y sus hijas e hijos; niñas, niños y adolescentes; y personas que se encuentran en situación de calle. Grupos que son vulnerables, pero que además, se enfrentan a estigmas sociales y discriminación social. Nuestros servicios y la atención que ofrecemos se han brindado cuidando de que cada usuaria o usuario tenga la mejor de las experiencias, dándoles un trato digno y respetuoso.

<sup>20</sup> Una lectura conveniente es el primer párrafo del artículo 1o Constitucional, en el que luego de la reforma de 2011, se adiciona un párrafo que es clave: "En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece".

<sup>21</sup> Ver el artículo 5 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco (2019):

[https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/codigo\\_de\\_asistencia\\_social\\_del\\_estado\\_de\\_jalisco\\_ultima\\_actualizacion\\_1\\_de\\_febrero\\_del\\_2019\\_1.pdf](https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/codigo_de_asistencia_social_del_estado_de_jalisco_ultima_actualizacion_1_de_febrero_del_2019_1.pdf)



## Ejes Estratégicos | Guadalajara Humanitaria

El abordaje de los tres grupos de población: mujeres; niñas, niños y adolescentes; y personas en situación de calle; lo realizamos con un entrecruzamiento de datos que han ampliado nuestro margen de acción o posibilitado mayor especificidad para una atención especializada y de calidad. En Jalisco hasta julio del "2023 había un total de 2,066 menores[sic] institucionalizados"<sup>22</sup>; según los datos que presenta la Plataforma de Seguridad (2024)<sup>23</sup>, en Guadalajara de octubre del 2021 a mayo del 2024, hay un total de 8,200 delitos de violencia familiar reportados. Por último, respecto a las personas adultas que se encuentran en situación de calle, el sistema estatal DIF Jalisco reportó para Guadalajara un promedio mensual de atención de 459<sup>24</sup> personas atendidas.

En este lapso generamos nuestras acciones de manera empática, comprendiendo las diferentes situaciones por las que cada grupo de población vive su vida cotidiana. Cada acercamiento que tuvimos con las personas en las diferentes comunidades hasta donde llegan nuestros servicios, se ha realizado con toda responsabilidad y enfoque de derechos humanos, anteponiendo la dignidad de las personas y de su entorno social.

<sup>22</sup> DIF Jalisco (2023). Lineamientos de Seguimiento al Plan de Restitución de Derechos a Pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco y sus Delegación Institucionales. Proyecto 59. Dirección de Adopciones y Familia de Acogida. <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/fichaPrograma/descargarMatrizArchivoOtrosLineamientos/2341>

<sup>23</sup> [https://iieg.gob.mx/plataforma\\_seguridad/#/laboratorio](https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/laboratorio).

<sup>24</sup> Estos datos se pueden revisar en: <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/tablaDatos/?indicadorTablaDatos=1920&nivelTablaDatos=3&periodicidadTablaDatos=anual&accionRegreso=mapaMunicipal>.



# RESILIENTE



## Casa de Emergencia

Las mujeres y sus hijas e hijos que hayan experimentado algún tipo de violencia, tienen una opción de resguardo en la Casa de Emergencia. Se diseñó como un proyecto al inicio de la administración y se consolidó como programa operativo, que funge como un espacio de protección y restitución de sus derechos, como un refugio de acompañamiento para ellas y ellos.

De 2022 a 2024, contabilizamos **7,850** diagnósticos y atenciones de necesidades a mujeres en situación de emergencia del municipio de Guadalajara.

Desde la apertura de la Casa de Emergencia, hemos brindado un total de **157** acompañamientos integrales a mujeres en situación de emergencia y sus acompañantes, hijas o hijos.

**7,850**

Diagnósticos y atenciones en el municipio de Guadalajara, de 2022 a 2024



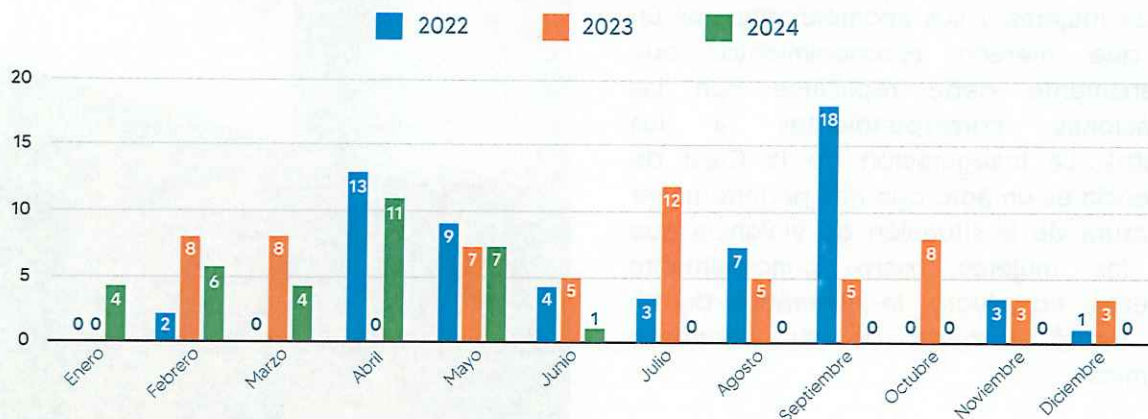
**157**

Acompañamientos integrales desde la apertura de Casa de Emergencia





Comparativa de acompañamientos integrales brindados a mujeres en situación de emergencia y sus acompañantes 2022 - 2024



Gráfica 06. Comparativa de acompañamientos integrales brindados a mujeres en situación de emergencia y sus acompañantes.

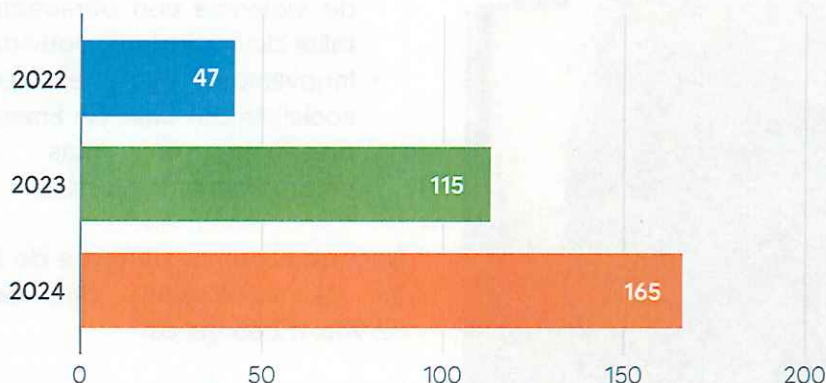
En el año 2022 atendimos a 60 mujeres y sus hijas e hijos, mientras que para el 2023 el total aumentó a 64; en 2024 se reportaron 33 mujeres y sus hijas e hijos atendidas e instaladas temporalmente en la Casa de Emergencia.

Nuestro compromiso con el proceso de acompañamiento también ha integrado un proceso formativo de habilidades y capacitación, un apoyo formativo que les permita a las mujeres adquirir herramientas para emprender su autonomía económica. En torno a este tema, durante el primer año contamos con un promedio mensual de 30

sesiones de talleres formativos; durante los tres años de gestión, se brindaron **33 sesiones de talleres en promedio de manera mensual** a las mujeres residentes de la Casa de Emergencia.

Parte de la atención integral a las mujeres, es la gestión de apoyos asistenciales, donde logramos incrementar los beneficios cada año, por lo que registramos un promedio mensual de 47 gestiones de estos apoyos en el año 2022; para el año 2023, el reporte de resultados da 115 gestiones realizadas; mientras que para el año 2024, el aumento es considerable, llegando a un promedio mensual de **165 gestiones de apoyo asistencial**.

Comparativa de promedio mensual de gestiones de apoyos asistenciales por año 2022 - 2024



Gráfica 07. Comparativa de promedio mensual de gestiones de apoyos asistenciales por año 2022 - 2024.



## Guadalajara Humanitaria | Casa de Emergencia

Cada una de las acciones que ofrezca medidas de protección y prevención de las violencias hacia las mujeres y sus acompañantes, es un acto que merece reconocimiento, que necesariamente debe replicarse con las adecuaciones correspondientes a los contextos. La inauguración de la Casa de Emergencia es un acto que nos permite hacer una lectura de la situación de violencia que viven las mujeres, pero principalmente representa, en efecto, la esperanza de un mejor futuro a partir de su autonomía económica.

De nuestros logros dignos de mención, los siguientes son los más representativos:

- Avanzamos en la consolidación de un nuevo modelo de atención integral a las víctimas
- Integramos un enfoque de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar, basado en el Manual para intervención terapéutica y psicoeducativa grupal con NNA y mujeres; esta iniciativa se realizó por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).



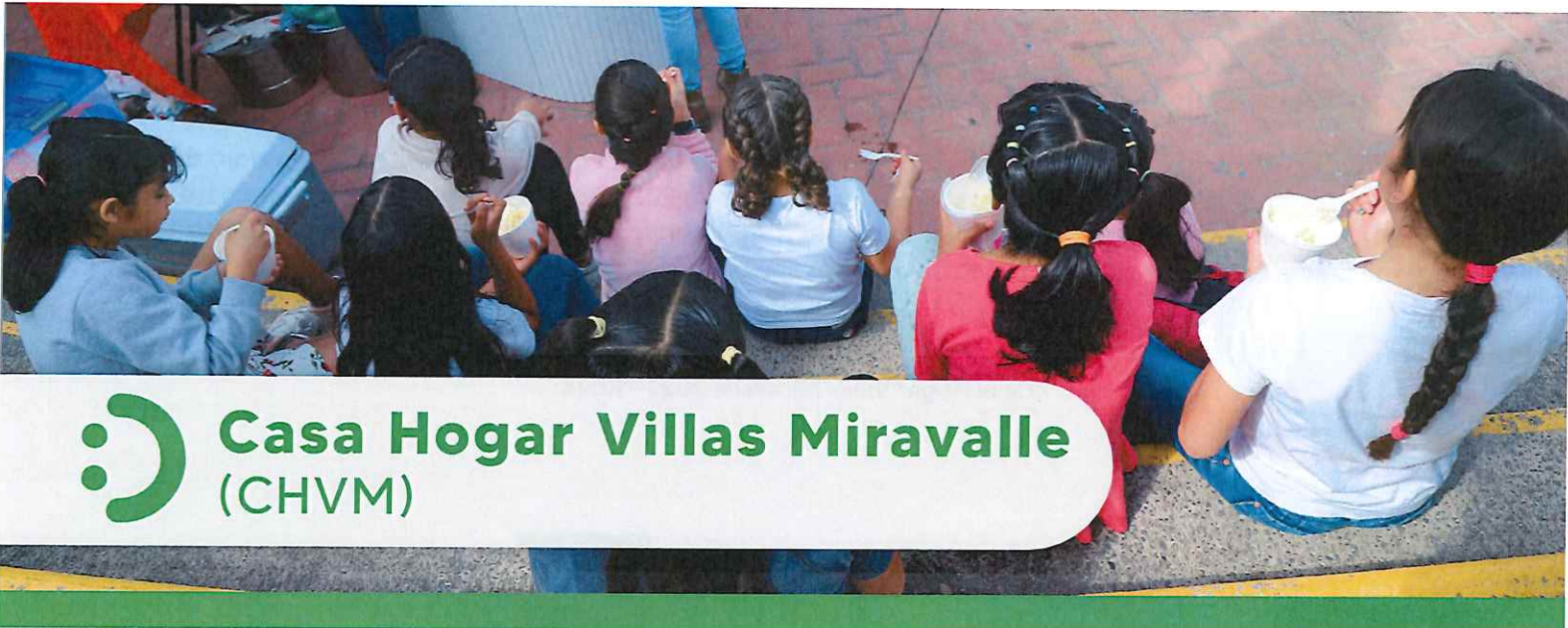
- Transitamos a un modelo de programa no únicamente asistencialista, ya que hemos trabajado arduamente para no fungir solamente como un refugio, sino, un espacio seguro donde se brindan las herramientas necesarias para lograr la autonomía económica de nuestras usuarias.
- Fortalecimos la oferta de actividades y talleres recreativos y formativos para las usuarias de la Casa de Emergencia: taller de teatro, actividades de empoderamiento, acondicionamiento físico, cine debates, talleres de prevención de violencia con perspectiva de género, taller de sororidad y actividades holísticas.
- Innovamos con el emprendimiento social de DIF Casa de Emergencia al tener presencia en más espacios de emprendimientos locales.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$2'945,172.65 pesos<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.







## Casa Hogar Villas Miravalle (CHVM)

La declaración de los derechos de los niños se aprobó el 20 de noviembre de 1959<sup>26</sup> a nivel internacional, esto representó un adelanto en materia jurídica en beneficio de la niñez. El 20 de noviembre de 1989<sup>27</sup>, se aprobó la Convención de los derechos de los niños y en México se ratificó el 21 de septiembre de 1990<sup>28</sup>. Es hasta 2014 cuando en México se promulga La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; ley más específica que la anterior, que además prioriza el interés superior de este grupo etario.

En la Casa Hogar Villas Miravalle buscamos restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, siempre con apego a los diferentes marcos jurídicos, convenciones y declaraciones internacionales. A lo largo de estos tres años nos hemos concentrado en fortalecer cada uno de los servicios y la atención que impactan de manera positiva en la niñez que vive en la casa hogar.

Nos interesa dar cuenta de cada uno de estos servicios, porque no solamente hemos tenido impactos cuantitativos respecto a los resultados, sino que hay también resultados cualitativos que son viables de exponer y narrar, con la finalidad de que los NNA sean

visibilizados como personas sujetas de derechos y con acompañamiento institucional.

Los resultados son exponenciales, pues partimos de un proceso de atención mensual promedio de 93 NNA durante el 2022, en 2023 alcanzamos un promedio mensual de 88 NNA y para el año 2024, el promedio mensual de atención fue de 92 niñas, niños y adolescentes.

En cuanto a los resultados derivados de los procesos de formación de habilidades educativas, en los tres años hemos brindado un total de 48 diferentes talleres de formación y capacitación en materia de habilidades laborales y tecnológicas.

En el presente trienio registramos en promedio 326 acompañamientos psicoterapéuticos mensuales. Además del proceso de acompañamiento psicoterapéutico, brindamos 168 controles nutricionales para las niñas, niños y adolescentes en situación de separación familiar, con el objetivo de verificar si tienen alguna deficiencia nutrimental.

El promedio mensual por año de servicios de control nutricional, atenciones de salud, actividades de nivelación escolar y grupos académicos, además de talleres deportivos o

<sup>26</sup>[https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Proactiva/1LEGISLACION%20C3%93N/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion\\_derechos\\_nino.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Proactiva/1LEGISLACION%20C3%93N/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion_derechos_nino.pdf).

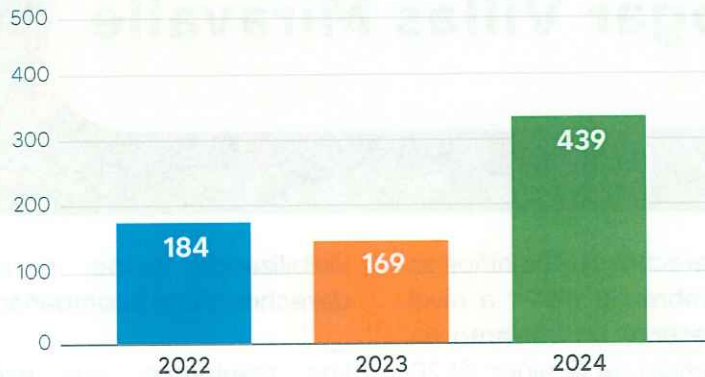
<sup>27</sup> [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/UPM/MJ/1\\_20.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/UPM/MJ/1_20.pdf).

<sup>28</sup> Ibidem.



creatividad, ha variado durante el trienio. Durante el primer año de gestión en 2022, el promedio de servicios brindados a los NNA fue de 184, mientras que en 2023 registramos un promedio mensual de 169 servicios; el promedio mensual aumenta a 439 servicios durante el 2024, una diferencia significativa en el proceso de formación y desarrollo de los NNA.

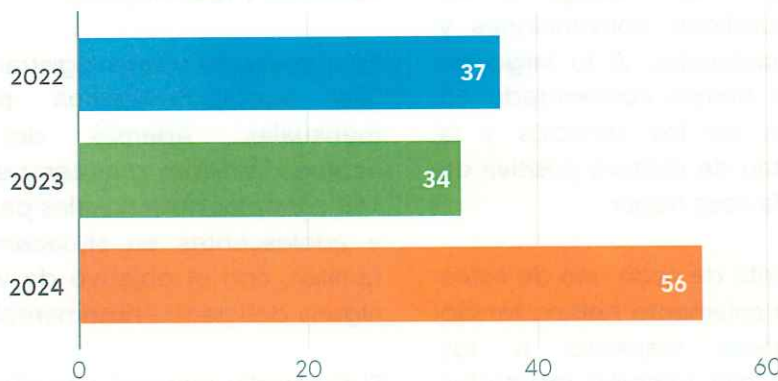
Comparativa anual de atenciones brindadas al mes en Casa Hogar Villas Miravalle 2022 - 2024



Gráfica 09. Comparativa anual de atenciones brindadas al mes en Casa Hogar Villas Miravalle.

En el proceso de formación educativa de las niñas, niños y adolescentes de CHVM, dada su posible situación de rezago educativo por la separación familiar, hemos registrado diferentes promedios mensuales según el año reportado. En el año 2022, el promedio mensual de actividades de nivelación escolar y grupos académicos fue de 37, mientras que para el 2023 registramos un promedio mensual de 34 sesiones, y para el 2024, aumentó en el promedio mensual y llegamos a un promedio de 56 servicios mensuales.

Promedio mensual de sesiones de regularización por año 2022 - 2024



Gráfica 10. Promedio mensual de sesiones de regularización por año (2022 - 2024).

Un resultado que nos parece importante es el que corresponde a la actividad física y deportiva que realizan los niños de la casa hogar, la cual se relaciona con un proceso de formación y desarrollo saludable. Durante los tres años registramos un total de 216 talleres deportivos a niñas, niños y adolescentes en proceso de separación.



## Guadalajara Humanitaria | Casa Hogar Villas Miravalle

En lo que respecta a los logros que hemos alcanzado en el último periodo del 2024 tenemos que:

- 12 adolescentes de Casa Hogar Villas Miravalle se encuentran en capacitación laboral y se han realizado vinculaciones con marcas como Burger King, Subway y McDonald's.
- 11 NNA han ingresado al sistema abierto INEJAD.
- 36 NNA se han inscrito en educación básica regular.
- 7 adolescentes cursan sus estudios escolarizados a nivel medio superior.
- 11 NNA no escolarizados formalmente, cuentan con clases de regularización.

Como parte de la estrategia "Vidas Miravalle", se logró consolidar la casa de transición Monte Albán. Esto representa un cambio en la vida de las y los adolescentes que están en proceso de egresar de Villas Miravalle, que además afianza un nuevo proceso de formación, en el cual la autonomía es un punto trascendental a corto, mediano y largo plazo. Es una opción de acompañamiento institucional que será un referente en la historia de vida de las niñas, niños y adolescentes en el futuro.

A través de la estrategia de "Vidas Miravalle":

- 2 jóvenes iniciaron su capacitación en artes gráficas en el CECATI.
- Estudiantes del ITESO nos han apoyado en generar estrategias para acercar temas de mercado laboral, derecho laboral y diagnósticos FODA.

Estas actividades han dado pie a que 4 adolescentes se insertaran en el mercado laboral: 2 de ellos en la rama de hotelería, 1 en el ámbito alimenticio y 1 en un taller de mecánica. Gracias a las vinculaciones laborales, se encuentran 3 más en proceso de entrevista laboral. También, comenzamos con 2 proyectos productivos: panadería y producción de tilapia.

<sup>29</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.

En el año 2023, integramos a la estrategia Vidas Miravalle a 34 usuarias y usuarios: 18 son mujeres y 16 son hombres, y durante el primer semestre del 2024 se realizaron tres egresos de la CHVM para canalizarlas a la Casa de Transición Monte Albán. Asimismo, ahora se han integrado laboralmente en la rama de hotelería de manera formal.

Durante su estancia en Casa Monte Albán, han tenido avances sobresalientes, tales como desplazarse de manera independiente de su casa a su trabajo y a otros centros donde reciben capacitación de habilidades para la vida. Cabe mencionar que, hasta el mes de junio de 2024, se tiene en espera a 3 jóvenes más que son candidatos a ingresar a Casa Monte Alban: dos mujeres y un hombre.

Una de las 3 personas que ya habitan la Casa Monte Albán, se encuentra en proceso de admisión a la Universidad de Guadalajara (UdeG), en la carrera de Terapia Física. Otra residente, se encuentra en el proceso de admisión para estudiar nivel medio superior de manera abierta online. Finalmente, la tercera está en trámite para iniciar su formación media superior.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$21'125,275.03 pesos<sup>29</sup>.







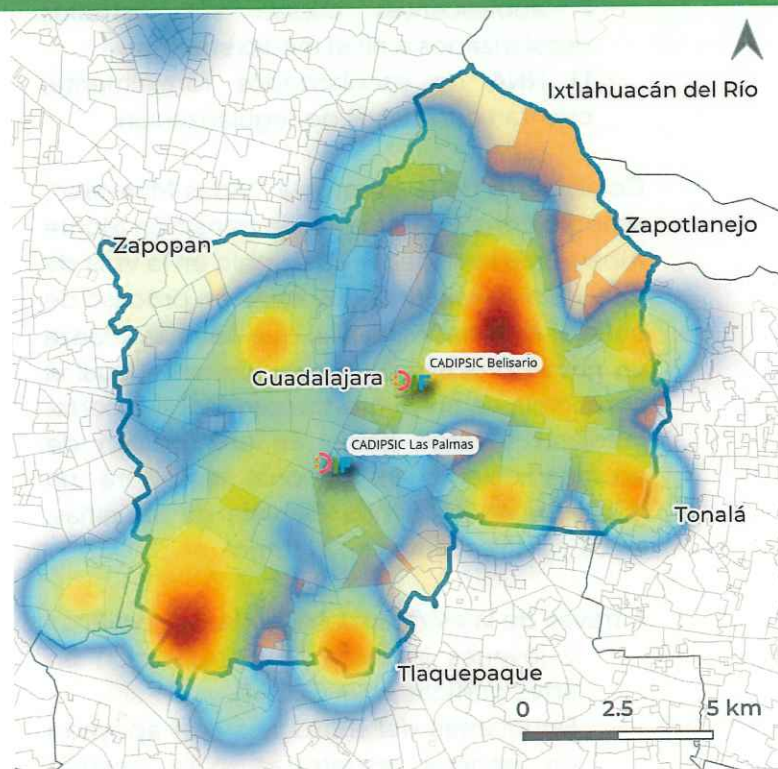
## Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle

Uno de los grupos de población que históricamente ha sido invisibilizado y segregado por la sociedad, es el de las personas que se encuentran en situación de calle. Es uno de los grupos más vulnerables y vulnerados, estigmatizado y excluido; que por su situación de riesgo, se presentan barreras para que reciban servicios o atención para mitigar su nivel de vulnerabilidad.

Desde el primer año de administración, nuestro enfoque en el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC), ha sido cambiar esa postura institucional y hemos buscado visibilizar a las personas que se encuentran en esta situación y sus necesidades, como sujetos de derechos.

El trabajo se busca desde la sensibilización, tanto de los funcionarios del Sistema DIF Guadalajara, como del resto de la sociedad; de esta manera, intentamos quitar estigmas, mirar transversalmente a las personas, anteponiendo claramente los derechos humanos como una guía de acciones y estrategias institucionales que benefician a las personas en situación de calle.

<sup>30</sup> Para la generación de este mapa se toma de referencia la última dirección reportada por la persona usuaria de CADIPSIC.



Mapa 07. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en los Centros de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC)<sup>30</sup>.



En el mapa, se representa la distribución de la demanda por colonia de los servicios ofertados por CADIPSIC. En este se observa que hemos brindado servicios en todo el municipio, sin embargo, es destacable la cantidad de personas en situación de calle atendidas en las colonias Insurgentes, en colindancia con el municipio de Tonalá; en la colonia El Carmen, en colindancia con el municipio de Tlaquepaque; así como en las colonias Talpita, San Marcos, San Juan de Dios y Alcalde barranquitas.

De 2021 a 2024, logramos brindar un promedio mensual de **6,587 servicios** a las personas en situación de calle, entre los que se encuentran la entrega de raciones alimentarias, atención médica, entrega de cobijas o ropa y derivaciones a al refugio; esto da cuenta de un incremento que se tuvo año con año en el período de administración actual.

Para contribuir al derecho a la alimentación, uno de los servicios más importante es el que brinda el comedor a través de las raciones alimenticias que otorgamos a las y los usuarios CADIPSIC Las Palmas y Belisario, el refugio y la brigada. En total, en el primer semestre de 2024 brindamos **53,749 raciones alimenticias**.

En relación a la capacidad instalada o promedio de atención por centro y refugio, el resultado se sintetiza de la siguiente manera: En CADIPSIC Las palmas se cuenta con un promedio mensual de **96 personas atendidas**,

en CADIPSIC Belisario con atención de **36 personas** y en CADIPSIC Refugio, con un promedio de atención mensual de **27 personas**.

El porcentaje de atención por grupo etario es un dato que sobresale, porque a través de este nos damos cuenta de cuáles son los rangos de edad que toman los servicios que ofrecemos en los centros, es decir, cual es la población predominante que atendemos. En esta última etapa del 2024, tenemos la siguiente distribución: contamos con **79.8% personas adultas** atendidas, es decir, con un grupo predominante de adultos; mientras que tan sólo contamos con un **10.4% de Niñas, niños y adolescentes** acompañados, atendidos en el CADIPSIC; además, el **9.8%** de la población atendida es del grupo etario de personas **adultas mayores**.

**6,587**

Servicios mensuales  
a las personas en  
situación de calle



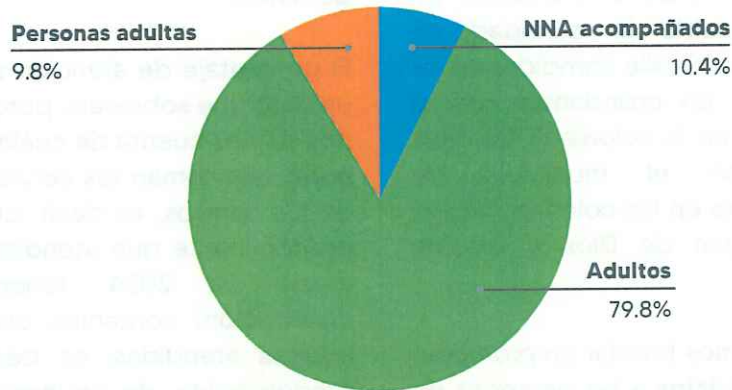
**53,749**

Raciones alimenticias  
en el primer semestre  
de 2024





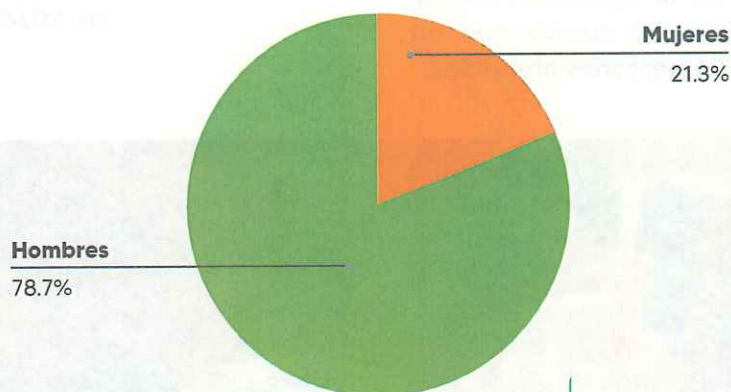
**Distribución porcentual de las personas en situación de calle atendidas por grupo etario en los albergues del Sistema DIF Guadalajara Enero - Junio 2024**



Gráfica 11. Distribución porcentual de las personas en situación de calle atendidas según grupo etario en los albergues del Sistema DIF Guadalajara.

Otro dato demográficamente relevante es la distribución de los usuarios según sexo, es decir, saber si son los hombres o las mujeres quienes son principalmente las o los usuarios. Estos datos demográficos han sido un apoyo importante porque precisamente las estrategias, los proyectos o las actividades que diseñamos, las hacemos considerando cada uno de los datos que se derivan de los resultados. En el primer semestre de 2024 tenemos la siguiente distribución: El **78.7%** de la población de CADIPSIC son **hombres**, mientras que el **21.3%** son **mujeres**.

**Distribución porcentual de las personas en situación de calle atendidas por sexo en los albergues del Sistema DIF Guadalajara Enero - Junio 2024**



Gráfica 12. Distribución porcentual de las personas en situación de calle atendidas por sexo en los albergues del Sistema DIF Guadalajara.



Otro de los resultados relevantes se relaciona con el trabajo que el personal de CADIPSIC realiza en las calles del municipio de Guadalajara, a través de los reportes ciudadanos dirigidos a las personas que se encuentran en situación de calle.

En promedio, la brigada atendió a 46 personas mensualmente durante el 2022, mientras que durante el 2023, el promedio de atención mensual fue de 71 reportes; finalmente durante el 2024, se atendió un promedio mensual de **81 reportes ciudadanos** para invitar a las personas en situación de calle a pernoctar en los centros o en el refugio.

También, la brigada de CADIPSIC encabezó de diciembre del 2023 a febrero del 2024, el Operativo Invernal en colaboración con Protección Civil de DIF GDL, Bomberos y Comisaría de GDL.

En este Operativo Invernal obtuvimos los siguientes resultados: se realizaron 5,082 servicios a personas en situación de calle; entregamos 5,123 raciones alimenticias, 2,481 cobijas, 26 consultas médicas, 6 traslados en ambulancia; realizamos 131 entregas de ropa abrigadora, e hicimos 1469 derivaciones para pernoctar en el refugio. Asimismo, en un trabajo coordinado con la Unidad de Búsqueda de la Comisaría de GDL, se localizaron a 27 personas con reporte de búsqueda.

Los logros que tuvimos en el programa son diversos, algunos de estos son cualitativos y son medibles respecto a la reintegración de las personas con sus familias, los otros implican logros que se sitúan en la gestión que realizó el personal para poder canalizar o derivar a las y los usuarios a dependencias externas, o áreas internas del sistema.

Los siguientes son los principales logros realizados del 2022 al 2024:

**81**

Reportes ciudadanos al mes durante el 2024



**27**

Personas localizadas, con reporte de búsqueda.



- Como parte del proceso de reinserción que ofrecemos en CADIPSIC, durante el año 2022, en el área educativa contamos con la participación de 34 usuarios y usuarias que fueron parte del Programa ABC, para obtener el certificado de primaria o secundaria.
- En 2024 establecimos un vínculo de ayuda con ACNUR, quienes estuvieron presentes en las instalaciones de CADIPSIC, para entrevistar a personas que participaron en alguno de los foros que realizamos.
- Logramos la canalización e incorporación de 3 NNA, usuarias y usuarios de CADIPSIC a MAMA AC (Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados), y quienes por primera vez van a acudir a escuela primaria de manera regular.
- Concretamos una reunión con personal de Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la Organización de las Naciones Unidas, a quienes les dimos a conocer la manera de operar de CADIPSIC, informándoles sobre los procesos que se realizan para las personas migrantes en este programa.
- Participamos en mesas de trabajo sobre el tema de atención a niñas, niños y adolescentes en contextos de violencia comunitaria en ITESO.
- Fuimos parte de la mesa de trabajo con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, a fin de establecer coordinación para la búsqueda de personas.



- Gestionamos y realizamos la incorporación de un adolescente sin escolaridad a MAMA AC, para cursar estudios en formato regular y recibir atención psiquiátrica por estado emocional.
- Logramos la canalización de un adulto con discapacidad a un albergue permanente, para atención de cuidados paliativos.
- Realizamos múltiples gestiones y brindamos atención integral (médica, psicológica, de trabajo social y legal) a una mujer de 23 años, con discapacidad intelectual, víctima del delito de trata de personas.
- Detectamos a una menor de 13 años de edad quien tenía reporte de búsqueda vigente y la derivamos a la Unidad de Búsqueda de la Comisaría de Guadalajara, para reunirse con sus familiares.
- Gestionamos la canalización y recepción de una mujer víctima de violencia familiar y su bebé a un albergue especializado.
- Participamos en una mesa de trabajo con la Dirección de Diversidad Sexual del Municipio de Guadalajara, donde se abordaron temas inclusivos para los usuarios de CADIPSIC.
- Participamos en la mesa de trabajo con la asociación "Menstruando en la Calle", misma que tiene por objetivo hablar a las personas en situación de calle de la salud e higiene femenina. Creamos un vínculo con la misma y nos brindaron fechas para la aplicación de los primeros talleres.
- Iniciamos el proyecto "Fortalecer las Acciones para la Atención y Reintegración de Personas en Situación de Calle tránsito o movilidad en el Estado de Jalisco", con recurso proporcionado por Sistema DIF Jalisco.
- Participamos en la grabación de un documental del restaurante "Bruna", que a su vez es benefactor de CADIPSIC desde hace 7 años por medio de la donación de alimentos.

En colaboración con Protección Civil del Sistema:

- Realizamos recorridos en zonas identificadas en operativos anteriores, con el fin de ubicar y localizar personas en situación de calle, personas con trabajo de calle, migrantes o inmigrantes que pernoctan en vía pública en el Municipio de Guadalajara, para ofrecerles ayuda asistencial con alimento y bebidas calientes, cobija, y ropa abrigadora, además ofrecer el resguardo nocturno en albergue; lo anterior con el fin de mitigar y disminuir los riesgos, y vulnerabilidad de estas personas.
- Atendimos a 3,295 personas, de las cuales 6 fueron niñas, 15 niños, 380 mujeres adultas, 2662 hombres adultos, 9 adultos mayores mujeres y 229 adultos mayores hombres.
- Aceptaron refugio nocturno para pernoctar 874 adultos hombres.

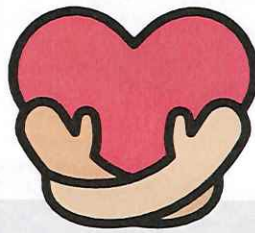
Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$10'623,754.53 pesos<sup>31</sup>.



<sup>31</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



Cl



Guadalajara  
en PAZ



DIF  
Guadalajara



La Ciudad que  
quiero

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and a checkmark.





La importancia de una ciudad como Guadalajara se concentra en las personas que la habitan y le dan sentido, viviéndola y resignificando constantemente su integración social y comunitaria. Del municipio además, han emergido los símbolos que dan identidad al estado y reconocimiento internacional al país; de igual manera es una de las ciudades que están a la vanguardia económica.

Al tiempo, Guadalajara es una ciudad con pobladores que emprenden con buena actitud sus objetivos y metas día con día. La Ciudad en la que vivimos se ha constituido como una localidad que recibe a personas de otras ciudades, estados o países, instituyendo de esta manera un sentido de pluralidad y hospitalidad.

Por esta razón, desde octubre del 2021 y hasta el último semestre del 2024, hemos realizado lo necesario para que sean las personas quienes le dan sentido a la ciudad, las que reciban atención y servicios en sus comunidades. Para nosotros, la proximidad que tengamos con los ciudadanos ha implicado el reconocimiento de las necesidades de atención que buscan para beneficio individual, de las familias y principalmente de la comunidad.

La construcción de la paz se hace en conjunto y con la participación de cada agente social: desde la individualidad de cada persona, hasta la colectividad de los diferentes grupos sociales. En nuestro caso, desde el inicio de la administración, hemos trabajado tomando en cuenta la participación de cada persona, de las y los usuarios en los diferentes programas comunitarios.

El impacto que hemos alcanzado es constatable con los resultados que hemos obtenido en las diferentes áreas que integran este eje, y que además, se ajustan al proceso de fortalecimiento y construcción de paz desde lo local. Desde la educación preescolar en los CDC, atención médica de primer nivel, los comedores comunitarios; hasta el trabajo social, y otros servicios que se expondrán. En síntesis, con este eje hemos impulsado la paz social desde lo local haciendo comunidad de manera incluyente y reflexiva.



Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) han cumplido la función de incentivar a la comunidad a integrarse en nuestros programas y servicios en ámbitos de salud física, salud mental, desarrollo comunitario, alimentación y atención social, con el principal objetivo de reconstruir el tejido social.

En Guadalajara existen 26 espacios distribuidos en todo el municipio que ofertan 9 programas:

**1** Educación preescolar en Centros de Desarrollo Comunitario

**2** Desarrollo de Habilidades y Profesionalización

**3** Atención médica de primer nivel

**4** Asistencia alimentaria y nutrición

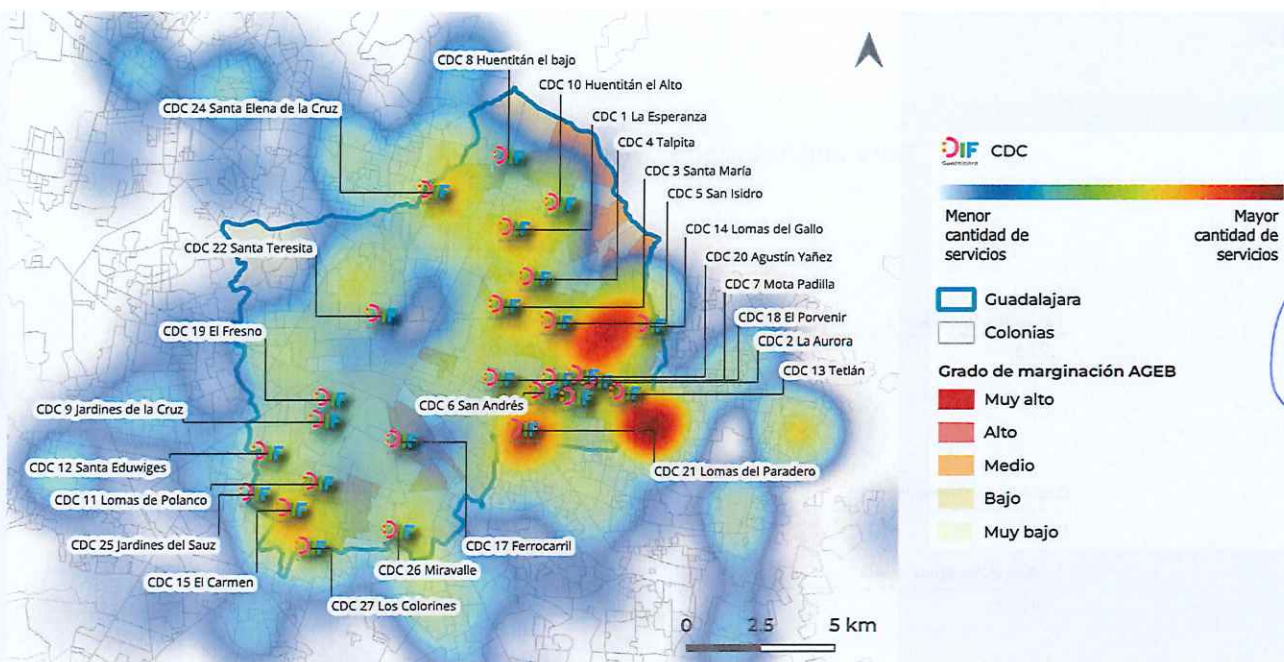
**5** Atención odontológica

**6** Atención psicológica

**7** Atención en Laboratorio Clínico

**8** Comedores Comunitarios

**9** Trabajo social asistencial



Mapa 08. Distribución de demanda de los servicios brindados por colonia y grados de marginación en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).



En el mapa se pueden distinguir las zonas de origen de la principal cantidad de usuarios de nuestros servicios ofertados en los Centros de Desarrollo Comunitario. Dicho lo anterior, las colonias con mayor número de beneficiarios son San Andrés, Santa María y Medrano en el oriente, del Fresno en la zona sur y la colonia División del Norte en la zona norte.

Los servicios brindados en cada CDC han sido estudiados con base en las colonias con índices de marginación altos, además, se ha contemplado la densidad poblacional y las necesidad de apoyos asistenciales en las zonas con mayor grado de vulnerabilidad, esto nos permitió generar una estrategia a través de los programas y servicios, de acercamiento a la comunidad para fortalecer y promover su desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, en el periodo de 2022 a 2024, se han brindado un total de **218,414 servicios**, de los cuales, los más representativos son los de Laboratorio Clínico con el 33.9% del total de servicios, los de Desarrollo de Habilidades y Profesionalización con el 20.0% y los de Atención Alimentaria con el 12.6%, como se puede observar en la gráfica 13.

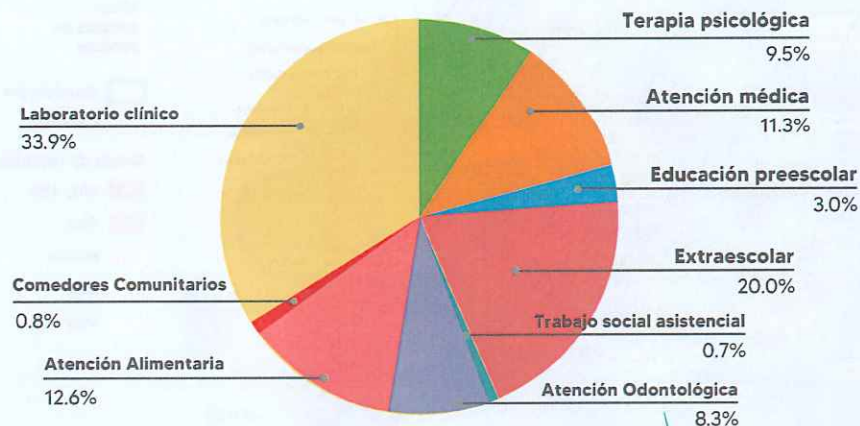


**218,414**

Servicios de  
2022 a 2024



Servicios brindados en CDC 2022 - 2024



Gráfica 13. Servicios brindados en los Centros de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Guadalajara en el periodo 2022 a 2024.



30



- En este mismo tema de los Huertos Escolares, se capacitaron a niñas, niños, al personal docente y al grupo de personas adultas mayores que asiste a los centros.
- Hemos fortalecido los programas y servicios que brindamos en las instalaciones de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario.

Durante el primer semestre de 2024 se invirtió en la gestión de los Centros de Desarrollo Comunitario y los programas que ahí se brindan \$76'871,810.75 pesos<sup>32</sup>.

#### Nuestros logros fueron:

- En términos generales, establecimos puntos de acuerdo y mejora de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario a través de las reuniones que realizamos con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con el objetivo de impactar en la calidad de educación que brindamos a niñas y niños de Guadalajara.
- Dimos continuidad al proyecto de Huertos Escolares, en colaboración con la Dirección de Medio Ambiente y DIF Jalisco, para fomentar la educación socioambiental y prácticas socioambientales dirigidas a la sostenibilidad, el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.



<sup>32</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



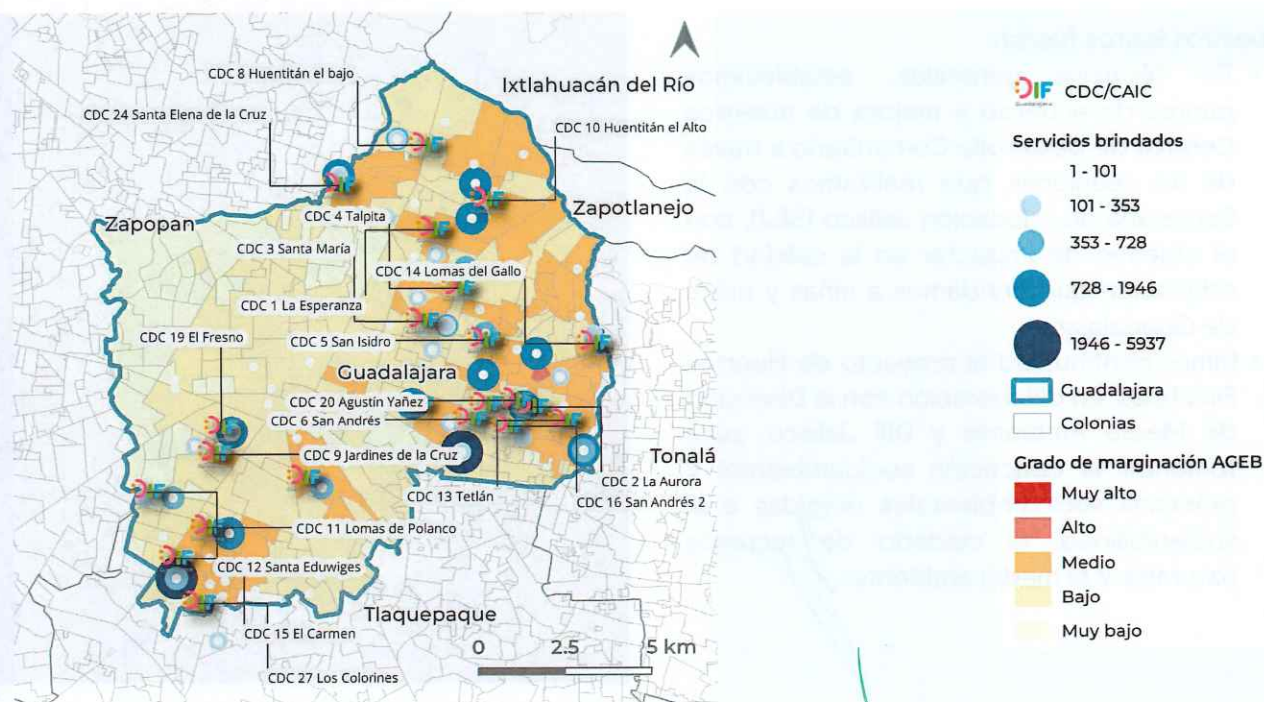
# Educación preescolar en Centros de Desarrollo Comunitario

El programa de Educación Preescolar consiste en ofertar el servicio de educación inicial a niñas y niños de 3 a 5 años en situación de vulnerabilidad. Este servicio se otorga en 12 de los centros, tal como podemos observar en el siguiente mapa, lo cual permite una mayor cobertura de servicio para la población del municipio de Guadalajara.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, en promedio hemos

atendido a **2,055** niñas y niños, en lo que resta del ciclo escolar, lo cual nos ha permitido proporcionar atención integral a las infancias beneficiarias, asegurándonos de ofrecerles herramientas para su formación, así como para su desarrollo cognitivo y emocional.

Es relevante destacar que, tan solo en el primer semestre de 2024 hemos atendido a un promedio de **2,016** niñas y niños al mes, los cuales se encuentran distribuidos en una proporción de 53% niños y 47% niñas.



Mapa 09. Distribución de la demanda por colonias del servicio de Educación Preescolar en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).



En el mapa, se observa nuevamente que la zona oriente presenta a la mayor cantidad de usuarios que hacen uso del servicio de educación preescolar, donde se destacan las colonias San Andrés, Huentitán el Alto, Los Colorines y Medrano.

Los logros que tuvimos en preescolar son:

- A partir del 2022, consolidamos el Comité Pedagógico de Educación Preescolar en DIF Guadalajara, para tener una programación educativa colegiada entre todas las áreas que brindan educación inicial, logro que compartimos con los CDI.
- Actualizamos el formato de planeación didáctica de educación física.
- Logramos la vinculación con el Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), perteneciente a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para brindar el "Taller de Inclusión y Barreras de Aprendizaje" a todo el personal docente y educadoras de los preescolares en CDC; logro que de igual manera compartimos con CAIC y CDI del Sistema DIF Guadalajara.
- Ampliamos la capacidad instalada de nuestros preescolares con la apertura del turno vespertino en los preescolares de los CDC 3 y 6.
- En colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, los preescolares de los CDC 2, 7, 8, 11, 13, 16, 17, 19, 24 y 27 obtuvieron el reconocimiento del programa "Promoción de Estilos de Vida Saludables".
- Nuestras directoras y directores de preescolares se capacitaron en el tema Metodologías didácticas por proyectos, así como en la vinculación entre proyectos integradores en materia académica.
- En 2023, realizamos trabajo colaborativo con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara, para que equipos multidisciplinarios de las carreras de psicología, medicina, nutrición y odontología brindaran sugerencias de seguimiento para nuestros usuarios.



- En colaboración con ACNUR, en 2024, realizamos actividades de integración de las familias de nuestras y nuestros usuarios con familias migrantes, asistiendo a recorridos y paseos recreativos en el Museo Regional, en el Parque Agua Azul y en el Teatro Degollado, asistiendo a la obra: De grillos y chicharras: Breve ópera migrante.
- Llevamos a cabo la detección de necesidades de capacitación, organización del programa y coordinación con ponentes, para la Semana Anual de Capacitación para Docentes de DIF Guadalajara.
- Asistimos al Congreso Global Avanza de AMCO, con el propósito de contribuir a la mejora educativa de los preescolares en CDC.







## **Habilidades y profesionalización**



**1,729**

Talleres y cursos  
de profesionalización



**1,585**

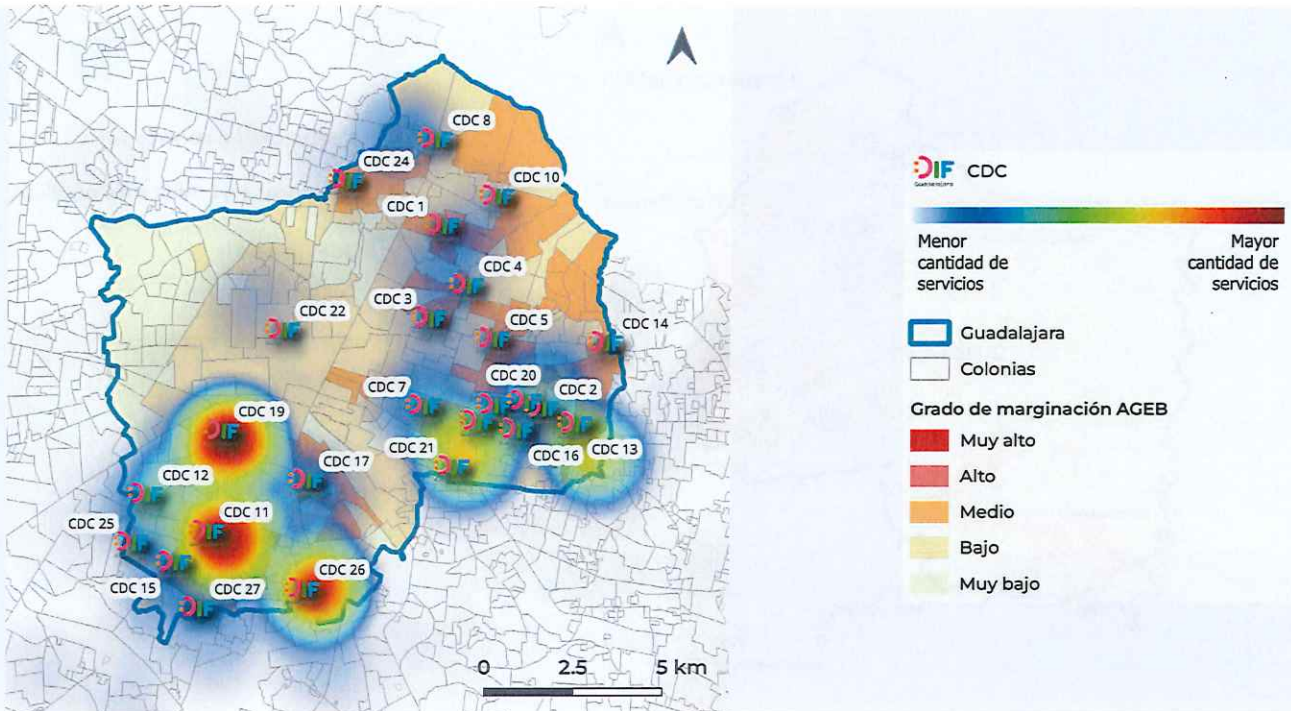
Asistencias  
mensuales

El objetivo primordial del Departamento de Educación Extraescolar desde el inicio de sus actividades, es ofrecer cursos de capacitación a las familias y población más vulnerable de Guadalajara. Estos cursos les permiten a las y los tapatíos adquirir conocimientos, habilidades y competencias que les ayuden a mejorar su calidad de vida al generar nuevas fuentes de ingreso.

Los cursos y talleres son ofertados en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), que se encuentran establecidos en zonas específicas del municipio de Guadalajara donde existe población en condición de vulnerabilidad. En la primera mitad de 2024, se han impartido un total de 1,729 talleres y cursos de profesionalización para el trabajo, con un promedio de 1,585 asistencias mensuales.

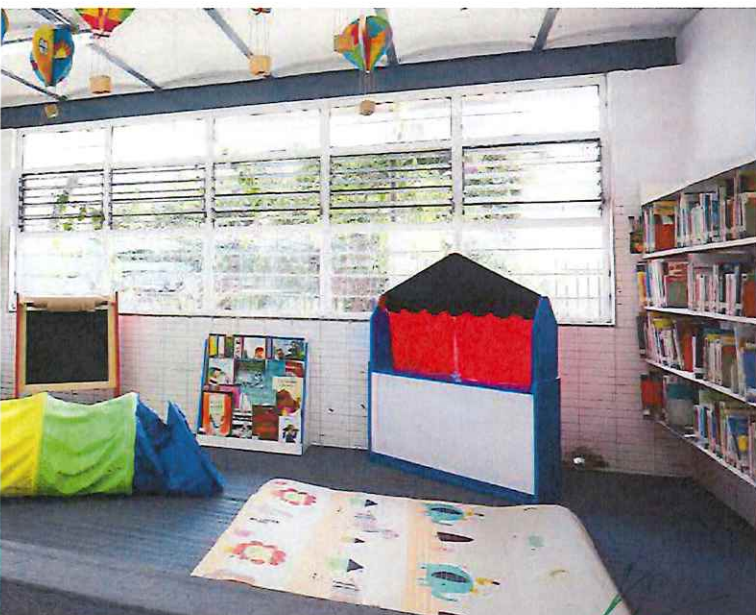
En el siguiente mapa, se muestra la distribución de la demanda de los servicios del programa de Desarrollo de Habilidades y Profesionalización, la cual se encuentra concentrada al sur del municipio, principalmente en las colonias Del Fresno, Lomas de Polanco y Miravalle, seguidas por la colonia San Andrés y Tetlán en la zona oriente.





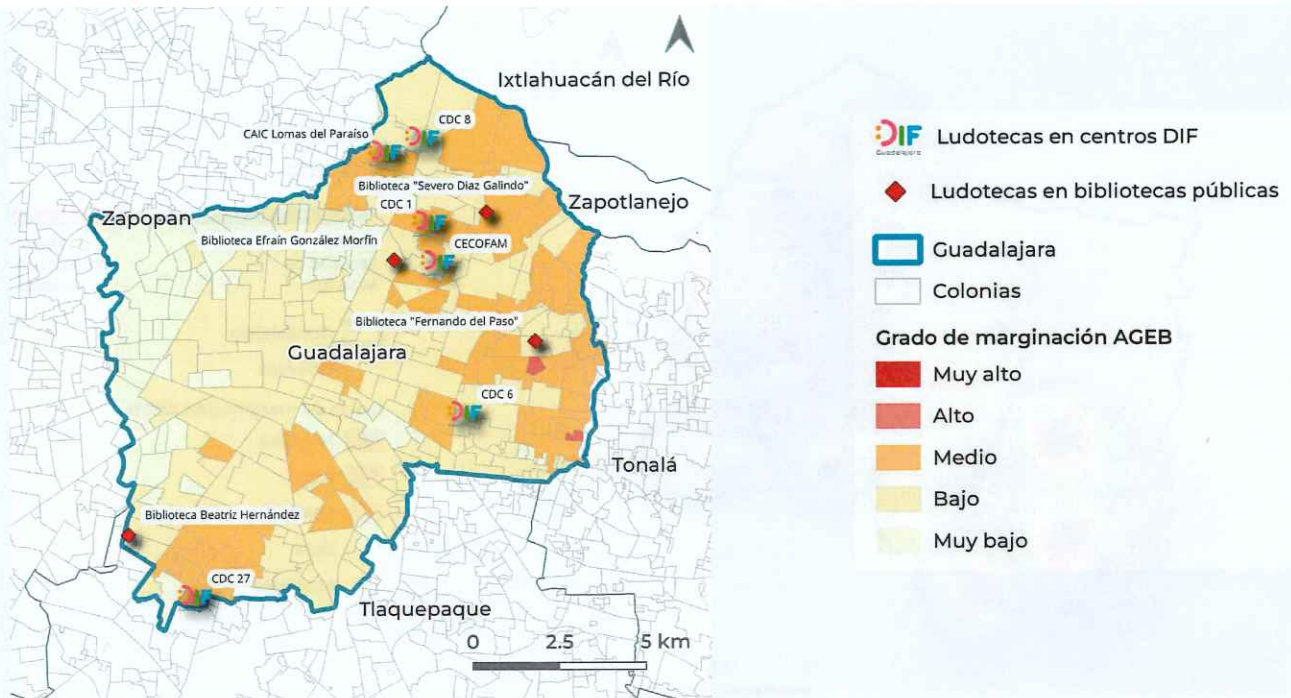
Mapa 10. Distribución de demanda de los servicios del programa de Desarrollo de Habilidades y Profesionalización brindados por colonia en los CDC.

Continuando con los esfuerzos para generar espacios de aprendizaje, en 2024, DIF Guadalajara en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, inauguró un total de 10 Ludotecas o espacios seguros de juego creativo, con enfoque pedagógico. Las Ludotecas se instalaron en Centros de DIF Guadalajara y en bibliotecas pertenecientes a la Dirección de Cultura del Gobierno de Guadalajara; estas últimas no operadas por DIF Guadalajara.





## Guadalajara en Paz | Habilidades y profesionalización



Mapa 11. Ubicación de las ludotecas.

Estas están dirigidas a niños y niñas de 4 a 12 años, en condiciones de vulnerabilidad y tienen como finalidad el desarrollo de habilidades específicas, como son: pensamiento crítico, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo, comunicación asertiva, pensamiento computacional, habilidades motrices y de lenguaje.

Desde su apertura, se ha dado atención a 340 niñas y niños, en una proporción de 47% y 53% respectivamente en las Ludotecas de DIF Guadalajara. De esta población, también se encontró que la mayoría proviene de las colonias de San Andrés con 81 NN, La Esperanza con 77 y Lomas del Paraíso con 39.

Por su parte, el Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS) busca promover de manera específica el Arte y la Cultura de Paz a través de sus diferentes actividades, por lo que oferta a la comunidad talleres de Música y Pintura, que les permiten a los usuarios un acercamiento a estas disciplinas, pudiendo demostrar sus avances a través de recitales y exposiciones de trabajos.

**340**

Niñas y niños atendidos en ludotecas de DIF Guadalajara





Con motivo del Día de la Niñez se realizó una presentación en las instalaciones del Auditorio del Centro de la Amistad Internacional (CAI) de los productos trabajados en el periodo enero - mayo 2024, con asistencia de 150 personas.

Nuestros logros fueron:

- En 2022, realizamos el "Festival de la Cosecha", en colaboración con el Ecocentro Providencia, en las instalaciones de la Oficinas Generales de DIF Guadalajara, con el apoyo del Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS) y los profesores.
- Con la participación de los usuarios del Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS), organizamos recitales de violín, guitarra, piano y una exposición de pintura.
- Capacitamos a 25 directores de CDC en temas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de prevención de la violencia a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de servicios de la Dirección del Área de Salud y Bienestar.
- Implementamos el taller "Mujer Segura", en coordinación con la Comisaría de la Policía de Guadalajara, con la participación de usuarias de los CDC.
- Las y los usuarios de nuestros CDC participaron en el VII Foro Mundial de Gastronomía Mexicana, donde fueron parte de una degustación de platillos preparados en los talleres.



- También, realizamos 39 sesiones de Cine comunitario en los CDC, en las que se presentaron películas sobre derechos humanos, violencia de género, vida en comunidad y participación ciudadana activa.
- En colaboración con el Gobierno de Guadalajara, llevamos 15 eventos de "Al son que me toquen" a las comunidades de los CDC, donde se ofrecieron presentaciones de grupos de mariachi y ballet folclórico de manera gratuita.
- En colaboración con la Comisaría de Guadalajara, brindamos 27 talleres de prevención del delito con las siguientes temáticas: "Transita Seguro", "Extorsión y Secuestro" y "Sensibilización hacia las personas con discapacidad".
- Asimismo, realizamos la sesión informativa con mujeres del proyecto MATI, que promueve la igualdad de género y las oportunidades por medio de un proceso formativo.
- En 2023, integramos los comités interdisciplinarios en diferentes CDC, con el propósito de fortalecer la participación colectiva en la solución de las diferentes problemáticas de las comunidades.





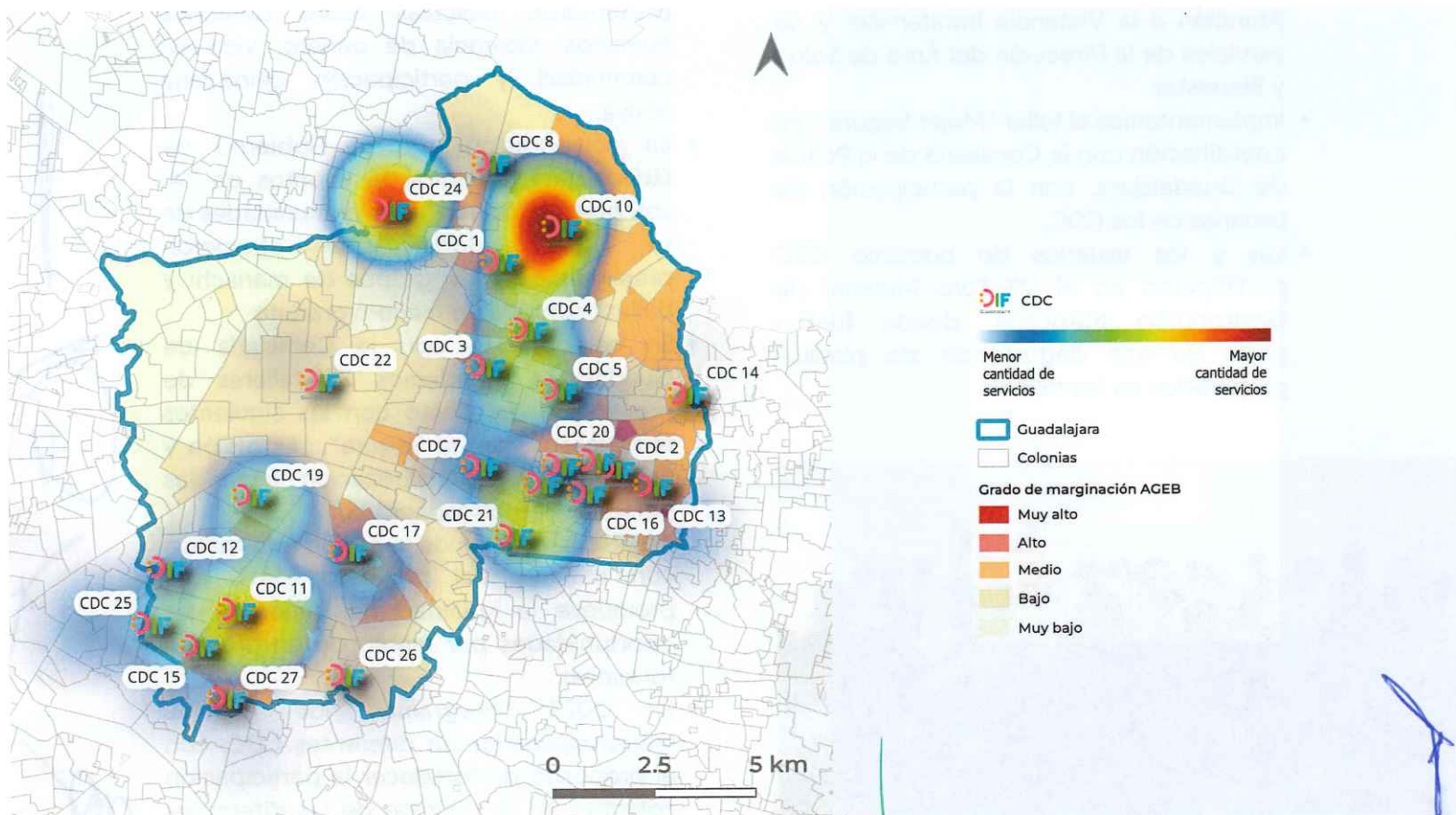


## Atención Médica de Primer Nivel

8

Los Centros de Desarrollo Comunitario, además de brindar un espacio de convivencia, son lugares en donde se pueden restituir los derechos a la salud de las comunidades de Guadalajara.

Durante los últimos tres años, se ha desarrollado una estrategia para volver más eficiente la atención médica en los centros, además de un seguimiento puntual a las necesidades de las comunidades.



Mapa 12. Distribución de demanda de los servicios de Atención Médica de Primer Nivel brindados por colonia en los CDC.



30

## Guadalajara en Paz | Atención Médica de Primer Nivel

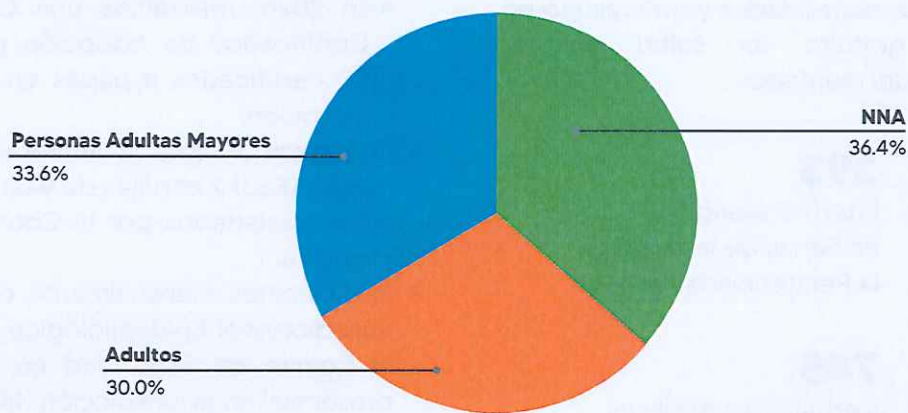
En el primer semestre de 2024, se ha atendido a un total de **2,718 personas** en el programa de atención médica de primer nivel; cabe mencionar que de acuerdo al mapa, los puntos en donde se tiene mayor incidencia es en la zona norte, en las colonias Huentitán el Alto y División del Norte, así como en Lomas de Polanco en la zona sur y en San Andrés en la zona oriente.

**2,718**

Personas atendidas en el programa de atención médica de primer nivel en el primer semestre de 2024



**Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Atención Médica de primer nivel. Enero - Junio 2024**



Gráfica 14. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Atención Médica de primer nivel.

Respecto a los grupos etarios de las personas usuarias que se han atendido en el programa, como se representa en la gráfica 14, en el periodo de enero a junio de 2024 se atendió en mayor porcentaje a NNA, las cuales representaron el 36.4% del total, el 33.6% fueron personas adultas mayores y el 30.0% fueron personas adultas.

También, alineadas a los objetivos de Guadalajara en paz, hemos desarrollado las Ferias de Salud en los Centros Comunitarios, en donde no contamos con un médico de manera permanente y en colonias de difícil acceso o vulnerables del municipio.

Durante estos seis meses se han realizado 9 Ferias de la Salud con un total de 1,276 personas atendidas en los siguientes lugares:

- CDC 20
- Penitenciaría femenil
- Comple Sauz
- CDC 17
- CDC 3
- CDC 11
- CDC 21
- Parque "El Refugio"
- CDC 13

**9**

Ferias de la Salud en el primer semestre de 2024



**1,276**

Personas atendidas en ferias de salud





De estas ferias de salud, destaca la que se llevó a cabo en la Penitenciaría Femenil, realizada el 6 de marzo de 2024, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde atendimos a 393 internas con servicios de salud bucal, visual, mental, medicina preventiva, entre otros.

Durante este año, también emitimos 745 certificados médicos. Además, se inauguró un consultorio médico en el Mercado de Abastos como parte de un proyecto colaborativo con los trabajadores y dueños de locales, en donde se indagó en sus necesidades y que resultó en la atención gratuita de salud en las inmediaciones del mercado.



**393**

Internas atendidas en Ferias de la Salud en la Penitenciaría Femenil



**745**

Certificados médicos emitidos en el primer semestre de 2024

Otros de nuestros logros fueron:

- Por el esfuerzo de capacitarnos en Espacios 100% libres de humo, durante el año 2022, logramos que la Secretaría de Salud Jalisco y el Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco reconocieran 21 espacios del Sistema DIF Guadalajara como espacios sanos para la recreación. Recibimos la entrega de las constancias de los centros: CDC: 4, CDC 8, CDC 9, CDC 10, CDC 11, CDC 12, CDC 15, CDC 19, CDC 22, CDC 24, CDC 25, CDC 26 y CDC 27 además de los CDI: CDI 2, CDI 10, CDI 11 y CDI 12.
- En 2024, nos capacitamos para obtener la Certificación de Edificios Libres de Tabaco en las instalaciones de los CDC 17 y CDC 21, de igual manera en los CDI 5, CDI 7, CDI 9, CAIC Villa Vicente Guerrero y en el CAIC Lomas del Paraíso.

- Estamos en proceso de certificación en Edificios libres de humo de tabaco por COPRISJAL. El CDI 9 está certificado con el apoyo de CAPA.
- Nos encontramos en el proceso de Certificación de "Entorno Saludable": CDC 1, CDC 12, CDC 14, CDC 15, además del CDI 8, CDI 1, CDI 2, CDI 3, CDI 5, CDI 9 y CAIC Lomas del Paraíso.
- Otorgamos 10 certificados médicos de adopción como apoyo a la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
  - En 2024, realizamos una Campaña de Certificados de Adopción para brindar 20 certificados a papás en proceso de adopción.
- Gestionamos ante la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) 2 cartillas de vacunación para niños trasladados por la Coordinación de Inclusión.
- Participamos mensualmente en el Comité Jurisdiccional Epidemiológico CONJUVE y al Comité de Seguridad en Salud (CSS) presencial en la jurisdicción XIII.
- Realizamos campañas de Oftalmología 2024 para la detección de problemas visuales, tales como cataratas en Complejo el Sauz y CDC 14; además, abrimos una nueva sede de Revisión Oftalmológica de cataratas en el CDC 20.
- Llevamos a cabo valoraciones médicas domiciliarias por médicos de los diferentes centros de desarrollo comunitario que asisten y evalúan física y clínicamente el estado de salud de cada paciente visitado.
- Actualmente los médicos de nuestros centros se capacitan en materia de prevención del dengue, enfocados en la siguiente población:
  - Capacitación al personal que integra los centros comunitarios
  - Capacitación a los padres de familia de los centros.
  - Capacitación en línea a todos los médicos ante la OPS/OMS





## Asistencia Alimentaria y Nutrición

El Programa de Asistencia Alimentaria y Nutrición es uno de los más importantes en el Sistema DIF Guadalajara debido al impacto que tiene en todo el municipio, brindando servicios para prevenir la desnutrición infantil y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

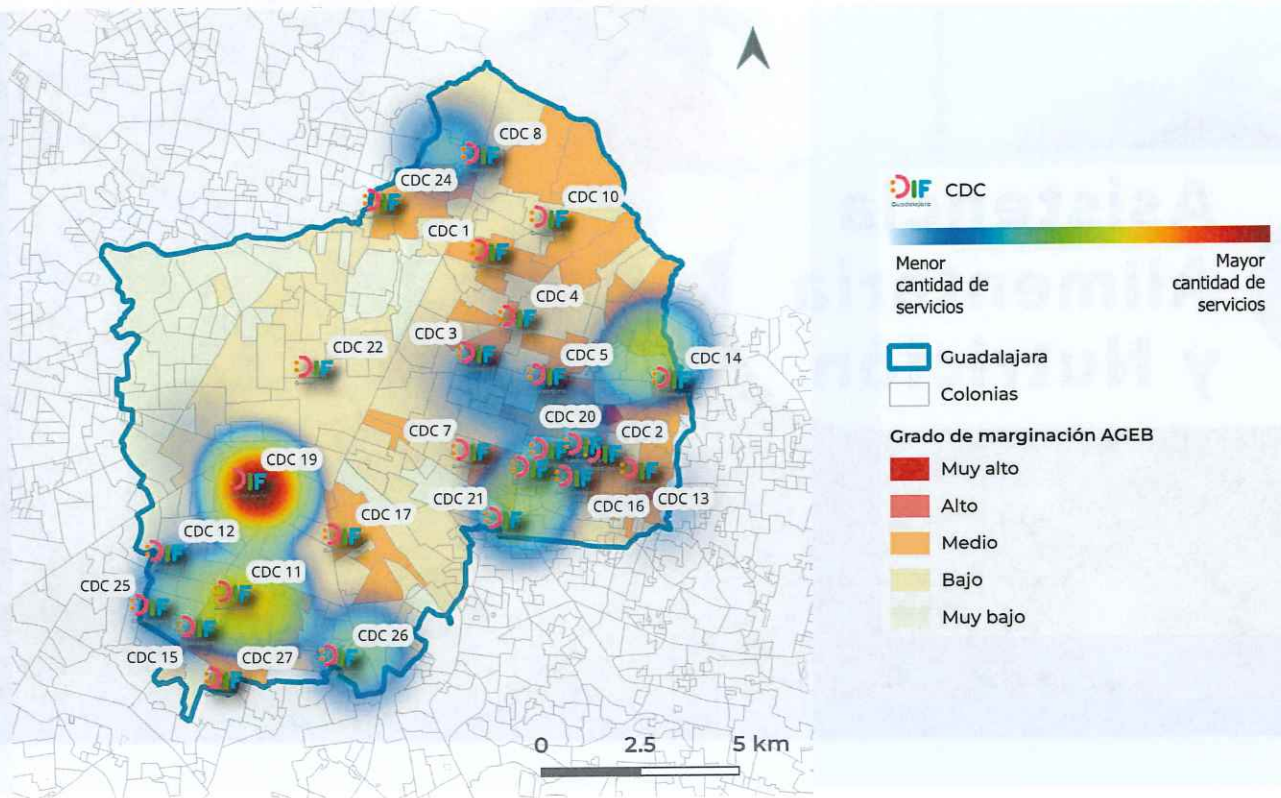
En lo que va del año, en el Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios se ha dado atención con una dotación alimentaria mensual (despensa y leche) en 45 centros del Sistema DIF Guadalajara, con un total de **11,605** despensas entregadas a beneficiarios de enero a junio. El apoyo se divide en 4 vulnerabilidades: personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con carencia alimentaria, y niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

**45**  
Centros de atención

**11,605**  
Despensas entregadas de enero a junio de 2026







Mapa 13. Distribución de la demanda del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios por colonia.

Tal como se observa en el mapa, la principal concentración de la población beneficiaria del programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, se encuentra en su mayoría en las colonias Del Fresno y Lomas de Polanco en la zona sur del municipio, y en San Andrés de la zona Oriente.

municipio como se muestra en el mapa, priorizando las colonias con grados más altos de marginación como lo son las colonias Lomas del Paraíso en el norte, San Andrés en el oriente, en la colonia Del Fresno en el sur y en las colonias Oblatos y Santa María en el Nor-oriente.

La entrega de paquetes alimentarios está vinculada a formación continua sobre hábitos alimentarios saludables, por ello, se han realizado **270** pláticas informativas a la población de grupos prioritarios con temas relacionados a la nutrición como: plato del buen comer, consumo de proteína vegetal, entre otros.

Además, en el Programa de Alimentación Escolar donde se brinda alimentación a niñas y niños escolarizados, se han realizado **18,795** atenciones brindadas para atender la inseguridad alimentaria en los beneficiarios; estas atenciones se proporcionaron en todo el

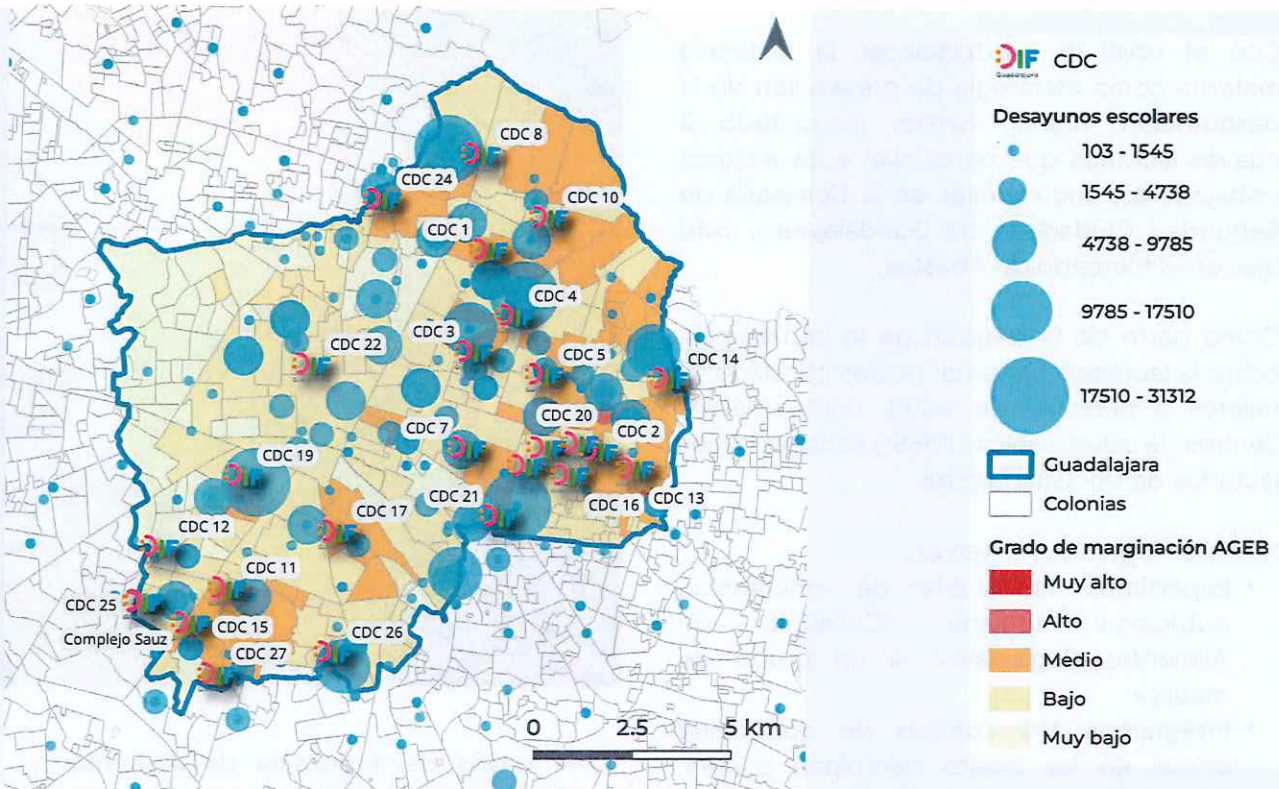
**270**  
Pláticas informativas  
con temas de nutrición



**18,795**  
Atenciones  
brindadas







Mapa 14. Distribución de la demanda del Programa de Alimentación Escolar por colonia.

Asimismo, se ha llevado a cabo la medición de peso y talla a **6,265** de las niñas, niños y adolescentes que integran el padrón, para evaluar su estado nutricional, dando seguimiento en caso de sobrepeso, obesidad, riesgo a desnutrición y desnutrición.

**6,265**  
Medición de peso  
y talla de NNA



También, en el Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días, de enero a junio, se han entregado **1,281** despensas a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Además de 366 atenciones brindadas para mujeres embarazadas y sus hijas o hijos en periodo de lactancia, para supervisar su alimentación y así prevenir problemas de desnutrición.

**1,281**  
Despensas a mujeres  
embarazadas o en  
periodo de lactancia



**366**  
Atenciones brindadas

Por último, en la estrategia de Protección a la Lactancia Materna, de enero a junio del 2024 se han realizado **8** supervisiones a las instalaciones, esto para dar retroalimentación a las directoras del centro y que los espacios continúen operando de forma adecuada para los beneficiarios.

**8**  
Supervisiones a  
las instalaciones de  
enero a junio de 2024





## Guadalajara en Paz | Asistencia Alimentaria y Nutrición

Con el objetivo de fortalecer la lactancia materna como estrategia de prevención de la desnutrición infantil, hemos inaugurado 2 nuevos lactarios que benefician a las mujeres trabajadoras; uno de ellos en la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y otro más en el Mercado de Abastos.

Como parte de la difusión de la importancia sobre la lactancia materna, hemos brindado 19 talleres a personal de salud, universidades, centros de salud, clínicas IMSS y usuarias de los lactarios de DIF Guadalajara.

Nuestros logros consisten en:

- Impartimos la charla de orientación nutricional titulada "Consumo de Alimentos Regionales" a un grupo de madres.
- Integramos 114 comités de contraloría social, en los cuales participan padres, madres y/o tutores involucrados en la operación del programa.
- Aplicamos Encuestas de Focalización de Individuos con Inseguridad Alimentaria (EFIAS), para identificar el impacto que se ha logrado con relación al tipo de vulnerabilidad de los beneficiarios.



- A través del Programa de Alimentación Escolar promovemos la alimentación saludable y el plato del bien comer con dotación de alimentos, además mejoramos la educación nutricional con la colocación de carteles ilustrativos dentro de los centros y planteles.
- Hemos distribuido los catálogos de menús basados en los insumos otorgados en las despensas, para que los padres de las y los niños puedan realizar preparaciones de alimentos más variadas y saludables.
- Implementamos 17 cocinas MeNutre: 7 en el sistema DIF Guadalajara y 10 en escuelas externas. Apoyamos en la preparación de los alimentos de manera higiénica y según los lineamientos de seguridad. Con esta implementación, en acompañamiento de los huertos, favorecemos un mayor consumo de verduras y frutas dentro de los planteles.
- Impartimos 40 pláticas a grupos vulnerables que pertenecen al Programa de Alimentación Escolar.
- Inauguramos 2 nuevos lactarios que benefician a las mujeres trabajadoras de la comisaría de Guadalajara y del mercado de abastos.





## Atención odontológica

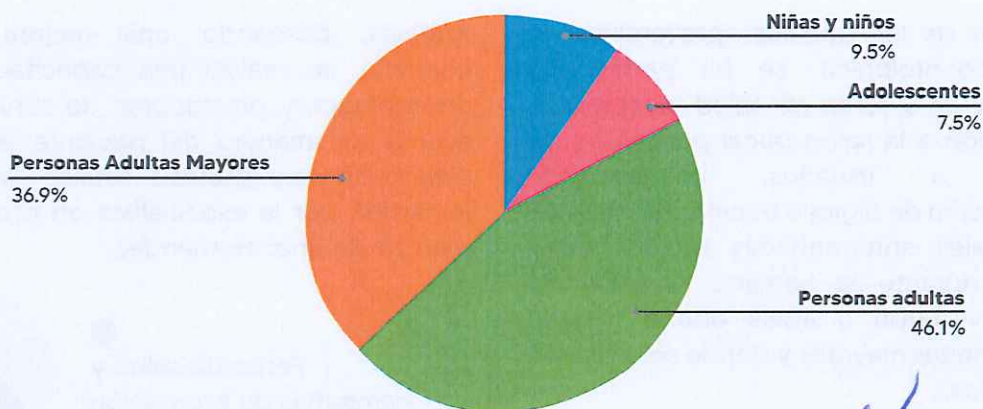
El programa de Atención Odontológica ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad de Guadalajara y el Área Metropolitana, ya que brinda servicios profesionales y especializados a precios accesibles.

Durante el primer semestre del año, se han otorgado **1,128 consultas** de odontología general y 39 de especialidad (prótesis maxilofacial) en la clínica dental, en CDC 7, CDC 8, CDC 9, CDC 22 y en el Complejo Sauz. Entre los tratamientos que se han brindado se encuentran: principalmente resinas, extracciones dentales, cirugías, extracciones de terceros molares y endodoncias. Mientras que en el servicio de especialidad, se brindaron 46 consultas en donde principalmente se realizaron prótesis oculares.

Asimismo, en el lapso de la actual administración, se brindaron en total **18,134** servicios de atención odontológica y maxilofacial a los diferentes grupos etarios.

En el primer semestre de 2024 hemos brindado **3,234** servicios de atención odontológica y maxilofacial, distribuidos en grupos etarios de las personas beneficiarias del programa, tal como se observa en la **gráfica 15**. Los principales usuarios de estos servicios se encuentran en un rango de personas adultas, representando el **46.1%** del total de usuarias y usuarios; le siguen las personas adultas mayores con un **36.9%**, el grupo de las niñas y los niños que representan un **9.5%**, y por último las y los adolescentes con un **7.5%** del total de personas beneficiarias.

Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Atención Odontológica. Enero - Junio 2024

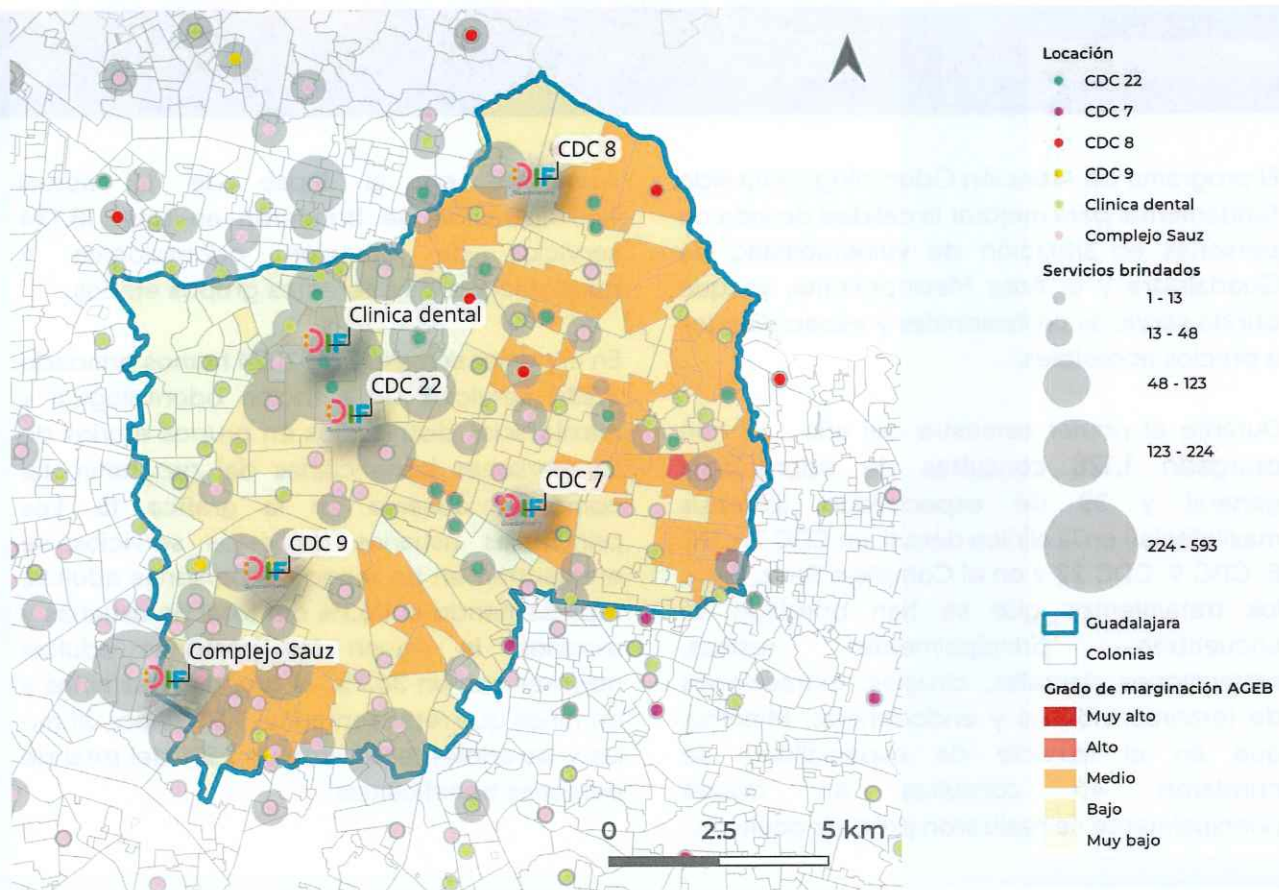


Gráfica 15. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Atención Odontológica.



## Guadalajara en Paz | Atención odontológica

En esta Administración, hemos tenido demanda de los servicios ofertados por Atención Odontológica en todo el municipio, tal como se observa en el siguiente mapa; sin embargo, las zonas con mayor número de personas usuarias se encuentran en el centro del municipio en las colonias Mezquitán y Mezquitán Country, y al sur en la colonia Miravalle. Además, tenemos personas usuarias que acuden a nuestros Centros desde los municipios colindantes como Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.



Como parte de los trabajos preventivos en atención odontológica, se ha participado activamente en 9 ferias de salud y campañas de promoción a la salud bucal por medio de revisiones a usuarios, charlas de concientización de higiene bucal e información de principales enfermedades bucodentales. Asimismo, durante la Semana Nacional de Salud, se visitaron 5 asilos donde habitan personas adultas mayores y donde se revisaron a 114 usuarios.

Además, buscando una mejora siempre continúa, se realizó una capacitación a 30 odontólogos y prestadores de servicio social acerca del manejo del paciente edéntulo y elaboración de prótesis totales, la cual fue impartida por la especialista en prostodoncia Maritza Jimenez Hernández.

9  
Ferias de salud y  
campañas de promoción  
a la salud bucal







## Atención psicológica

El Sistema DIF Guadalajara como promotor de la asistencia social y con el propósito de atender las problemáticas que surgen en la sociedad tapatía, como lo son la violencia comunitaria, maltrato entre pares o familia, estrés y depresión, brinda servicios especializados para atenderlos, así como proyectos que analizan cómo estos fenómenos impactan en la comunidad.

La atención psicológica se vuelve trabajo medular para el Sistema DIF Guadalajara, por ello, durante el tiempo de la gestión de la presente Administración, el Departamento de Psicología ha logrado cumplir con diferentes planes y proyectos que abonan a la promoción de la salud mental, impactando tanto a usuarios cautivos como a la población en situación de vulnerabilidad y comunidad en general. Entre los logros se encuentran:

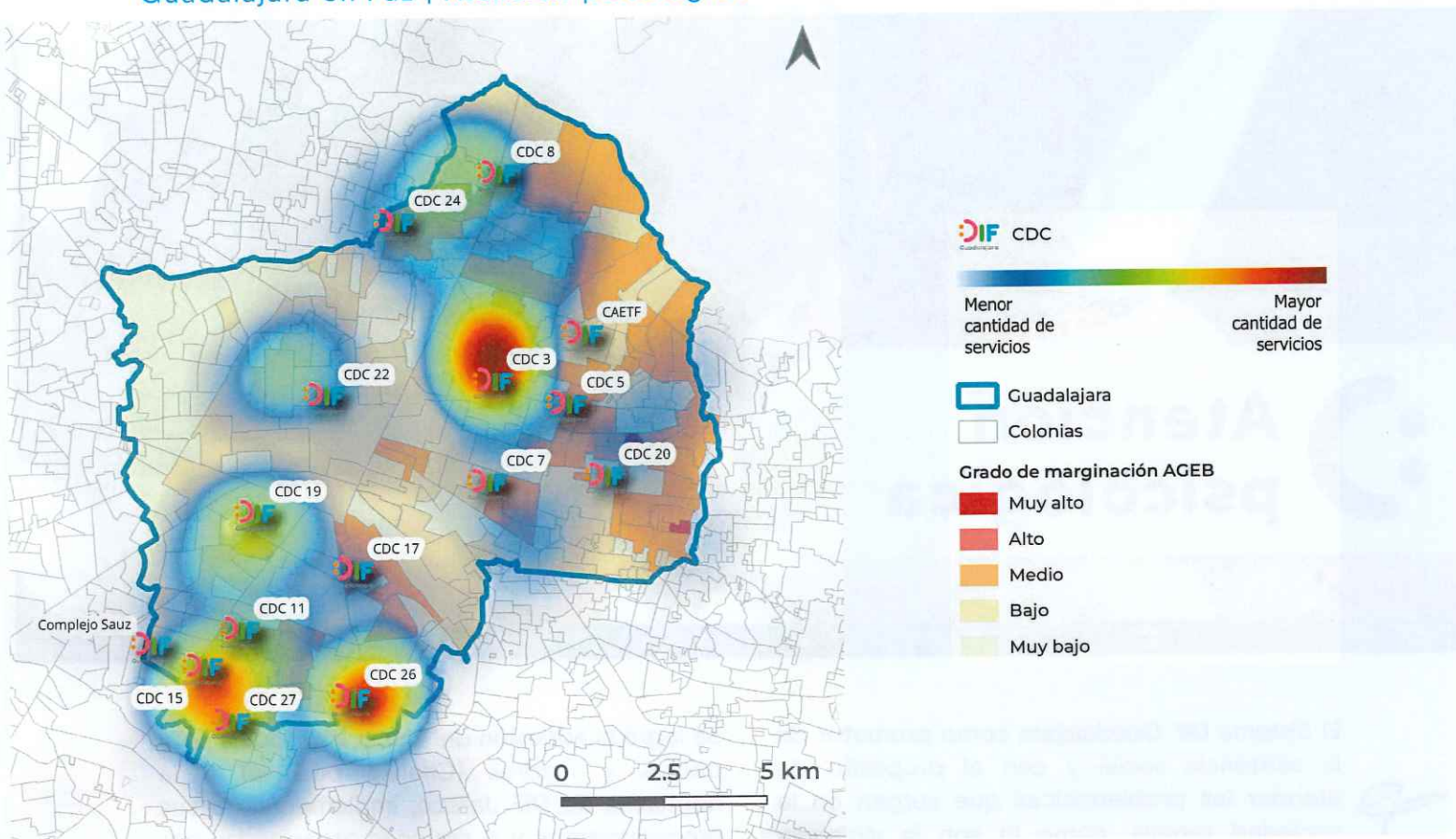
Se logró la adhesión del Curso de Escuela para padres y madres (Crianza positiva) a la normativa de DIF Jalisco, implementando sus procedimientos y 6 sesiones organizadas por dicha institución, complementándose con 4 sesiones elaboradas por nuestra institución; con esto, nuestro curso tiene el respaldo institucional de la entidad estatal.

Además, en un proceso de mejora continúa, se crearon agendas electrónicas con el fin de eficientar la atención y que los usuarios accedan a una cita de orden psicológico con facilidad; con ellas, se visibiliza el trabajo del psicólogo y se otorgarán citas a los usuarios con mayor agilidad.

En el programa de Atención Psicológica, las personas usuarias con mayor afluencia son de la colonia Santa María donde está ubicado el CDC 3, seguida de las colonias Miravalle, Del Sur, Colorines y 5 de mayo, que se encuentran en la zona sur del municipio.



## Guadalajara en Paz | Atención psicológica



Mapa 16. Distribución de la demanda del Programa de Atención Psicológica por colonia.

Durante el primer semestre de 2024, logramos atender en promedio a **644** personas usuarias al mes en **5,917** consultas, en su mayoría mujeres en edades de 18 a 64 años.

Respecto a la distribución por grupos etarios atendidas, en la **gráfica 16** se muestra que el principal grupo de personas atendidas son adultas y adultos, representando el **52.1%** del total, seguido de las niñas, niños y adolescentes que representan el **39.8%** de la población beneficiaria y por último, las personas adultas mayores con **8.2%**.

### Primer semestre de 2024

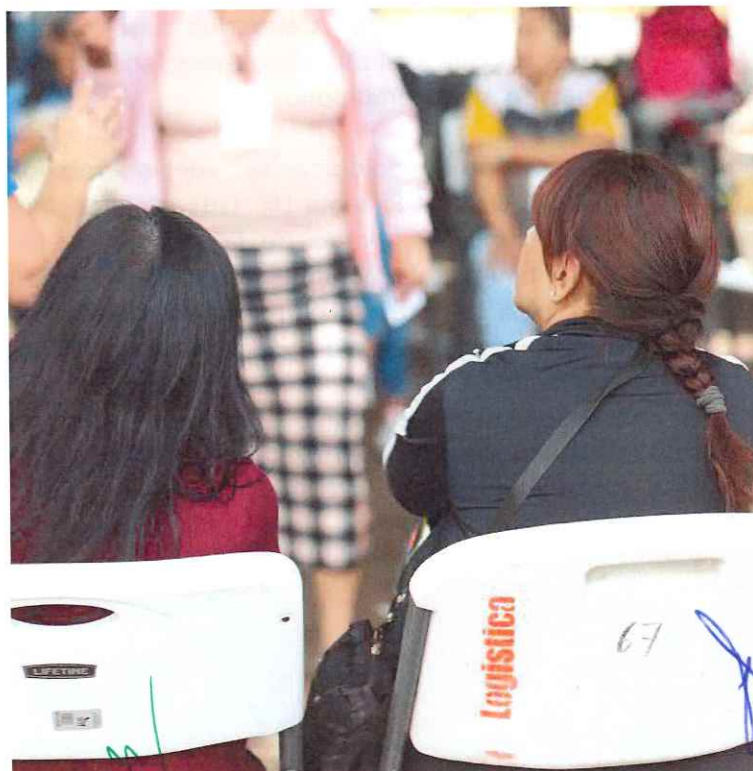


**644**

Personas usuarias  
atendidas al mes

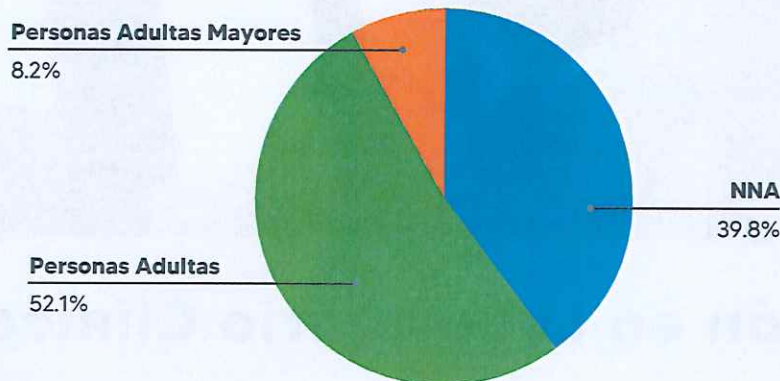
**5,917**

Consultas





**Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo en el programa de Atención Psicológica en CDC y CAETF. Enero - Junio 2024**



Gráfica 16. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Atención Psicológica en CDC y CAETF.

Además, hemos desarrollado **140 talleres psicoeducativos** para las niñas y niños en los Centros de Desarrollo Comunitario y los Centros de Desarrollo Infantil del Sistema DIF Guadalajara, así como **159 talleres de Escuela para padres y madres**.

Durante la presente gestión nuestros logros han sido:

- Realizamos el aviso de funcionamiento por primera vez, por lo que dimos de alta ante la COPRISJAL un consultorio de psicología: el Centro de Atención Especializado en Terapia Familiar (CAETF).
- Generamos vinculaciones externas con otras dependencias, tales como la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, USAID México, CODE Jalisco, ITESO y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- Diseñamos el curso de “Alfabetización emocional”, para los cursos de verano y la macro feria de salud.
- Realizamos cursos de Escuela para Madres y Padres en los diferentes CDC, en Coordinación al programa de DIF Jalisco. Estos cursos se llevan a cabo dos veces al año de acuerdo a las necesidades de la población.

**140**  
Talleres  
psicoeducativos

**159**  
Talleres de  
Escuela para  
padres y madres







## Atención en Laboratorio Clínico

 El Laboratorio Clínico del Sistema DIF Guadalajara, es un espacio para brindar atención accesible a personas en situación de vulnerabilidad del municipio, además de las poblaciones cautivas que lo necesitan en nuestros albergues u otros programas.

Durante este primer semestre, hemos brindado atención prioritaria a la población preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario y los Centros de Desarrollo Infantil, en donde se han realizado visitas a **26** centros para realizar tomas de muestras para estudios que sirvan para prevenir enfermedades graves en las infancias.

También se han atendido a las niñas, niños y adolescentes de la Casa Hogar Villas Miravalle y los pupilos de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.

 En el período de enero a junio de 2024, hemos atendido a **2,242** personas con **16,030** servicios de laboratorio, con una considerable mayoría de niñas y niños, seguido de personas adultas.

**26**  
Centros para  
realizar tomas



**2,242**  
Personas  
atendidas

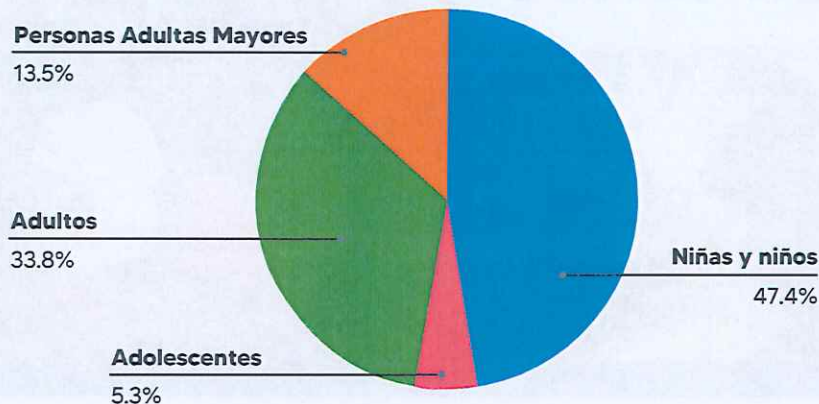


**16,030**  
Servicios de  
laboratorio





**Distribución porcentual de las personas atendidas por grupos etarios  
atendidas en estudio de laboratorio Enero - Junio 2024**



Gráfica 17. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Laboratorio Clínico.

Con el propósito de sostener nuestro compromiso de mantenernos como un laboratorio de excelencia en control de calidad, participamos en el programa de Aseguramiento de la Calidad PACAL. Por noveno año consecutivo, calificamos en los primeros lugares de entre más de 3,800 laboratorios de todo el país, gracias a nuestro desempeño sobresaliente en análisis clínicos en dicho programa. Esto representa un alto nivel de competitividad y calidad en nuestros procesos, y al mismo tiempo, avala la calidad de nuestros resultados.

En síntesis nuestros logros en la administración son:

- Nuestro personal se ha capacitado con apoyo del Colegio de Químicos Clínicos al servicio de Jalisco, con la finalidad de estar a la vanguardia en conocimientos.
- Apoyamos a las parejas que participan en los trámites de Certificación de Familia de Acogida con exámenes sin costo.
- Ampliamos la cobertura de la demanda de las personas adultas mayores, personas con discapacidad, población vulnerable y personas en albergues.

- Brindamos 318 servicios de análisis clínicos a la población que requiere completar su trámite prenupcial como parte de la campaña de Matrimonios Colectivos. Cabe mencionar que del 2022 al primer semestre del 2024, se realizaron una totalidad de 1,264 servicios a parejas que buscaban contraer nupcias.

**318**

Servicios de análisis clínicos para la campaña Matrimonios Colectivos



**1,264**

Servicios de análisis clínicos para trámite prenupcial





# Comedores Comunitarios



El programa de Comedores Comunitarios ha sido fundamental para atender los problemas de desnutrición infantil en el municipio y las condiciones de vulnerabilidad alimentaria en personas adultas mayores.

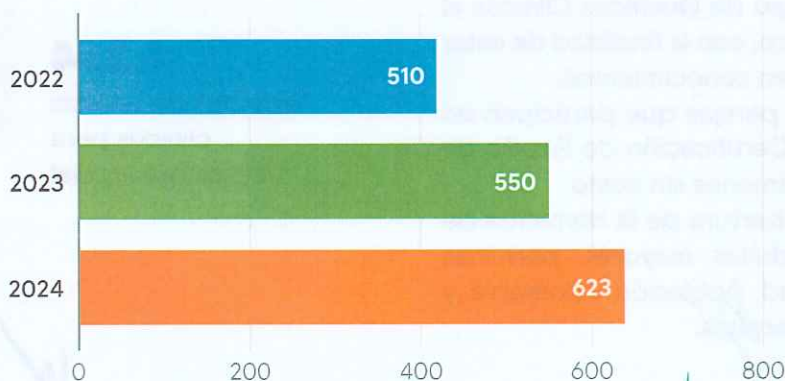
Durante el periodo de la administración 2021-2024, se entregaron un total de **650,820** raciones alimenticias; de septiembre a diciembre de 2021 se entregaron 13,333 raciones al mes, en 2022 se entregaron 16,955, en 2023 incrementó a 21,010 raciones, y es destacable que en 2024 se han logrado entregar **23,652** raciones mensuales. Cada año logramos cubrir a un mayor número de personas usuarias.

De tal forma que, como se muestra en la **gráfica 18**, en 2022 atendimos en promedio a 510 personas al mes, para 2023 aumentó el número de personas usuarias al mes un 8%, y para 2024 incrementó la cobertura de personas atendidas a un 13%, lo cual muestra un buen desempeño del programa.

**650,820**  
Raciones alimenticias  
en toda la administración



Comparativa de promedio mensual de personas atendidas en los Comedores Comunitarios 2022 - 2024

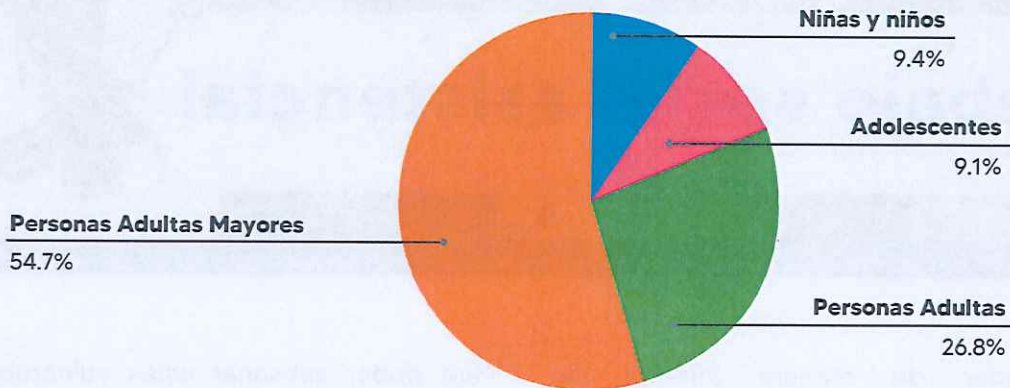


Gráfica 18. Comparativo promedio mensual de personas atendidas en los comedores comunitarios (2022 - 2024).



Respecto a la población atendida en el programa, en el periodo de enero a junio de 2024, la distribución por grupos etarios de las personas atendidas en los comedores comunitarios se muestra en la **gráfica 19**, en la que se observa que el principal grupo etario atendido son las personas adultas mayores con un 54.7% del total, seguido por las personas adultas con un 26.8% y al final por niñas, niños y adolescentes, que en conjunto representan un 18.5%.

**Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etarios atendidos en Comedores Comunitarios Enero - Junio 2024**



Gráfica 19. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el programa de Comedores Comunitarios.

Nuestros logros en la administración son:

- En 2022 nos capacitamos en temas como: "Seguridad y Manejo de Gas LP" y el "Manejo Higiénico de los Alimentos"; con el propósito de actualizar siguiendo los lineamientos estipulados por la NOM 251.
- También, logramos mejorar la operatividad y gestión del programa, por medio de la revisión de los expedientes de nuestras usuarias y usuarios, para confirmar su perfil de atención.
- Con la intención de crear conciencia entre las y los usuarios de los comedores, realizamos charlas educativas en colaboración de la Dirección Municipal de Medio Ambiente, para reforzar los huertos urbanos con los que contamos en los comedores.

- También durante la Feria de Salud Mujer Rosa, en el Parque del Refugio, realizamos difusión de las bondades de los huertos urbanos con la entrega de alimento vegetariano, para la degustación de los participantes a la charla de "Alimentos sustentables y huertos urbanos" que ofreció la Dirección Municipal de Medio Ambiente.
- Para el 2023 realizamos la actualización de la Contraloría Social en los comedores, haciendo cambio de los comités y delegando responsabilidades a otros usuarios.
- En 2024 generamos estrategias de convivencia entre las cocineras, con el propósito de que configuren, entre ellas, una red de apoyo en temas laborales, lo cual enriquece las prácticas en sus espacios.





## Trabajo social asistencial

Para atender de manera integral las vulnerabilidades que impactan en la calidad de vida de las familias del municipio de Guadalajara, se requiere de intervenciones que impacten en distintas esferas del bienestar. Más allá de la atención asistencial, se requieren de planes de tratamiento social específicos para cada persona o familia que se atiende.

Para lograrlo, el Sistema DIF Guadalajara a través del programa de Trabajo social asistencial, se encarga de acercar los insumos y servicios necesarios para atender a grupos prioritarios. Estos se desarrollan en un abanico de atención integral, incluyendo apoyos alimentarios, salud física, gastos funerarios y asesorías, logrando un total de **10,445** apoyos asistenciales de 2021 a 2024.

Para poder subsanar estas vulnerabilidades, durante esta gestión, el programa ha integrado **2,761 expedientes de atención**. En el periodo de enero a junio de 2024, se han integrado 186 expedientes de Fortalecimiento Familiar y Casos Urgentes. Sumando a estos, 196 expedientes de asesoría que fueron aperturados; estos se clasifican de esta manera, ya que posterior a una visita domiciliaria a efecto de corroborar su vulnerabilidad, se registró que estos no califican para asistencia social.

A través de este programa, se ha podido identificar que el grupo etario con mayor recepción de estos apoyos son personas adultas, seguidos por personas adultas mayores. En este periodo las atenciones a estos dos grupos fueron del **62.6%** y **32.8%** respectivamente.



**10,445**

Apoyos  
asistenciales

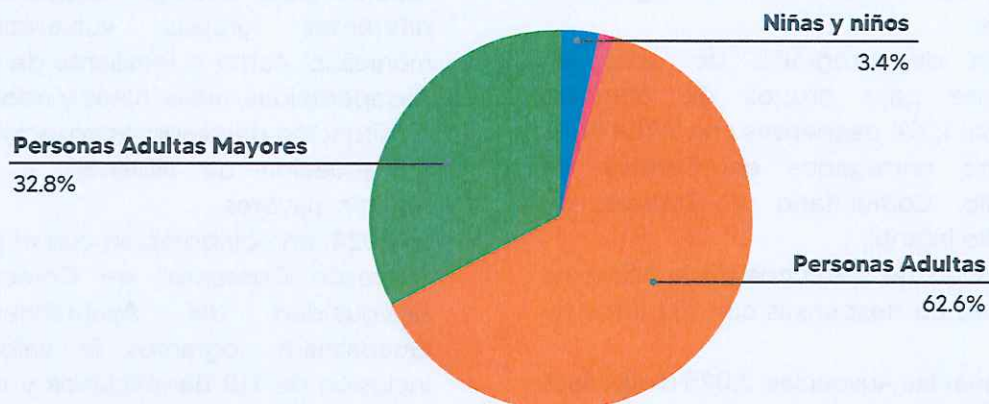
**2,761**

Expedientes  
de atención





### Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etarios que recibieron apoyos asistenciales Enero - Junio 2024

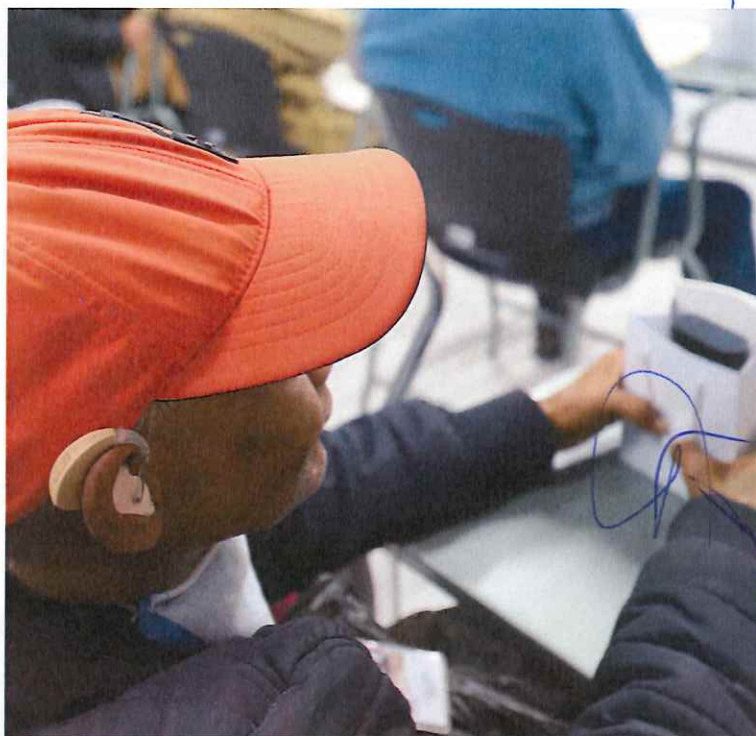


Gráfica 20. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario por el programa de Trabajo Social.

La Ventanilla Única funge como primer filtro de atención a la población, en la que se atiende con calidad y calidez a nuestros usuarios, siendo orientados, derivados y canalizados acorde a la problemática o necesidad planteada por estos. A través de ella, en el primer semestre de 2024, se turnaron 151 personas para Casos Urgentes de Fortalecimiento Sociofamiliar. Atendiendo a la competencia territorial y a la oferta de servicios, se han canalizado a distintos Sistemas DIF municipales (Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco), para su atención, incluyendo también Asociaciones Civiles como Cáritas, Apoyo y Vida A.C., FM4, entre otros.

El programa también se ha podido coordinar con el programa de Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Guadalajara, para la valoración e inclusión de 118 beneficiarios a su programa alimentario "Corazón Contento". Al mes de junio, el programa aceptó el total de personas canalizadas por el Sistema DIF Guadalajara, mismos a los que se les han entregado hasta este momento 3 despensas, correspondientes a 3 meses de apoyo asistencial a partir de marzo.

En cuanto a apoyos relacionados con la salud física, el DIF Guadalajara ha logrado otorgar 41 apoyos para implementos de cirugía urgentes; implementos de rehabilitación; apoyos económicos para estudios y de laboratorio; auxiliares auditivos; sesiones de hemodiálisis; medicamento especializado; lentes de prescripción; por mencionar algunos.





## Guadalajara en Paz | Trabajo social asistencial

Para apoyos alimentarios, se llevó a cabo la entrega de despensas y leche a las poblaciones a través de las siguientes modalidades

- Licitación del programa de despensa emergente para grupos de atención prioritaria: 1,374 despensas con 2,784 litros de leche entregados en Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil.
- La Dirección de Derechos de la Niñez ha entregado 66 despensas con 132 litros de leche.
- Acompañar las Ausencias: 2,025 despensas con 4,086 litros de leche, entregados hasta el mes de mayo.

Nuestros logros en la administración:

- Nos vinculamos con otras áreas del Sistema DIF Guadalajara y diferentes dependencias del municipio.
- A través de una capacitación y actualización profesional, el personal operativo adquirió herramientas que les permiten brindar mejor servicio a la población de Guadalajara.

- Durante el 2023, uno de nuestros logros más importantes fue la gestión de un recurso para entregar despensas a los diferentes grupos vulnerables del municipio, como a familiares de personas desaparecidas, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo psicosocial, mujeres en situación de violencia y personas adultas mayores.
- En 2024, en colaboración con el programa "Corazón Contento" de Combate a la desigualdad del Ayuntamiento de Guadalajara, logramos la valoración e inclusión de 118 Beneficiarios y recibieron durante 4 meses de apoyo de despensa.
- Beneficiamos a familias que según la vulnerabilidad presentada, han requerido del apoyo y gestión a través del profesional en trabajo Social, mismo que elabora un plan de Tratamiento Social, acorde a la problemática de cada beneficiario, realizando un oportuno seguimiento y logrando con ello confirmar la entrega de apoyos asistenciales.







## Acompañar las ausencias

 El acompañamiento institucional a familiares víctimas de desaparición forzada, es un tema que hemos integrado como necesario en la agenda del DIF Guadalajara. Este programa integra apoyos asistenciales y un proceso de acompañamiento psicosocial permanente.

El recorrido por el que hemos transitado, enfocándonos en este tema, ha implicado comprensión, sensibilidad y atención profesional. Los resultados que hemos obtenido en la presente administración, dan cuenta del esfuerzo que cada integrante del equipo de "Acompañar las Ausencias" ha puesto para que las personas sean recibidas de manera hospitalaria y con el reconocimiento de su situación.

El resultado que obtuvimos durante el presente 2024, es de un promedio mensual de 111 personas atendidas a través de acompañamientos psicosociales.

La distribución porcentual de atención a familiares de usuarias y usuarios se hizo por grupo etario, por lo que en lo que va del año contamos con un 40.2% correspondiente al

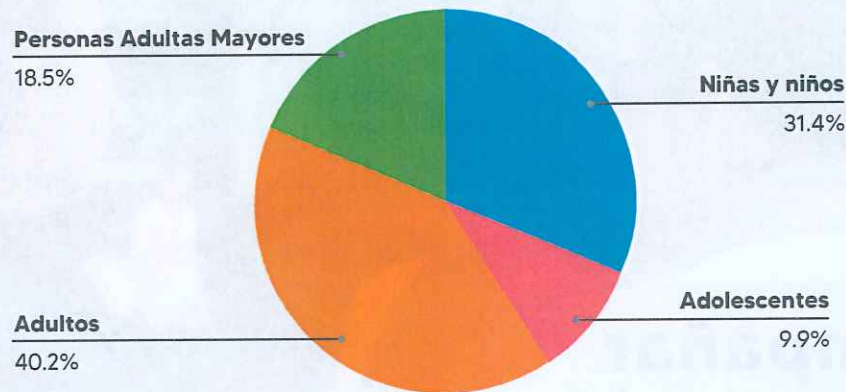
grupo de personas adultas, la atención a niñas y niños alcanzó un 31.4%, el de las personas adultas mayores fue de 18.5%, y finalmente, la atención al grupo etario de adolescentes fue de 9.9%.

**111**  
Personas atendidas  
a través de  
acompañamientos  
psicosociales





Distribución porcentual de las personas atendidas por grupos etarios  
Enero - Junio 2024



Gráfica 21. Distribución porcentual de las personas atendidas en el programa de Acompañar Ausencias por grupos etarios.

Además del acompañamiento psicosocial, en los tres años de la gestión brindamos apoyos alimentarios a las usuarias, usuarios, sus familias o acompañantes de Acompañar las Ausencias. En total, durante este tiempo brindamos, con apoyo de Fundación Stella, **2,315 apoyos alimentarios**.

**2,315**  
Apoyos  
alimentarios



Durante el año 2024 alcanzamos **17 sesiones grupales** de acompañamiento psicosocial. Este proceso ha integrado además, a familiares con actividades dirigidas a cada uno de los grupos etarios.

**17**  
Sesiones  
grupales



Siguiendo la línea del acompañamiento psicosocial continuo y el reconocimiento de la situación por la que pasan las familias del programa, se lleva a cabo el Primer Encuentro de Acompañamiento Psicosocial a Familiares de Personas Desaparecidas en colaboración con la Universidad ITESO, en donde participaron instituciones públicas como la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, y Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, sociedad civil representada en Colectivo Entre Cielo y Tierra, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (FUNDEJ), Colectiva Sobrevivientes de Feminicidio en México, entre otras y academia con el Centro Argentino de Historia del Psicoanálisis, la Psicología y la Psiquiatría y la Universidad Ibero Puebla.







Este evento tuvo por objetivo ser un medio para el intercambio de herramientas e información referente a las acciones que se realizan desde el DIF Guadalajara, colectivas y otras instituciones, en relación al acompañamiento de los procesos de búsqueda, fungiendo además, como espacio para la reflexión sobre el delito y la necesidad de la formación para su atención.

El intercambio de información durante los dos días de jornada se llevó a cabo a través de talleres, mesas de trabajo, ponencias y actividades lúdicas/artísticas con la participación de actores locales, nacionales e internacionales.

A continuación presentamos los logros de esta última parte del trienio:

- Se fortaleció el equipo al contar con más integrantes en el proceso de acompañamiento.
- Se incrementó el número de apoyos alimentarios y económicos.
- Se formalizaron vínculos con diversas dependencias municipales y por primera vez atendimos a las niñas, niños y adolescentes de las familias buscadoras.
- En colaboración con Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, inauguramos la Cafetería de las oficinas centrales del Sistema DIF Guadalajara, operada por 3 familias del Programa Acompañar las Ausencias, lo que significa que se han formado en un proceso de emprendimiento que les permitirá hacerse de recursos para solventar gastos mientras continúan con la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.
- Nuestras usuarias y usuarios conformaron la 2da generación de Talentos Guadalajara, con capacitación y formación para el emprendimiento a 54 familias de personas desaparecidas.
- Fortalecimos las redes de acompañamiento y autocuidado a través de diversas actividades grupales y colectivas.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$364,465.97 pesos.





## Unidades de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM)



Las Unidades de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM), son un elemento clave para la prevención, atención e intervención de las violencias. El propósito de este tipo de iniciativas es la erradicación de todo tipo de estas, priorizando la atención a la violencia contra las niñas y mujeres, por lo que es primordial atenderla, prevenirla y erradicarla.

En el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo dos eventos, uno en UAVIFAM Complejo Sauz y otro en UAVIFAM Parque Hundido. Se impartió la conferencia "Medidas de Prevención del Día a Día", por parte de personal de la Comisaría de seguridad pública de Guadalajara, del programa Mujer Segura, así como una feria de la salud y servicios de academias municipales.

Cabe resaltar que, las UAVIFAM realizan trabajos para la prevención de las violencias a través de la implementación de talleres. Estos se imparten en distintos centros para nuestras usuarias y usuarios, así como para público en general, como lo son Crianza consciente y Mujeres en transformación, con grupos abiertos en Parque Hundido. En UAVIFAM Centro, ubicado en el CDC 22, se llevan a cabo sesiones del taller Construyendo la Paz para NNA, diseñado para niñas y niños de 6 a 10 años, y para adolescentes de 11 a 13 con grupos abiertos, asistiendo un día a la semana por dos horas.

Los datos recopilados por las UAVIFAM también nos han permitido identificar cuales son las violencias que más se presentan en el municipio. El Sistema DIF Guadalajara brindó atención para los siguientes casos de violencia en el periodo enero - junio de 2024:



**34** Casos de violencia patrimonial



**22** Casos de violencia sexual



**54** Casos de violencia económica



**170** Casos de violencia física

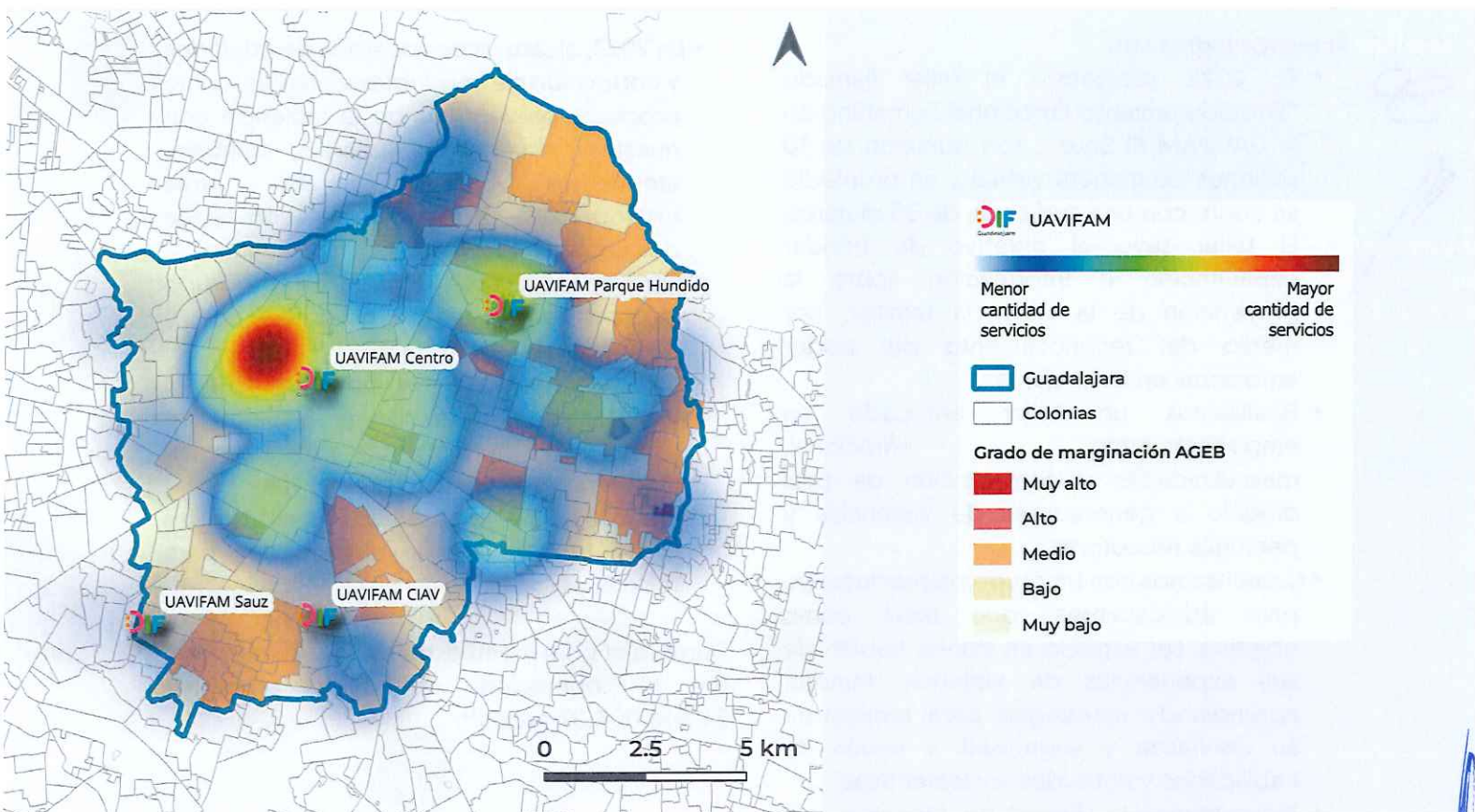


**187** Casos de violencia psicológica

Se atendió principalmente a grupos prioritarios como lo son mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Respecto a las acciones brindadas por UAVIFAM hacia estas poblaciones, en el periodo enero - junio de 2024, el 44.5% corresponden a mujeres, 28.1% a adultos mayores y el 27.3% a NNA, todas y todos en situación de violencia.



CB



Mapa 17. Distribución de la demanda del Programa de Unidades de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM) por colonia.

En el mapa, se muestra que la mayor concentración de personas usuarias de los servicios de las UAVIFAM se encuentran en la zona centro del municipio; en las colonias Mezquitán Country, El Retiro y Santa Teresita. Es prudente mencionar que esto no significa que sean las colonias con mayor índice de violencia familiar, sin embargo, estas colonias se encuentran cerca de la UAVIFAM.

Es por medio del trabajo multidisciplinario, que durante la administración 2021-2024, se brindaron **4,166** atenciones a personas que viven o ejercen violencia familiar en el municipio. Este proceso inicia con una visita domiciliaria, se ofrecen servicios de terapia psicológica, asesoría jurídica y apoyo de trabajo social. Además, se realizan derivaciones y canalizaciones a otras áreas o instituciones para colaboración interinstitucional, y así fortalecer el proceso de atención integral a las mujeres víctimas de violencia.

**4,166**

Atenciones brindadas a personas que viven o ejercen violencia familiar de 2021-2024





Nuestros logros son:

- En 2022, realizamos el taller llamado "Empoderamiento Emocional Femenino en la UAVIFAM El Sauz", con duración de 10 sesiones de manera virtual y en promedio se contó con una audiencia de 35 mujeres. El taller tuvo el objetivo de brindar capacitación e información sobre la prevención de la violencia familiar, por medio del reconocimiento del poder emocional en las mujeres.
- Realizamos un taller enfocado en empoderamiento emocional, masculinidades y construcción de paz, dirigido a generadores de violencias y personas receptoras.
- Comenzamos con un grupo psicoeducativo para adolescentes, que tiene como objetivo, ser espacio en donde hablen de sus experiencias de violencia familiar, aprendiendo estrategias para reconstruir su confianza y seguridad a través de habilidades y actitudes socioafectivas.
- Inauguramos la Unidad de Atención a la Violencia Familiar en CIAV, que forma parte del Centro Integral para la Atención a las Violencias contra las Mujeres del Municipio de Guadalajara.

- En 2023, alcanzamos acuerdos de cuidados y corrección de conductas violentas, como procesos preventivos de la violencia con nuestros usuarios y usuarias; también, atendemos reportes del área metropolitana de Guadalajara, con ayuda de las cuatro UAVIFAM.
- Otro de los talleres impartidos fue "Grupo Psicoeducativo para niños, niñas y adolescentes".
- Brindamos además el taller de Crianza Consciente, creado con la finalidad de proporcionar herramientas a los padres y madres para la crianza de sus hijos.
- En 2024, se remodelaron tres de las UAVIFAM y se renovó el mobiliario para todo el personal.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$1'846,004.37 pesos<sup>33</sup>.



<sup>33</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





## Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro

oo

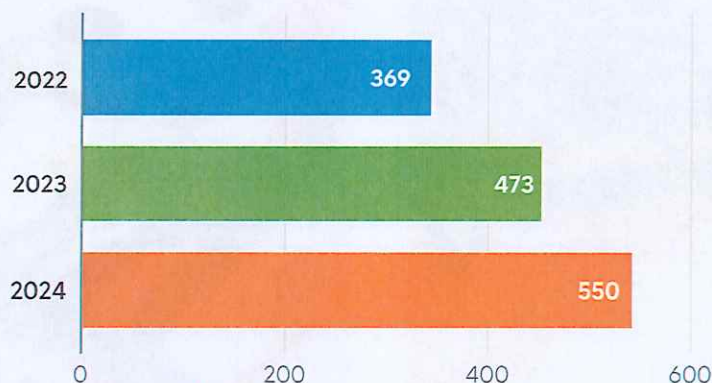
Las acciones inmediatas que hemos realizado durante los tres años de gestión de la actual administración, al presentarse alguna contingencia o siniestro que afecta a la población, han sido coordinadas por la Unidad de Protección Civil del Sistema.

Aunado a la respuesta inmediata que se tiene que dar frente a las contingencias, se incorporó la estrategia de prevención, a través de capacitaciones para enfrentar los riesgos y la entrega de apoyos asistenciales a personas y

sus familias que han sido afectadas por una contingencia o siniestro.

El promedio mensual de apoyos asistenciales que se realizó durante el periodo de gestión, tuvo un aumento significativo. En 2022 entregamos un promedio mensual de 369 apoyos asistenciales; para el 2023 aumentó a 473; mientras que para el año 2024, tenemos la cifra considerable de 550 apoyos asistenciales entregados en diferentes eventos contingencias o siniestros.

Comparativa de promedio mensual de apoyos asistenciales entregadas en situación de emergencia 2022 - 2024



Gráfica 22. Comparativa del promedio mensual de apoyos asistenciales entregados en situación de emergencia.



## Guadalajara en Paz | Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro

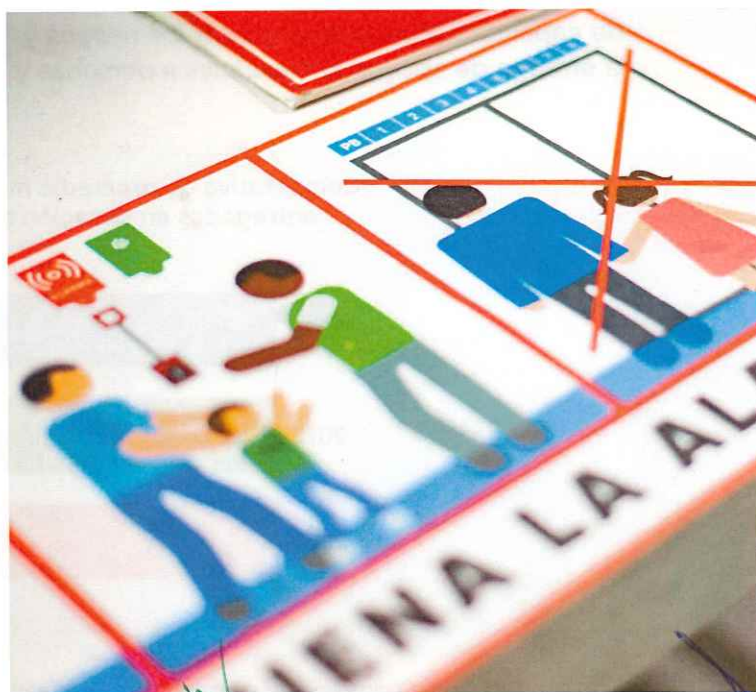
Las capacitaciones que brinda el personal de Protección Civil son de suma importancia, porque en estas se brindan medidas preventivas y de acción. Se trabajó de manera constante en acercar las herramientas para una cultura de la prevención de riesgos, pero también diseñando estrategias de acción coordinada entre las áreas del sistema, otras dependencias y la población del municipio.

La línea de la **gráfica 23** nos muestra que al inicio de la administración, se contó con un promedio mensual de 1.4 capacitaciones durante el 2022, en el 2023 se registra un leve aumento y alcanzamos 1.7 capacitaciones, y en 2024 se registra un aumento considerable, pues se llegó a un promedio mensual de 2 capacitaciones.

Promedio mensual de capacitaciones por año de registro  
2022 - 2024



Gráfica 23. Promedio mensual de capacitaciones por año de registro (2022 - 2024).



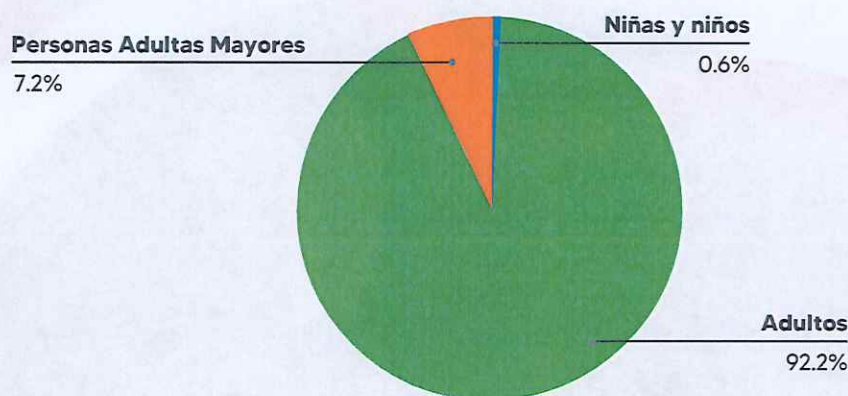


## Guadalajara en Paz | Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro

Otro dato preponderante en materia de prevención, son los simulacros que realizamos en coordinación con el personal de las diferentes instalaciones del DIF Guadalajara. En suma, el personal ha tenido disponibilidad al momento de llevar a cabo los simulacros, realizando las actividades necesarias de manera ordenada y con apego a las disposiciones de Protección Civil, por lo que durante el 2024, realizamos un total de 205 simulacros.

La distribución porcentual de la población vulnerable por grupos etarios que recibió algún tipo de apoyo asistencial por siniestro o contingencia durante el 2024 fue 92.2% personas adultas, 7.2% era de personas adultas mayores, y tan sólo el 0.6% corresponde al grupo etario de niñas y niños.

Población en situación de emergencia por grupo etario que recibieron apoyos asistenciales Enero - Junio 2024



Gráfica 24. Población en situación de emergencia por grupo etario que recibieron apoyos asistenciales por parte de Protección Civil.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$800,526.58 pesos<sup>34</sup>.

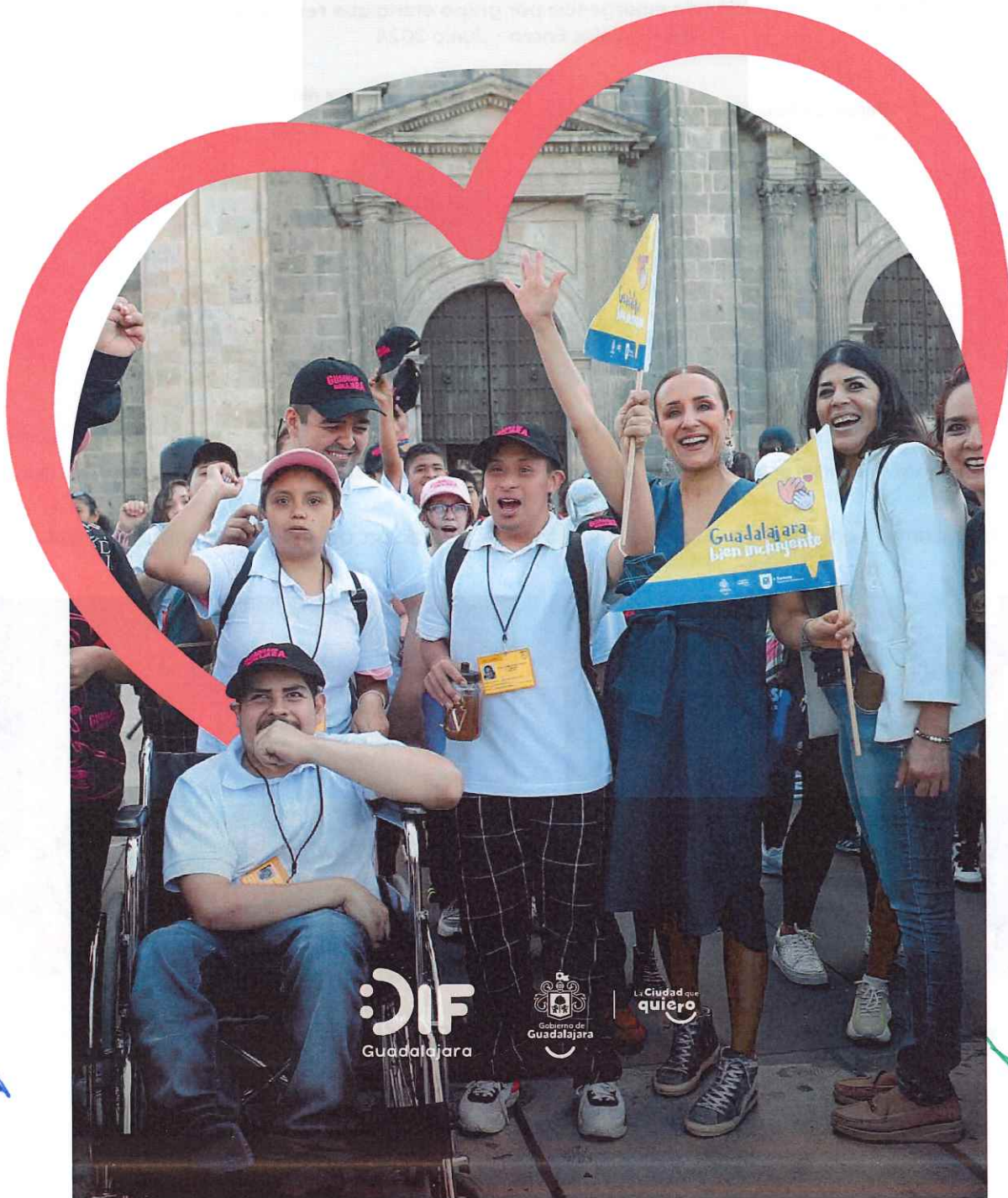


<sup>34</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.

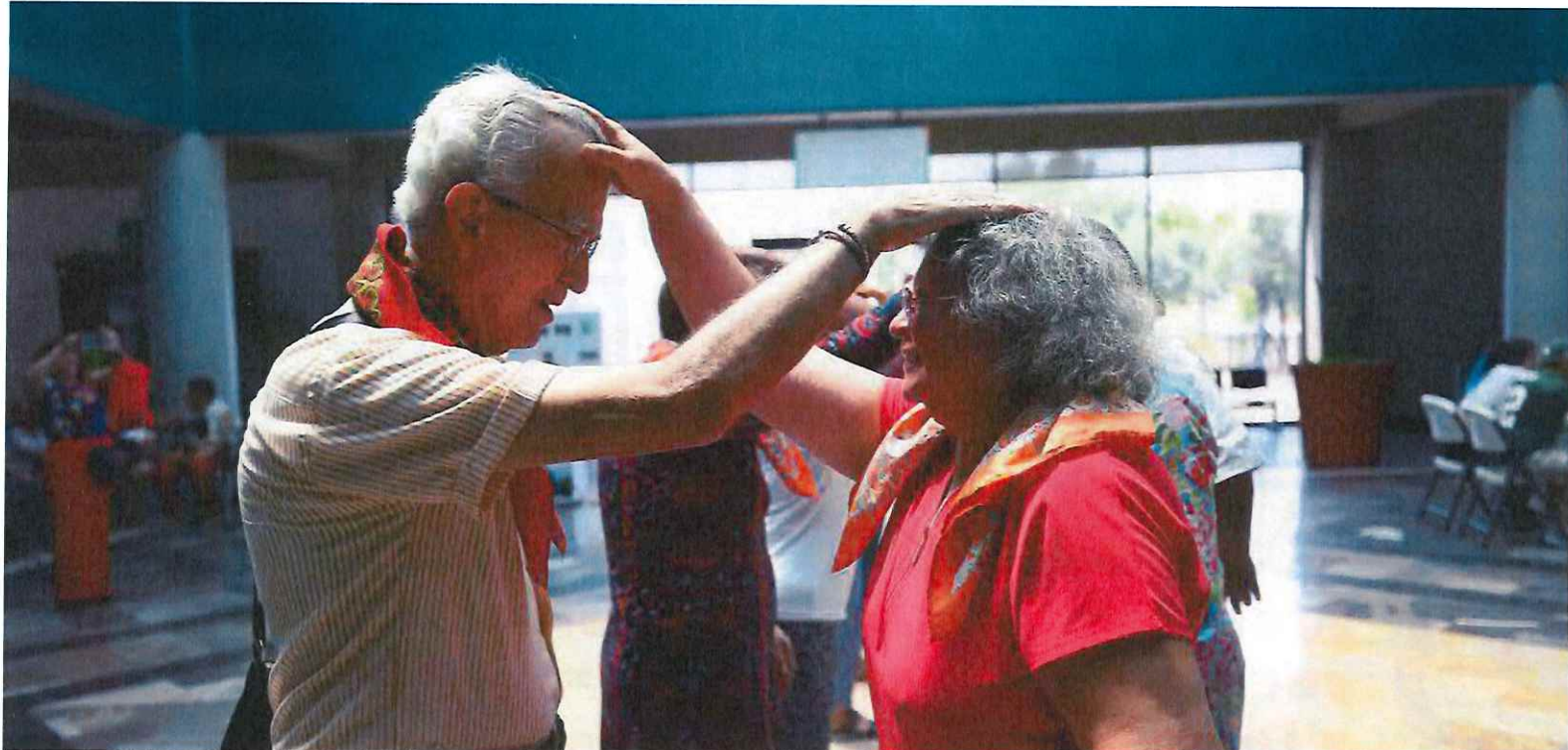




Guadalajara  
Sin  
**BARRERAS**







Uno de los principales compromisos que adquirimos al entrar a la actual Administración, fue lograr una Guadalajara más inclusiva y enfocada en la restitución de derechos, en especial de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad. Estos compromisos se han llevado a cabo a través de la integración y mejoramiento de servicios que contribuyen a la salud física, mental y emocional de los habitantes de Guadalajara y de otros municipios que requieren de estos servicios.

Con base en la información proporcionada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), del total de población que habita en Guadalajara, el 16.5% son personas con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental; y de este porcentaje, el 49.8% son personas adultas mayores de 60 años y más.

Respecto a las personas adultas mayores, el 17.2% de la población del municipio se encuentra en un rango de 60 años y más, con una distribución de 57% mujeres y 43% hombres.

Dicho lo anterior, los programas que ofertamos se han ido mejorando para satisfacer las necesidades de estos grupos de personas usuarias a través de talleres recreativos, deportivos, atenciones médicas, acompañamientos terapéuticos y talleres pre-laborales, todo ello con el objetivo de romper las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.

### Del total de población que habita en Guadalajara

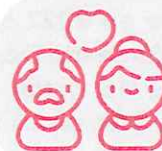
**16.5%**

Son personas con discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental



**17.2%**

Son personas de 60 años y más







## Atención Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual

El Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) es uno de los más grandes logros que tuvimos en esta Administración, ya que se inauguró al inicio de esta y actualmente es uno de los centros con mayor demanda, derivado de esto, a principios de año se abrió el turno vespertino, dando pauta al incremento de la población atendida.

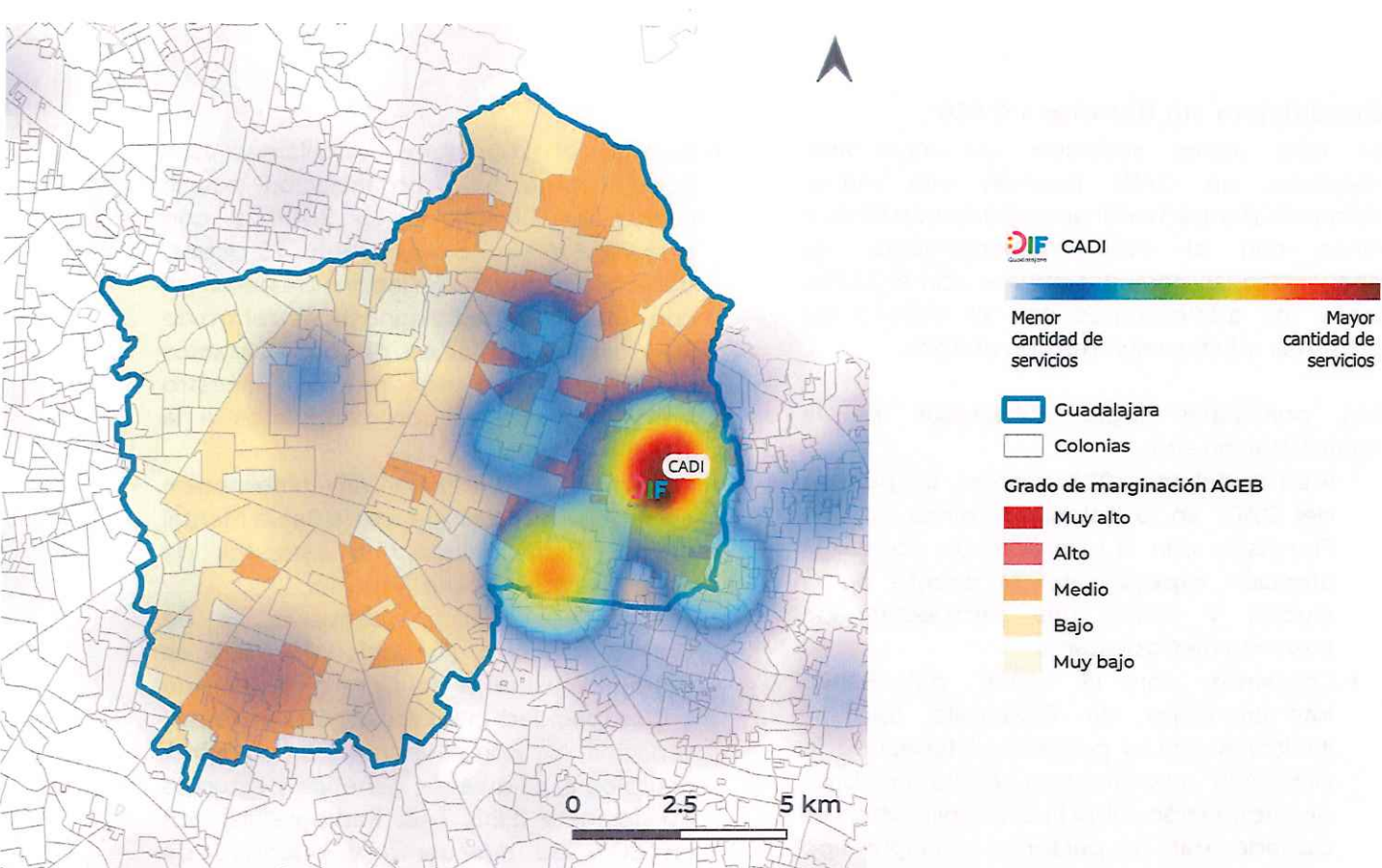
Desde la inauguración del programa en 2022, y hasta junio de 2024, se ha logrado un total de **11,451 sesiones especializadas** y complementarias a personas con discapacidad intelectual o trastorno del espectro autista. Esta cantidad ha ido incrementando con el paso de los años de forma exponencial, ya que realizando una comparativa de las sesiones otorgadas en los 3 años, se puede observar que en 2022 se brindaron 1,025 sesiones, en 2023 se triplicó el número de servicios llegando a 3,745, y tan solo en el primer semestre de 2024 llevamos en total **6,681 sesiones**, lo cual muestra que la cantidad de servicios otorgados se ha multiplicado 5 veces en el tiempo que lleva activo el programa.

**11,451**  
Sesiones  
especializadas

**6,681**  
Sesiones  
en el primer  
semestre de 2024





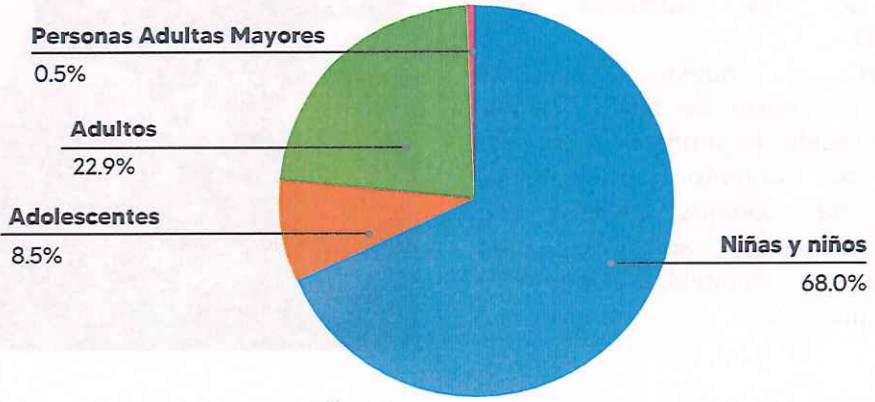


Mapa 18. Distribución de la demanda del Centro de Atención Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual (CADI) por colonia.

En el mapa anterior se representa la distribución de las personas usuarias de los servicios ofertados en CADI por colonias, en este se logra observar que las personas beneficiarias se encuentran localizadas en las colonias que rodean el Centro, como lo son Lagos de Oriente, San Andrés y Jardines de San Francisco.

Respecto a las personas que recibieron servicios de atención integral, durante el primer año en 2022, brindamos servicio a 250 personas, y en el periodo de enero a junio de 2024 atendimos a 356 personas al mes, lo cual muestra que existió un incremento de personas atendidas del 42.4%.

Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en CADI Enero - Junio 2024



Gráfica 25. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en el CADI.



## Guadalajara sin Barreras | CADI

En este último semestre, las atenciones ofertadas en CADI tuvieron una mayor demanda por parte del grupo etario de niñas y niños con el 68%, posteriormente, se encuentran las personas adultas con el 22.9%, las y los adolescentes con el 8.5% y las personas adultas mayores con el 0.5%.

Los principales logros obtenidos en la administración son:

- A partir del año 2022, abrimos las puertas del CADI en la colonia Jardines de San Francisco, con el propósito de acercar la atención especializada al oriente de la ciudad y desde una perspectiva de atención metropolitana.
- Contamos con la visita del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e iniciamos con el proyecto "Mapeando lo Accesible", el cual busca generar una base de información sobre la accesibilidad en las ciudades para las personas con algún tipo de discapacidad. El equipo del BID realizó un recorrido y se presentaron los servicios que brindamos para las personas con discapacidad.
- En 2023, generamos espacios de discusión y difusión del espectro autista entre padres de familia y población en general.
- Organizamos capacitaciones y consejos para la constante mejora de nuestros profesionales, además de brindar información a padres de familia.
- Realizamos una encuesta a padres de familia por parte del Instituto Electoral y de la Participación Ciudadana, que buscaba conocer la opinión sobre los derechos políticos de las personas con discapacidad.
- Capacitamos a nuestro personal terapéutico por parte de Grupo Collins para la elaboración de germinados en casa.
- Trabajamos en conjunto con NAVILENS para desarrollar códigos visuales que brinden información accesible para nuestras usuarias y usuarios, por medio de dispositivos móviles.

- Durante el 2024, nos vinculamos con Specialisterne (una organización social, nacida en Dinamarca en 2004 y con presencia directa o indirecta en 25 países, dedicada a la inclusión laboral de personas con autismo y otros diagnósticos dentro de la neurodiversidad) en donde realizamos derivación de usuarios de nuestro programa, quienes son candidatos a la inclusión laboral.
- Comenzamos a trabajar en colaboración con el Instituto Jalisciense de Salud Mental SALME, para realizar una campaña de concientización sobre Autismo.
- Firmamos un convenio de Colaboración con Fundación TELETÓN en donde los usuarios del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual puedan recibir servicios complementarios como: neurología, psiquiatría, genética y estudios de gabinete (EEG, TAC, Radiografías) con un 30% de descuento y prioridad de atención.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$3'545,867.37 pesos<sup>35</sup>.



<sup>35</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



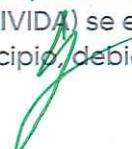


## **Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad**

 La construcción de una sociedad más incluyente implica un trabajo colaborativo de las instituciones, un esfuerzo por modificar estructuras sociales adversas a la igualdad, a la participación y a la inclusión de cada una de las personas. Para generar procesos de aprendizaje y reaprendizaje, en este sentido, podríamos comprender a las y los otros, su situación y nuestra propia situación, para ponerse en los zapatos de quienes tienen alguna discapacidad.

En CEAMIVIDA brindamos con toda dedicación y empeño atención psicológica, atención médica y talleres especializados para personas con discapacidad. Durante el año 2024, registramos en promedio **144 personas usuarias atendidas** al mes en el centro, los cuales recibieron un total de **865 atenciones integrales** de tipo talleres recreativos, formativos, deportivos, consultas médicas y psicológicas, impartidas en el programa.

Tal como se muestra el siguiente mapa, la concentración de la población usuaria del Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna (CEAMIVIDA) se encuentra distribuida en todo el municipio, debido a los



servicios otorgados a personas con discapacidad, sin embargo, las colonias de donde proviene un mayor porcentaje de las personas usuarias son la 5 de Mayo, Residencial Victoria y Hacienda del Tepeyac en el municipio de Zapopan, así como en la Zona Industrial, ubicada en el sur de Guadalajara.

**Durante el año 2024**

**144**

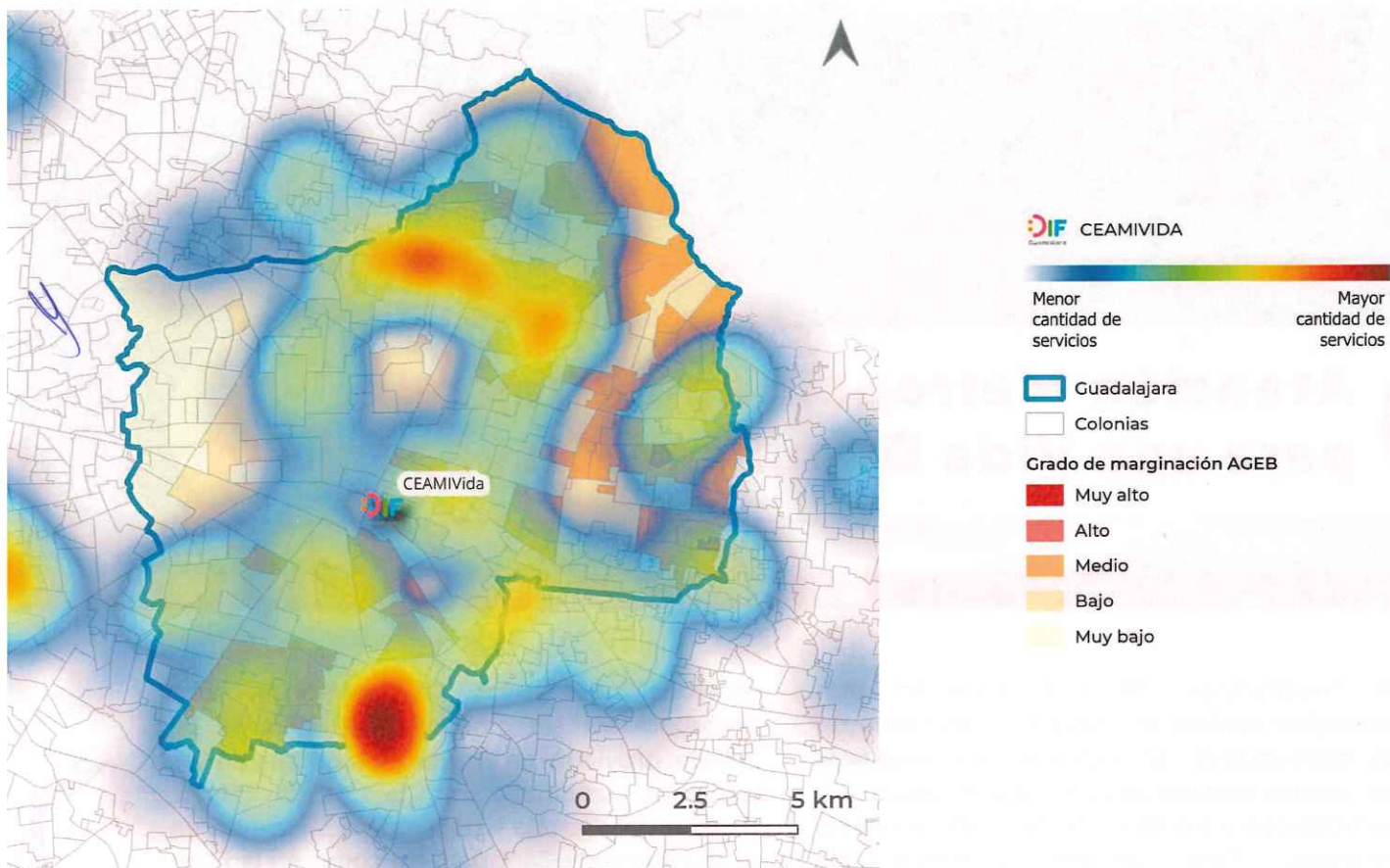
Personas usuarias  
atendidas

**865**

Atenciones  
integrales



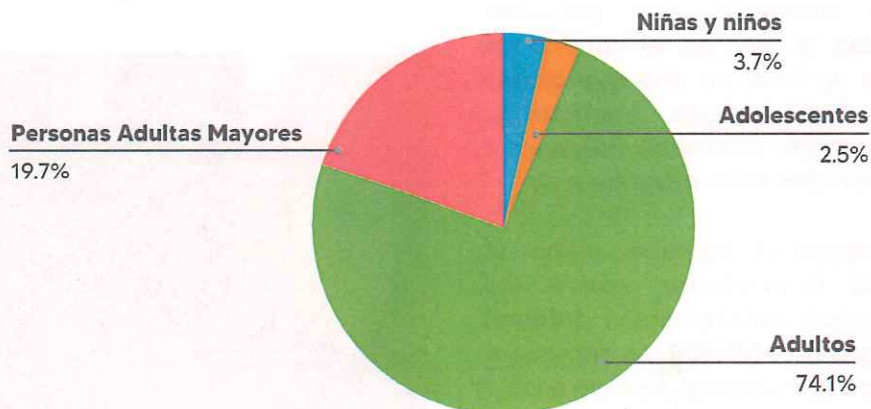




Mapa 19. Distribución de la demanda del Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna (CEAMIVIDA) por colonia.

Con base en los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2024, podemos ver que el grupo etario más atendido es el de personas adultas, con un 74.1%, seguido del 19.7% de personas adultas mayores atendidas con estos servicios; luego podemos observar en la gráfica que 3.7% corresponde al grupo etario de niñas y niños, y finalmente 2.5% de la población atendida es del grupo etario de adolescentes.

Distribución porcentual de las personas atendidas por grupos etario en CEAMIVIDA Enero - Junio 2024



Gráfica 26. Distribución porcentual de las personas atendidas en el programa de Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad por grupos etarios.





La asistencia a los talleres ha sido fluida desde el inicio de la administración, hasta este último periodo. En 2022 contamos con un promedio mensual de 113 personas que asistieron a los talleres, en 2023 de 104 asistencias, mientras que en el 2024, el promedio mensual es de 142 asistencias a los talleres de CEAMIVIDA.

Comparativa de promedio mensual de sesiones de talleres para personas con discapacidad intelectual en CEAMIVIDA



Gráfica 27. Comparativa del promedio mensual de sesiones de talleres para personas con discapacidad intelectual en CEAMIVIDA.

Los logros que en CEAMIVIDA hemos obtenido al paso de los tres años en los cuales trabajamos con la población con discapacidad, son los siguientes:

- En 2022, establecimos un plan de mejora para el programa de Atención Integral para una Vida Digna con Discapacidad y diseñamos calendarios para capacitación del personal; además de la implementación de programas de trabajo para el seguimiento de las y los usuarios.
- Nuestro equipo de trabajo se ha capacitado para la aplicación y calificación de la escala Wechsler de inteligencia para adultos, para de esta manera determinar el coeficiente intelectual y el nivel de discapacidad intelectual de nuestras usuarias y usuarios.
- Realizamos valoraciones de las y los usuarios e integramos los resultados al expediente, además, entregamos un reporte con recomendaciones terapéuticas a las familias.
- Celebramos el día Mundial del Síndrome de Down en las instalaciones de CEAMIVIDA, el día 19 de Marzo, en donde brindamos un espacio de convivencia y recreación, fortaleciendo la cultura de la inclusión.

- Realizamos un video del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, bajo el lema «Un feliz viaje por la vida».
- Iniciamos el taller de huertos urbanos, en colaboración con la dirección de medio ambiente, en donde participan usuarias, usuarios y sus familias semanalmente.
- Durante el 2023, en colaboración con la Dirección de Protección Animal, realizamos pláticas a los usuarios y padres de familia sobre el cuidado de los animales.
- Con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, logramos realizar charlas sobre el proyecto de huertos urbanos del centro.
- Nuestras instalaciones fueron rehabilitadas, y durante el primer semestre del 2024, nos entregaron las llaves de los nuevos espacios donde actualmente los usuarios pueden realizar sus actividades, en un espacio más colorido y de calidad.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$1,379,913.38 pesos<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





## Atención Integral a Personas con Discapacidad

Las personas que se encuentran en situación de discapacidad temporal o permanente cuentan con un espacio de atención para su proceso de recuperación en el DIF Guadalajara. El Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED), brinda el servicio de rehabilitación a la población del municipio que requiere de una atención especializada.

Los datos que hemos obtenido son representativos y nos dan certidumbre del trabajo que realizamos en beneficio de las usuarias y usuarios que no cuentan con los recursos suficientes para tomar rehabilitación en una clínica privada.

En el primer semestre de 2024, hemos atendido a **775 personas al mes** con servicios de terapia física, atención psicológica, consulta médica de rehabilitación de traumatología y ortopedia. Durante el mismo periodo, se brindaron **3,884 sesiones de terapia física** y **768 sesiones de consulta médica**.



**775**

Personas atendidas al mes, en el primer semestre de 2024

En el siguiente mapa se observa que las colonias con mayor número de personas usuarias que asisten al Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED), se encuentran en las colonias cercanas al Centro, como lo es la colonia Jardines de la Cruz, Miravalle, y Jardines del Sauz; sin embargo, también se observa una alta afluencia de personas que vienen del municipio de Zapopan, principalmente de las colonias Loma bonita ejidal y de Las Águilas.

### En el primer semestre de 2024

**3,884**

Sesiones de terapia física



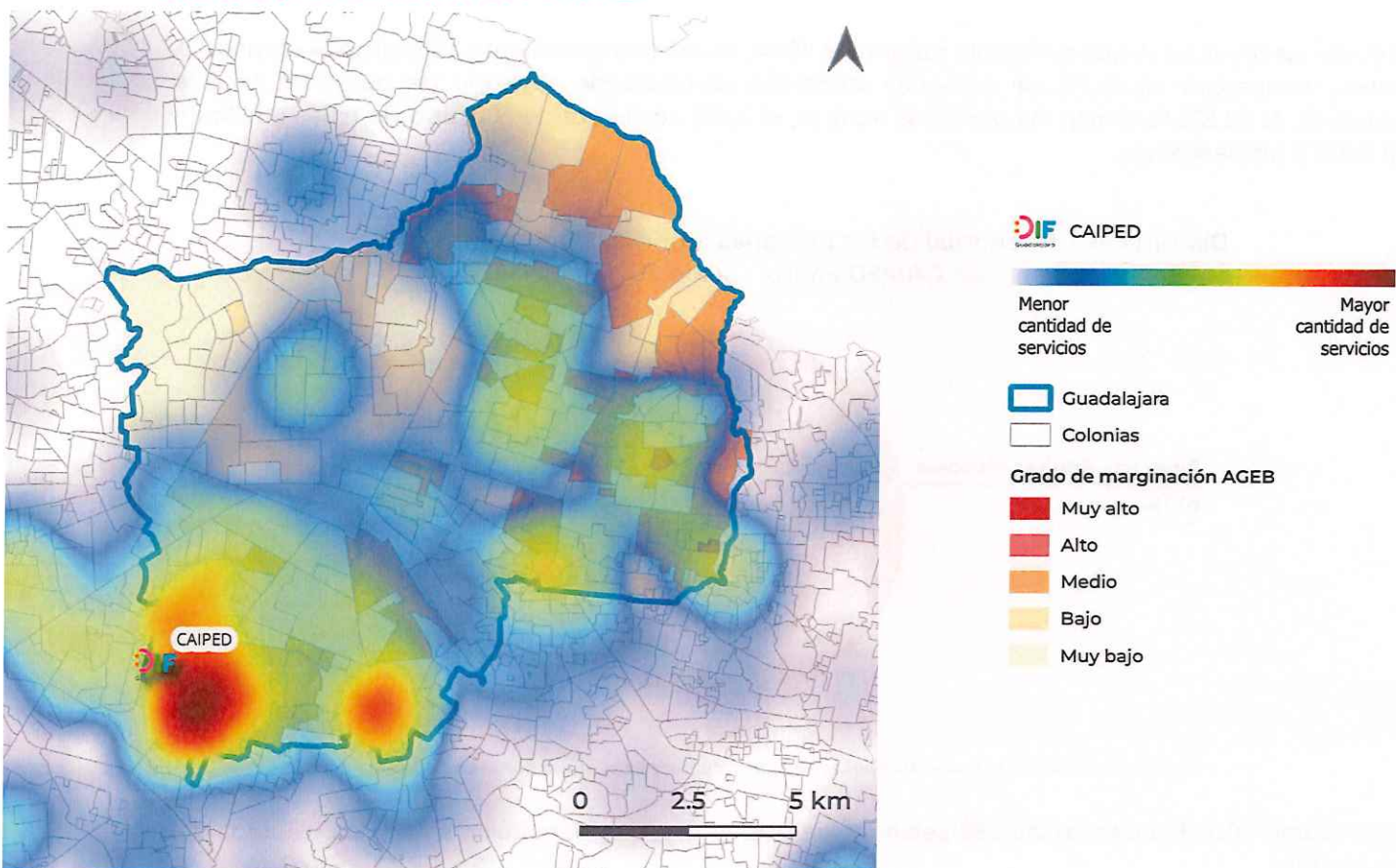
**768**

Sesiones de consulta médica





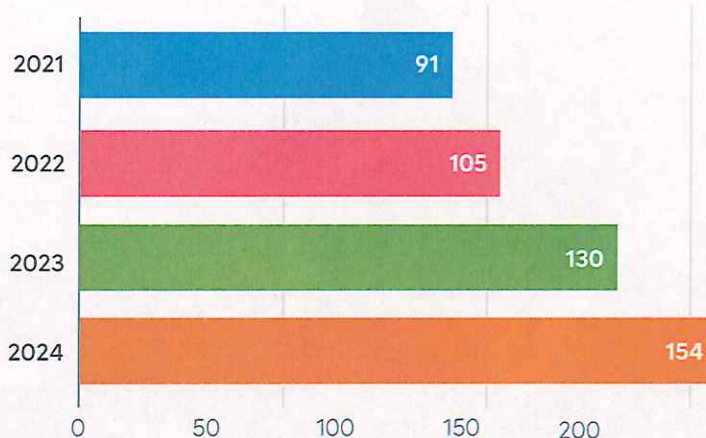
## Guadalajara sin Barreras | CAIPED



Mapa 20. Distribución de la demanda del Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) por colonia.

A través de este centro, durante el 2021 alcanzamos un promedio mensual 91 de **consultas médicas en rehabilitación, traumatología y ortopedia**; en 2022, logramos 105 sesiones al mes, mientras que en 2023 llegamos a 130, y en el último periodo que del 2024, se contó con un promedio mensual de 154 sesiones.

Comparativa de promedio mensual de sesiones de consulta médica en rehabilitación y traumatología/ortopedia en CAIPED

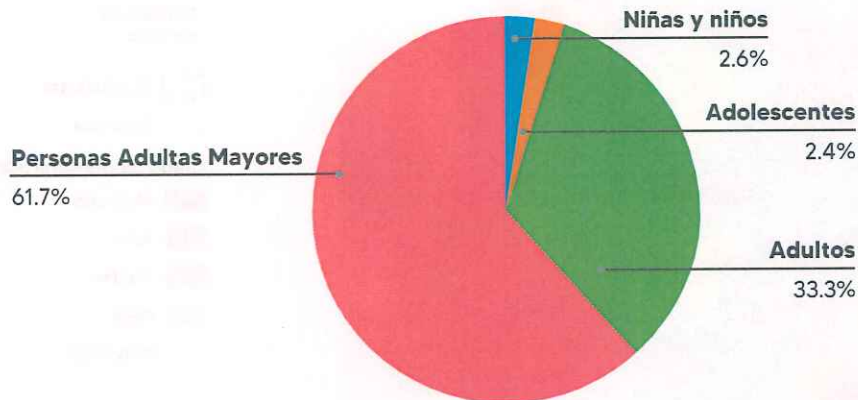


Gráfica 28. Comparativa del promedio mensual de sesiones de consulta médica en rehabilitación y traumatología/ortopedia en CAIPED.



Uno de los resultados que sobresale durante el 2024, es el correspondiente a los grupos etarios. En estos, vemos que el 61,7% de personas atendidas corresponde al grupo de personas adultas mayores, el 33,3% lo toman las personas adultas, el 2,6% corresponde al grupo de niñas y niños y el 2,4% a adolescentes.

Distribución porcentual de las personas atendidas por grupos etario en CAIPED Enero - Junio 2024



Gráfica 29. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en CAIPED.

Este último año alcanzamos las **535 sesiones de podología**, que benefician a las y los usuarios del municipio.

En 2023, iniciamos con el proceso de remodelación de las instalaciones, y en 2024, inauguramos la primera fase que incluye espacios inclusivos, adaptados y equipados para facilitar la rehabilitación física y emocional. Este hito marca un avance significativo en la provisión de servicios de rehabilitación para la población con discapacidad y la comunidad en general.

En CAIPED, hemos tenido una serie de logros que han impactado en un plazo corto en la población del municipio, por lo que esperamos que el impacto sea mayor a mediano y largo plazo:







- Realizamos capacitaciones en temas de ergonomía laboral al personal del Área de Aprovisionamiento del Departamento de Patrimonio, esto con el fin de reducir los accidentes laborales y prevenir lesiones discapacitantes en el futuro.
- Llevamos a cabo dos eventos de campañas de certificados de discapacidad para la población captada por el sistema DIF Guadalajara, con la finalidad de que el usuario pueda conseguir una atención de calidad y rápida respecto al trámite.
- Además, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores del DIF Guadalajara y estudiantes de psicología de la Universidad ITESO, implementamos los talleres: "Grupo de escucha para cuidadores" y "Autocuidado de la salud del adulto mayor y cuidador". Estos talleres constan de 5 sesiones en total, siendo esto un proyecto que nos permite realizar un trabajo integral junto con los servicios que se ofrecen en CAIPED.

- Participamos en la tercera Jornada de Fisioterapia Dermatofuncional Jalisco, en la que fue sede el sistema DIF Guadalajara.
- Realizamos una campaña de valoración para detección de pie plano a los usuarios del Centro de Desarrollo Comunitario 16, en el mes de Mayo del presente año.
- Seguimos con la vigencia del convenio Carril Rosa, lo que permite que las usuarias reciban un tratamiento relacionado a linfedema, causado por cáncer de mama. El tratamiento es derivado en la modalidad de hidroterapia y las usuarias candidatas son guiadas en su tratamiento por el médico especialista y el terapeuta físico en todo momento, para conllevar un buen monitoreo en la calidad del tratamiento.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$2,015,259.65 pesos<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





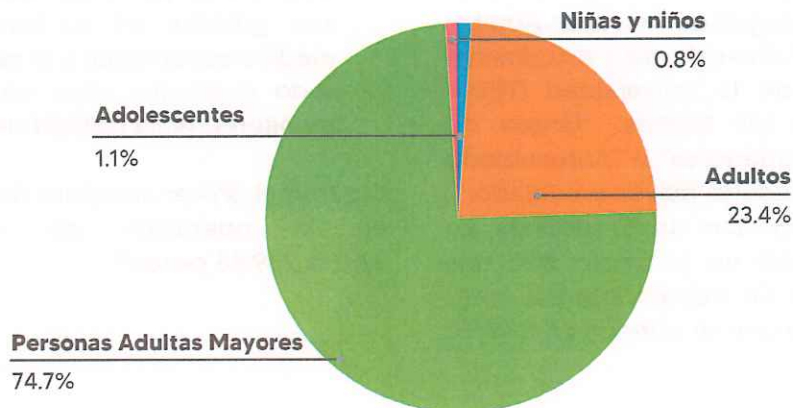
## Cultura para la inclusión

En la generación de una Guadalajara sin barreras, un propósito que hemos tenido, es el de acompañarnos de una cultura inclusiva y consecuentemente, que la población con discapacidad no tenga barreras. Generar una cultura para la inclusión es una tarea ardua que implica un trabajo administrativo y operativo constante. En el transcurso de los tres años realizamos diferentes actividades con la finalidad de atender a la población con discapacidad. También, a través de procesos formativos como son capacitaciones y talleres, para buscamos promover y cultivar específicamente el tema de la inclusión para la

población en general, tanto en dependencias de gobierno, como en espacios de la iniciativa privada.

En el periodo que va de 2021 a 2024, el grupo etario que predominó en el programa fue el de las personas adultas mayores, que llegó a los 74.7%, mientras que 23.4% pertenecía al grupo etario de persona adultas, para luego obtener un 1.1% de personas adolescentes y, finalmente el 0.8% el de niñas y niños.

**Distribución porcentual de las personas atendidas por grupos etario en Cultura para la inclusión Enero - Junio 2024**

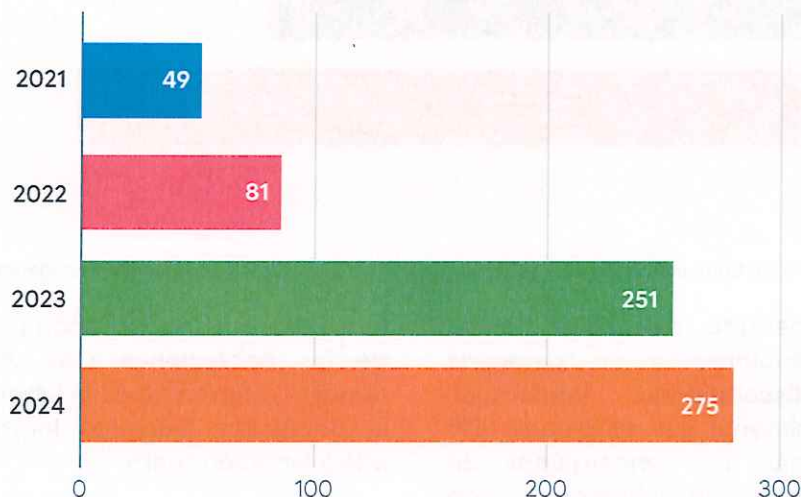


Gráfica 30. Distribución porcentual de las personas atendidas por grupo etario en Cultura para la inclusión.



Durante el año 2021 contamos un promedio mensual de 49 personas usuarias atendidas a través de diferentes servicios en Cultura para la inclusión; en 2022, aumentó a 81; en 2023, un aumento significativo de 251 personas, y es destacable que, para 2024, incrementó a 275 personas atendidas con alguno de los servicios del programa. Los servicios de cultura para la inclusión son principalmente apoyos o actividades de promoción de los derechos de las personas con discapacidad y temas de inclusión.

Comparativa de promedio mensual de sesiones atendidas a través de los diferentes servicios del programa



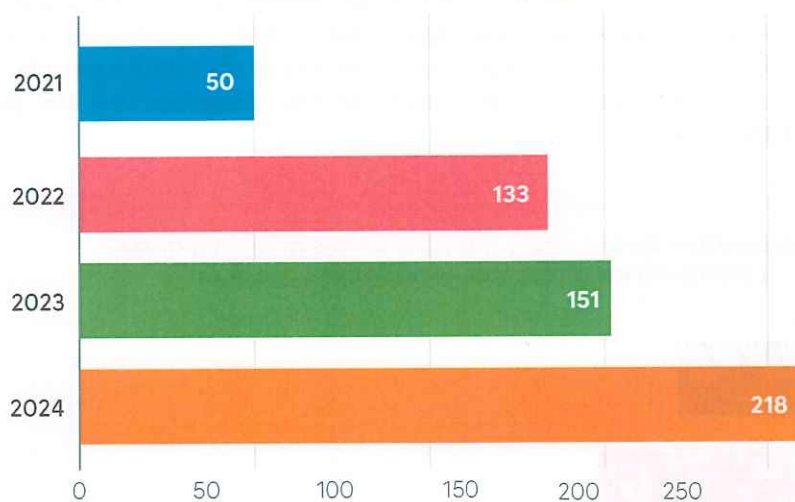
Gráfica 31. Comparativa del promedio mensual de personas atendidas a través de los diferentes servicios del programa.

También por medio de este programa, realizamos la entrega de Ganchos de estacionamiento a personas con discapacidad temporal o permanente, personas adultas mayores o mujeres embarazadas. Para este caso, en los meses de septiembre a diciembre de 2021, se entregaron 50 ganchos al mes; en 2022, 133 ganchos mensuales; mientras que el dato se eleva en 2023, hasta llegar a un promedio de 151 ganchos de estacionamiento, y avanzado el año 2024, el promedio es de **218 ganchos** de estacionamiento entregados, a través de lo cual fortalecemos el respeto por las personas con discapacidad su inclusión.





Comparativa de promedio mensual de ganchos de estacionamiento entregados



Gráfica 32. Comparativa del promedio mensual de ganchos de estacionamiento entregados.

Hasta el actual periodo del 2024 hemos brindado **524 atenciones a 36 personas adultas con discapacidad intelectual**, representadas legalmente por el Sistema DIF Guadalajara. Además, nos encargamos de gestionar los convenios de colaboración con Albergues y Centros de Asistencia Social para la residencia, alimentación y cuidado, así como de promover su seguimiento médico y tratamiento de medicamentos controlados, aunado a gestiones de trabajo social que requieran las personas para su desarrollo integral.

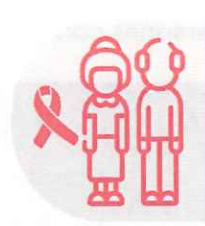
A través de los talleres de sensibilización, en el último periodo de la gestión, hemos podido promocionar, pero sobre todo, brindar diferentes herramientas que fortalezcan la cultura de inclusión, principalmente para que las personas reconozcan la importancia de poder vivir juntos en un municipio accesible para todas y todos. Los resultados que arrojaron los talleres nos dan un total de **564 personas asistentes a los talleres de sensibilización** de diferentes instituciones, tanto públicas como privadas.

En cultura para la inclusión hemos trabajado para que el alcance de nuestros logros sea legible desde una perspectiva cualitativa, ya

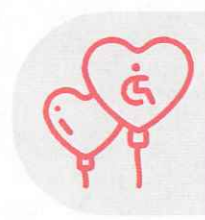
que hemos brindado acompañamiento a una de las poblaciones más vulnerables, pero también emprendimos la labor de sensibilizar a la población. Nuestros logros durante esta administración fueron:

- En este mismo año realizamos la feria de servicios y salud para la inclusión de personas con discapacidad, en la que participó, además de las coordinaciones de Inclusión y Operación del Sistema DIF Guadalajara, el Registro Civil de Jalisco, COMUDE Guadalajara, CECATI 190 y DIF Jalisco.

**524**  
Atenciones a **36**  
personas adultas con  
discapacidad intelectual  
en el actual periodo  
de 2024



**564**  
Personas asistentes  
a los talleres de  
sensibilización





- Durante el 2023, realizamos sesiones del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores y 1 sesión con el Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amiga con las Personas Adultas Mayores. Tan sólo en el último semestre, contamos con la participación de 103 actores de dependencias que formaron parte de las sesiones de los comités.
- En 2023, en colaboración con la Universidad ITESO, organizamos el 2o. Encuentro Latinoamericano de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Este encuentro tuvo como objetivo compartir experiencias y buenas prácticas sistematizadas sobre el desarrollo de programas y políticas públicas, enfocadas a las personas adultas mayores. En el encuentro participaron representantes de México, Bolivia, Colombia, Canadá, Chile, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Paraguay y Cuba.
- En colaboración con CECATI 190, hemos brindado el curso de Lengua de Señas Mexicana en las instalaciones de DIF Guadalajara, el cual destaca la promoción de la continuidad del alumnado en dos niveles, por lo que las personas alcanzan 140 horas de práctica con las que desarrollan habilidades básicas de comunicación, así como de promoción de la cultura de inclusión. De nueva cuenta se

mantiene una excelente respuesta por parte de la ciudadanía, con 61 personas inscritas a lo largo del año.

- Destacamos nuestra labor de gestión para la atención psiquiátrica en revaloración y cambios de tratamiento, así como cambios de residencia para 5 personas; además de seguimiento en la atención médica de especialidad a 2 personas. También, gestionamos el permiso de convivencia, traslados para convivencia familiar e inscripción a talleres de capacitación, a 5 personas para promover su bienestar.
- Destaca la invitación de la Secretaria Técnica de la Comisión Estatal De Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) al Sistema DIF Guadalajara y al Consejo Consultivo sobre Discapacidad (Mecanismo estatal para promover, proteger y supervisar la aplicación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad), en donde personal del área de Cultura para la Inclusión participó en junio del 2024.
- Retomamos la impartición del taller sobre buenas prácticas en el abordaje de personas mayores en la empresa BOSCH, de forma virtual y con alcance nacional.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$1,165,727.62 pesos<sup>38</sup>.



<sup>38</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.





## **Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores (DIPAM)**

Las personas adultas mayores (PAM) fueron uno de los grupos prioritarios para otorgar acciones y beneficios desde el Sistema DIF Guadalajara, acentuamos brindar una atención integral y preventiva en los riesgos que existen en esta etapa de vida. Trazamos una ruta estratégica para cubrir sus derechos sociales fundamentales, que va desde atender salud física y mental, el acceso a alimentación nutritiva, hasta talleres, cursos y actividades de desarrollo de habilidades que logren proporcionarles un ingreso.

Para lograr un envejecimiento saludable, DIPAM proporciona talleres y capacitaciones que impacten en la mejora de calidad de vida de las personas mayores. Esto es importante para reducir el riesgo de enfermedades y complicaciones en la salud, por padecimientos que puedan presentarse en la vejez.

La distribución de las personas adultas mayores que asistieron a capacitaciones y talleres de envejecimiento saludable, se hicieron a partir de promedios mensuales según el año de reporte. Durante el año 2021, se recibió en promedio a 1,320 adultos mayores al mes en talleres de envejecimiento saludable; en 2022, se contó con 1,858 asistencias, mientras que para el 2023 el promedio aumentó, pues se alcanzaron las 2,320, una diferencia importante de 466; por último, en 2024 el promedio de asistencia llegó a las 2,703.

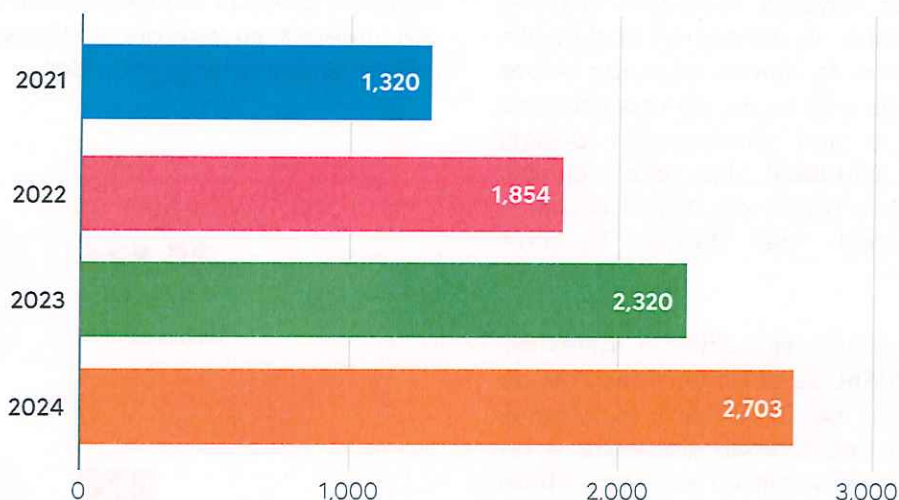
**2,703**

Adultos mayores al mes en talleres de envejecimiento saludable





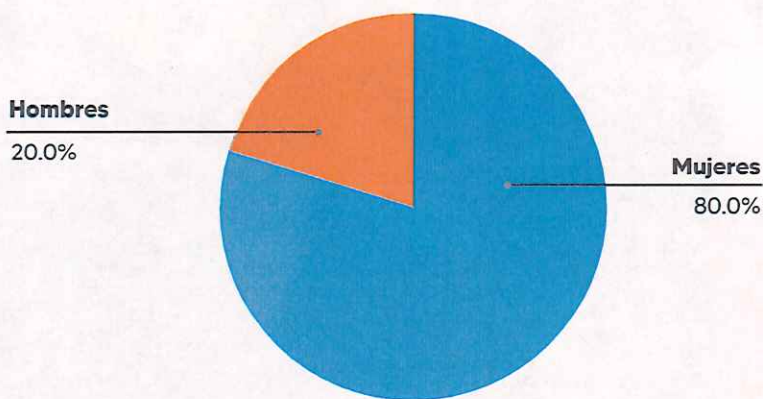
Comparativa de promedio mensual de personas adultas mayores que asisten a capacitación y taller de envejecimiento saludable 2021 - 2014



Gráfica 33. Comparativa del promedio mensual de personas adultas mayores que asisten a capacitación y taller de envejecimiento saludable.

Uno de los resultados que observamos en cada uno de los programas, es el de la distribución porcentual según sexo de las personas. En el caso de la población de DIPAM, el 80.00% de las personas que son atendidas son mujeres, mientras que el 20.0% de la población son hombres. Estos porcentajes son datos demográficos que nos muestran cuáles son los enfoques que son necesarios aplicar para las personas usuarias de DIPAM, pero también la importancia de que las PAM hombres se integren a las actividades que el sistema les brinda en los espacios de este programa.

Distribución porcentual de las personas atendidas por sexo en DIPAM  
Enero - Junio 2024



Gráfica 34. Distribución porcentual de las personas atendidas por sexo en DIPAM.



Además de las actividades, cursos y talleres, hemos brindado raciones alimenticias a las personas adultas mayores. Aunado a que son un grupo prioritario, la restitución al derecho de la alimentación la hemos ofertado sobre todo a quienes de este grupo de población no tienen acceso a una alimentación básica, balanceada y saludable. En este sentido, durante el 2024, a través de DIPAM pudimos brindar un total de **35,176** raciones alimentarias.

Otro de los derechos restituidos, a través del programa de DIPAM, es el de las consultas de salud. El programa de DIPAM que es integral, nos ha dado la oportunidad de asistir a las personas adultas mayores en sus respectivas necesidades, una de ellas es la consulta médica. En 2024, en este servicio alcanzamos **las 278** consultas médicas.

Además, respecto a la organización que tienen las personas adultas mayores como grupo, es decir, al conformar una mesa directiva, en el periodo de 2022 a 2024 se lograron consolidar **78** mesas en diferentes colonias del municipio.

Al ser uno de los programas que concentra una población creciente, durante la presente administración, el DIPAM ha tenido logros que

son satisfactorios, pues en gran medida vemos a una población participativa que se integra y organiza, que a la vez exige, pero que también nos muestra su energía y disponibilidad por realizar actividades y aprender.

**35,176**

Raciones alimentarias



**278**

Consultas médicas



**78**

Mesas directivas consolidadas de 2022 a 2024





Los logros que obtuvimos por año en DIPAM son:

## 2022

- Impulsamos el Proyecto de Aplicación Profesional de Psicología de la Salud de la Universidad de ITESO, para que practicantes del área de psicología de la salud impartan talleres, provean evaluaciones y acompañamiento individual y grupal en el CETAM - Complejo Sauz y las Casas Día de Polanco, Primero de Mayo, Lomas del Paraíso y tres asilos con los que colabora el DIF Guadalajara.
- Iniciamos el servicio de consulta jurídica, con lo cual hemos abarcado un mayor número de derechos de las personas adultas mayores a restituir, del municipio y del Área Metropolitana de Guadalajara.
- Organizamos la entrega del Plan Estratégico de Ciudades Amigables, con dos encuentros intergeneracionales llamados "Reflejos, con tiempo y paciencia, se adquiere experiencia".



## 2023

- En abril celebramos "La segunda sesión del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores", con la toma de protesta de los consejeros ciudadanos, quienes representan las mesas directivas de personas mayores, así como la presentación de la Asesora Técnica.
- En vinculación con Oxxo, iniciamos en junio cuatro talleres presenciales, un taller virtual y dos pláticas para el programa DIPAM. En Casas de Día, comenzamos con dos talleres de Desarrollo Humano para adultos mayores.



## Guadalajara sin Barreras | DIPAM

- Durante este año recibimos a los Profesores Motoyuki Yuasa y Myo Nyein Aung de la Universidad Juntendo, junto al Mtro. Eiji Araki de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), quienes visitaron las instalaciones de CETAM - Complejo Sauz y la Casa de Día Primero de Mayo.



- Durante este año nos hicieron entrega del reconocimiento de Dementia Friends, en donde contamos con la presencia de nuestra Presidenta Maye Villa de Lemus y se reconoce a DIPAM de DIF Guadalajara, como un programa amigable con la demencia. Además, se brindaron reconocimientos individuales a los colaboradores del programa DIPAM que tomaron la capacitación.



## 2024

- En junio recibimos a integrantes de la Misión de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), cuyo objetivo fue observar y hacer recomendaciones para los proyectos que se han elaborado por los equipos técnicos, conformados por gerontólogos de Secretaría de Salud, DIF Jalisco y DIF Guadalajara.





- Desde el año 2022, se ha llevado a cabo el proyecto "El Árbol Milenario" y del cual, en el presente 2024, realizamos dos de ellos: el primero en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y el segundo en el Centro Universitario UTEG, plantel Pedro Moreno, siendo el sexto y séptimo árbol que se han generado desde que inició esta iniciativa.
- En junio participamos en la jornada conmemorativa "por una vejez digna", ocurrida en el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, en la cual se realizó una conferencia magistral y dos paneles, donde compartimos las experiencias del programa DIPAM.

Durante el primer semestre de 2024, se invirtió en la operación de este programa \$4,448,497.86 pesos<sup>39</sup>.



<sup>39</sup> Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 5000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública.



88



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA



La Ciudad que  
quiero

R

amb





El trabajo operativo y administrativo del Sistema DIF Guadalajara, se correlacionan a través de un fin que es muy significativo: que los servicios y la atención lleguen a la mayor cantidad posible de población, principalmente aquella en situación de vulnerabilidad, afectada por la desigualdad y la pobreza. Los resultados obtenidos son un ejemplo de lo que hemos logrado durante tres años de trabajo; de una gestión administrativa que se ha comprometido en dar resultados que beneficien a la ciudadanía de manera incluyente, con una perspectiva de género, con apego a la legalidad y al buen gobierno.

En general, la actual Administración ha tenido una serie de logros y resultados que son muy importantes para que la atención y los servicios lleguen de manera eficiente y práctica a cada una de las instalaciones del sistema; resultados que van de lo administrativo a la planeación estratégica, de las compras a la procuración de fondos, y de la comunicación social a la transparencia.

La gestión administrativa se ha ajustado a un orden sistemático que nos ha permitido trazar rutas, estrategias y proyectos de impacto social. Desde nuestra llegada al sistema, este orden se ha traducido en mejoras de los servicios y de la atención a las y los usuarios de manera muy significativa.

Aunado a la correlación de lo operativo y lo administrativo, integramos también el enfoque en derechos humanos y los ejes transversales, por lo que lo administrativo no se disocia de esta correlación, es decir, la gestión administrativa del personal es también sensible a los cambios que puede generar a través de una correcta administración y gestión, tanto de recursos humanos como económicos.

Durante el primer semestre de 2024, hemos invertido en la operación, gestión y actividades de las áreas administrativas del Sistema DIF Guadalajara \$44'811,354.31 pesos<sup>40</sup>, entre estas se incluyen la conservación de infraestructura, vehículos, adquisición de equipos de cómputo, así como las áreas de soporte y la Dirección Administrativa.

En conclusión, cada uno de los resultados obtenidos por las coordinaciones y las áreas, es afín a nuestra perspectiva de trabajar de manera eficiente, práctica, crítica, creativa y proactiva, desde diferentes áreas ya sean técnicas, administrativas u operativas, para que la población más vulnerable de Guadalajara sea beneficiada con apoyos asistenciales, de capacitación o de prevención.

<sup>40</sup> "Gasto de operación que incluye el monto integrado de los capítulos 1000 a 6000 del clasificador por objeto de gasto de la administración pública."





## Planeación, evaluación y monitoreo



Desde el inicio de la Administración, el área de Planeación, evaluación y monitoreo buscó generar herramientas para simplificar, sistematizar y optimizar el funcionamiento de los programas operativos que conforman el Sistema, dando seguimiento a los avances mensuales y resultados anuales que han alcanzado cada uno de los programas, los proyectos y las estrategias.

Los principales logros de esta área durante la administración fueron:

- Padrón Único de Personas Beneficiarias (PUPB)

En colaboración con el área de Innovación Tecnológica, se desarrolló un sistema de información donde se lleva a cabo el registro de las personas usuarias, datos sociodemográficos y estadísticos, referentes a los servicios ofertados por cada uno de los programas que conforman el Sistema.

- MIR y RAM



Llevamos el registro mensual de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y los Reportes de Avance Mensual (RAM) en colaboración con las Coordinaciones y sus programas, para poder reportar los avances referentes a las metas de las actividades realizadas y con esto, poder analizar el funcionamiento de las estrategias, áreas de oportunidad, el total de la

población atendida y de los servicios proporcionados. Al mismo tiempo, esta recopilación de información nos permite realizar los reportes de Transparencia, del Sistema de Indicadores de Desempeño del Municipio de Guadalajara y de la Auditoría Superior del Estado.

- Diagnósticos

Durante toda la administración actual se estuvieron realizando estudios diagnósticos que dieran cuenta de las problemáticas municipales que atravesaban nuestros grupos prioritarios, desde las infancias, hasta las poblaciones adultas mayores. Esta etapa inicial dentro del ciclo de políticas públicas es fundamental para diseñar programas y proyectos que evidencien las necesidades municipales, y desde el Sistema, poder atender a todas las personas que viven alguna vulnerabilidad.

En un primer momento, identificar el problema que de manera colectiva afecta a las personas. Esta fase es prioritaria para poder planificar las acciones que deben realizarse durante todo el período de gestión y priorizar los proyectos con base en las capacidades institucionales y presupuestales.





Posterior a los diagnósticos y en un segundo momento, se valoró la viabilidad de las alternativas de solución, y que desde las facultades del Sistema, se lograra mejorar los entornos de las personas.

Entre los estudios que se hicieron, del 2021 al 2024, fueron:

- I Situación de calle
- II Niños
- III Discapacidad

- Evaluaciones

La evaluación, como etapa posterior a la implementación de la política pública y programas sociales, es recomendable para conocer el desempeño que tuvo en un lapso el programa, una vez que se implementó. Como institución de asistencia social, se procura disminuir los riesgos y vulnerabilidades de las

personas de Guadalajara, asegurar que se están atendiendo a las poblaciones objetivos de los programas y que se está contribuyendo a la disminución de la problemática social.

Se llevaron a cabo evaluaciones en los Centros para poder fortalecer la atención y los servicios que se brindan en las áreas operativas del Sistema DIF Guadalajara.

- Manuales de procedimientos y flujogramas

Desde que inició la actual Administración, se estuvo dando acompañamiento a todas las áreas del Sistema para actualizar los manuales de procedimientos; instrumento que permite definir de manera clara, con estructura lógica y secuencial, todas las actividades que se tienen que llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos de cada programa operativo.





## Comunicación Social

En este primer semestre del 2024, el Área de Comunicación Social ha reforzado la difusión de programas y actividades del Sistema DIF Guadalajara, para lograr más presencia en el territorio tapatío y sus alrededores. Gracias al incremento e implementación de nuevos formatos y herramientas en las publicaciones de redes sociales, como reels y material dinámico, se ha logrado generar la empatía y una mayor interacción entre las y los ciudadanos que siguen nuestras cuentas.

La cobertura de eventos y el diseño de campañas ha permitido nutrir aún más nuestros perfiles digitales, así como generar espacios con medios de comunicación. Durante estos primeros seis meses, se han cubierto 96 eventos de los cuales algunos han sido organizados y realizados por el Sistema DIF Guadalajara y en otros, sólo asistieron autoridades para ser parte de los mismos.

Gracias a la cobertura de eventos, actividades, campañas y estrategias digitales orgánicas y con pautas, logramos un alcance de 356,600 personas en nuestra página de Facebook, 51,444 personas en Twitter y 78,067 en Instagram.

En el perfil del Centro Tapatío de Atención al Adulto Mayor (CETAM) se difunden las actividades y eventos relacionados a las y los usuarios que son personas adultas mayores, con el que alcanzamos a 10,500 personas.



76 eventos cubiertos



2,224 publicaciones en redes sociales



356,600 personas alcanzadas en Facebook



51,444 personas alcanzadas en Twitter



78,067 personas alcanzadas en Instagram

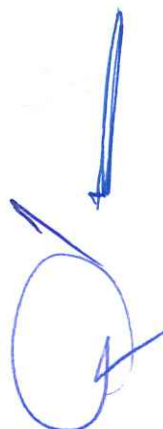




## **Procuración de fondos**

 El Sistema DIF Guadalajara, a través del área de Procuración de Fondos, ha podido establecer relaciones positivas con distintas empresas como mecanismo para obtener ingresos económicos y en especie, para la ejecución de proyectos. A lo largo de la administración, obtuvimos 1,755 donaciones que incluyen actividades lúdicas recreativas, boletos para asistir a eventos, museos y centros recreativos, productos de primera necesidad, entre otros.

**1,755**  
Donaciones  
a lo largo de  
la administración



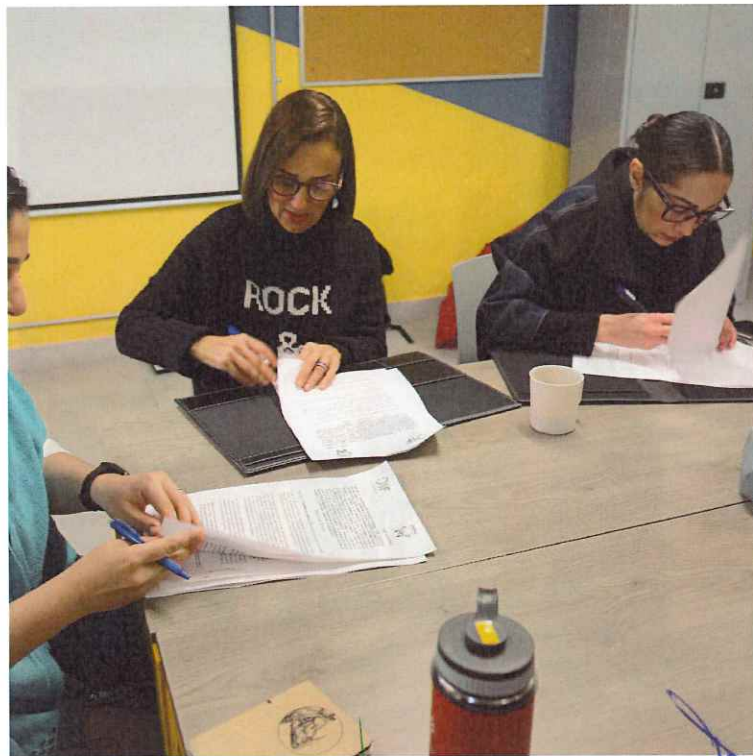




## Relaciones Públicas

Los resultados que obtuvimos en el área de Relaciones Públicas nos han aperturado diferentes espacios, a través de los cuales, el trabajo operativo tiene alcances para la población objetivo del sistema, principalmente para los grupos de mayor vulnerabilidad. Los beneficios de estas gestiones se traducen en colaboraciones que amplían nuestra capacidad de acción y de trabajo, a lo que se suma la difusión y la imagen pública del sistema. Durante los tres años de la administración alcanzamos los 227 vínculos con el gobierno municipal y organismos empresariales, clubes, asociaciones y fundaciones en el ámbito local y nacional.

**227**  
Vínculos





El desempeño que hemos tenido en la Dirección Jurídica, es el adecuado a los resultados que hasta el presente reporte exponemos. Estos resultados se concentran principalmente en las siguientes categorías: acompañamientos de resolución hechos jurídicos, elaboración de contratos para la elaboración de bienes o servicios, asesorías jurídicas brindadas y pláticas prematrimoniales.

El promedio mensual que tuvimos durante el año 2022 correspondió a 188 constancias de pláticas prematrimoniales entregadas a las parejas, cifra de constancias que se eleva en

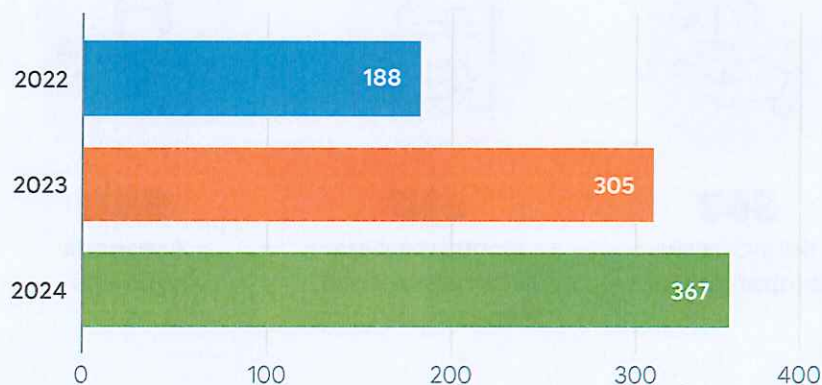
2023, ya que alcanzamos un promedio mensual de 305, y por último, durante el 2024 llegamos a 367 constancias de pláticas prematrimoniales emitidas para beneficio de los próximos matrimonios.

**367**

Constancias de pláticas  
prematrimoniales emitidas  
al mes, durante el 2024



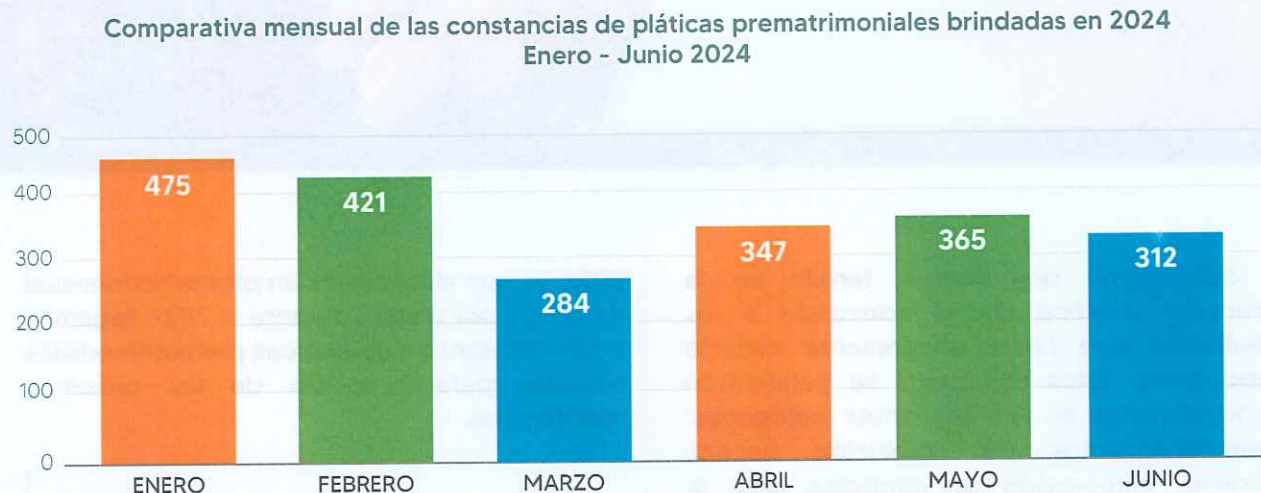
Comparativa de promedio mensual de constancias de  
pláticas matrimoniales



Gráfica 35. Comparativa de promedio mensual de constancias de pláticas prematrimoniales.



En el primer semestre de 2024 se han entregado en promedio 367 constancias de pláticas prematrimoniales al mes, cabe mencionar que los meses con mayor número de constancias emitidas fueron enero con 475, seguido por febrero con 421 y mayo con 365, el comportamiento de este servicio se puede observar con mayor claridad en la gráfica 36.



Gráfica 36. Comparativa de constancias de pláticas prematrimoniales brindadas en 2024.

Por último, en la Dirección Jurídica durante los tres años acumulamos un total de **363 servicios de acompañamiento y resolución** de los hechos jurídicos del sistema DIF Guadalajara. También, elaboramos **310 contratos para la adquisición de bienes o servicios** y brindamos **880 asesorías jurídicas** al personal que labora dentro del Sistema.





La administración de los recursos humanos y económicos posibilita que el trabajo operativo, de gestión y administración, puedan coincidir de manera efectiva impactando en la población, en cada una de las y los usuarios que toman los servicios, al momento de recibir los apoyos asistenciales o al momento de que las personas son sujetas de alguno de los derechos, inclusive por restitución.

Administrar de manera efectiva una esfera de trabajo, como la del DIF Guadalajara, se correlaciona con el establecimiento de estrategias que sean viables y de funcionalidad con cada una de las partes que la componen: coordinaciones, direcciones, áreas y departamentos. En este sentido, la Dirección administrativa distribuye y ejerce los recursos

económicos. Por esta razón, la actuación eficiente en cada uno de los procesos administrativos, permite una más rápida capacidad de respuesta para cada coordinación y área operativa.

En el presente apartado, expondremos cuáles han sido los alcances que hemos tenido y que se pueden leer como un trabajo eficiente, que ha permitido que cada actividad, acción o ejecución de proyecto se realice en tiempo y forma, para que la población reciba servicios y atención de una manera más eficiente, pero también desde una perspectiva humana y transversal, específicamente en el área de innovación tecnológica, compras y adquisiciones, y recursos humanos.



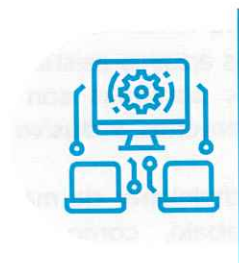




## Innovación tecnológica

La actualización tecnológica nos ha facilitado eficientar los tiempos en el trabajo administrativo, pero también en lo que concierne a las áreas operativas que utilizan la tecnología en sus actividades de trabajo diario. A lo largo de los tres años, obtuvimos **28 operaciones** automatizadas en las diferentes áreas del organismo, a través de herramientas tecnológicas ágiles y amigables. La adaptación de estas operaciones agiliza los tiempos e incrementa la productividad para beneficio de las y los usuarios en las diferentes instalaciones del sistema.

**28**  
Operaciones



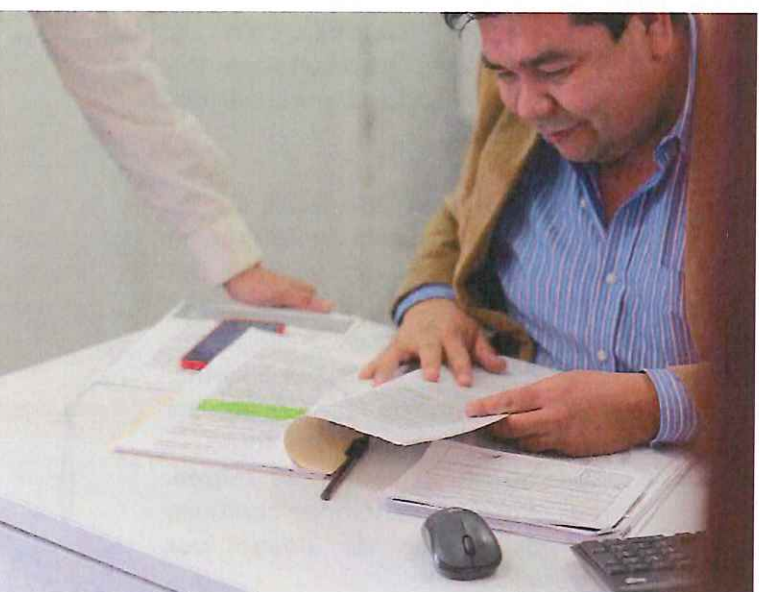




## **Compras y Adquisiciones**

 La competencia que se genera para terceros en las dependencias u organismos al momento de hacer una compra o licitación, se relaciona al marco de legalidad, transparencia y cultura democrática que institucionalmente es necesario promover y sobre todo, realizar. En torno a estos procesos, en el sistema DIF Guadalajara hemos actuado de manera responsable y generamos un total de 1,293 requisiciones adjudicadas, mediante licitación pública o adjudicación directa.

**1,293**  
Requisiciones  
adjudicadas







## Recursos humanos

Con el propósito de atender las necesidades prioritarias de la población del municipio de Guadalajara con perspectiva de derechos humanos, perspectiva de género, empatía y brindar un servicio cálido y de calidad a las y los usuarios del Sistema DIF Guadalajara, la Dirección del Área de Recursos Humanos se encarga de implementar el programa de capacitación. Es a través de este programa que se han realizado un total de **92 capacitaciones** a lo largo de la administración.

Uno de los mayores logros de la Dirección de Área, fue la implementación de la NOM-035 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Para ello, se firmó un convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, con el objeto de elevar al Sistema DIF Guadalajara a ser una institución de atención especializada con espacios dignos y personal capacitado, alineándose con la misión de la OPD de contribuir a reducir la desigualdad de oportunidades entre las comunidades más vulnerables.

En octubre de 2022 se dan por iniciadas las actividades entre ambas instituciones para el cumplimiento de la NOM-035 y con ello establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el Sistema DIF Guadalajara.

### 92 Capacitaciones



La Dirección de Área de Recursos Humanos recibió capacitación previa para la aplicación oportuna de las Guías de Referencia III y V, asignación de funciones, tareas, revisión de logística, revisión de material, así como la información que se debía brindar a los colaboradores al momento de la aplicación, garantizando el anonimato y custodia de dichas guías. Así mismo, se elaboró, diseñó y difundió material de sensibilización y aplicación de actividades y resultados los cuales se difundieron a todo el personal del Sistema DIF Guadalajara.

En el mismo mes de octubre de 2022, se dio inicio a la aplicación de las Guías de Referencia III y V a todo el personal del Sistema DIF Guadalajara bajo la dirección de Recursos Humanos. Se contó con brigadas de aplicación en los diferentes centros y áreas del Sistema, así como citas en Oficinas Generales del personal que por alguna razón no logró la aplicación oportuna en su centro de origen. También, se realizaron intervenciones con base al análisis de los niveles de riesgo por subcentro de trabajo.





Bajo la misma temática, también con CUCEA impartió el curso taller denominado "Fortalecimiento de Habilidades Directivas una Herramienta para la Atención y Cumplimiento de la Nom. 035", en el cual se abordaron temáticas como: liderazgo, equipos de trabajo colaborativos y productivos, comunicación efectiva, conflicto y negociación.

Otra de las acciones tomadas para impulsar la NOM-035 por la Dirección de Área, y así reconocer la labor diaria de los trabajadores del Sistema DIF Guadalajara, fue la impartición de la conferencia "Resignificando tu vida". La conferencia tenía como fin sensibilizar sobre el desarrollo personal y profesional, construyendo un compromiso hacia el Sistema.

En el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo la presentación de resultados con referencia de las Guías de Aplicación III y V en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Del trabajo colaborativo interinstitucional y de los hallazgos del mismo, resultó en la publicación del libro "Factores Psicosociales y Entorno Organizacional: La implementación de la NOM-035-STPS-2018 en DIF-Guadalajara" en enero de 2024.

Por último, en julio de 2024 realizaremos el "Diseño de Política de Prevención de Factores Psicosociales de Riesgo DIF GDL" a partir de la información recopilada en un ejercicio participativo donde se involucraron diferentes directivos de nuestro organismo.





En el primer semestre de 2024, la Contraloría Interna realizó las siguientes actividades para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa:

- Se participó en 43 procesos de licitación pública con concurrencia y sin concurrencia del comité.
- Se brindaron **1,329 asesorías** para la presentación de declaración patrimonial.
- Se realizó una entrega recepción ordinaria.
- Se cerraron 2 procedimientos de responsabilidad administrativa, con la destitución del cargo por presentar documentos falsos al sistema DIF Guadalajara.
- Se remitieron **17 informes de procedimiento** de presunta responsabilidad administrativa al área de substanciación.

El área también realizó un acuerdo para llevar a cabo los procedimientos de Entrega-Recepción Constitucional de la Administración 2021-2024, con el cual se capacitaron a 92 enlaces para ejecutar dicho proceso.

Para comprobar que los gastos autorizados a las áreas se hayan aplicado de manera legal y eficientemente, al logro de los objetivos y metas de los programas aprobados, en total se revisaron **2,036 expedientes del gasto** a través de la verificación de la prestación de los servicios públicos, bienes adquiridos y servicios contratados.

**1,329**  
Asesorías para la  
presentación de  
declaración patrimonial



**17**  
Informes de  
procedimiento



**92**  
Enlaces capacitados  
para procedimientos  
de Entrega-Recepción



**2,036**  
Expedientes del  
gasto revisados







## Unidad de Transparencia

A través de la atención de solicitudes de información, así como con la publicación de la que es catalogada como fundamental, se garantiza plenamente el ejercicio del derecho al acceso a la información, con lo cual se logra transparentar el ejercicio de la función pública, se fomenta la participación ciudadana, la rendición de cuentas y se contribuye con la erradicación de los actos de corrupción.

En el primer semestre de 2024, se atendieron en tiempo y forma **112** solicitudes de información pública. También, se atendieron y resolvieron 12 solicitudes de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, a través de los cuales, los titulares de esos datos personales, pudieron acceder a sus datos generados y poseídos por este Organismo.

La unidad realizó 1,739 actualizaciones al portal de Transparencia de este Organismo, con contenido fundamental, para garantizar el Derecho Humano de acceso a la Información y cumplir con las obligaciones de transparencia.

Asimismo, se realizaron **1,818** actualizaciones con carga de formatos con información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**112**

Solicitudes de información pública atendidas



**1,739**

Actualizaciones al portal de Transparencia



**1,818**

Actualizaciones con carga de formatos







## Agradecimientos

El Sistema DIF Guadalajara forma parte de una red de personas que trabajan de "Corazón a Corazón" por un mejor municipio, esta unión de voluntades hizo posible los proyectos, ideas e innovación de nuestra institución. Por esto, y por la confianza en que una mejor sociedad es posible solamente con la suma de todas y todos, agradecemos a donadores, colaboradores y beneficiarios.

A.C. CLINIC  
Acuario Michin  
Acuario Sealand  
Agencia Turca de Cooperación y Coordinación TIKA  
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias AMEXME Nacional (AMEXME)  
Angloamericano  
Armstrong Armored de México  
Arte Kuu  
ARVO SALUD  
AstraZeneca México  
Astros de Jalisco  
Atlas Clubes Deportivos  
Ayuntamiento de Guadalajara  
Ayuntamiento de León, Guanajuato  
Ayuntamiento de Zapopan  
BASAVEC By Sofía Basave  
Bell Flavors & Fragancias de México  
Benito Santos  
Betterware de México  
Black Coffee Gallery  
Buon Natale A.C.  
Cabañas Monteverde  
Cadena Comercial Oxxo  
Candy Pop  
Casgo Desarrollos  
CEMEX de México  
Centro Educativo Montessori  
Centro Universitario Reforma (Azteca)  
Circo Du Soleil  
Club Atlas Colomos  
Club Rotario Guadalajara Ejecutivo  
Cohmedic  
Colegio Albert Camus  
Colegio Alpes  
Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara  
Colegio Finlandés



## Agradecimientos

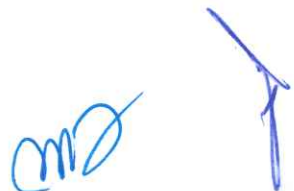
Colegio Subiré  
Colgate México  
Come Verde  
Comercializadora de Valor Agregado  
Comercializadora RapiFruit  
Corporativo de Abogados  
Cosmetomedica  
Cultura Jalisco  
CUPRUM  
DIF Jalisco  
Diseñador Salvador Moreno  
Diseño y Moda Mexicana  
Distribuidora Caduceo  
Distribuidora Crisel  
Distribuidora de dulces Pigüi  
Donas Jolli Molli  
Donuts Ajijic  
Dulces Chompys  
Dulces de la Rosa  
Dulces Fradi  
Dulces Montes  
Eli Castro  
Embutidos Corona  
Emerson  
Escuela Clase y Estilo  
Esgari  
Exposición Da Vinci II Genio  
Farmacias Guadalajara  
Festival Papirolas  
Filtech  
Fova Servicios y Producción  
Frutas y Verduras de Calidad M&M  
Frutería Martínez  
Fundación Cinépolis  
Fundación Closé  
Fundación González Iñigo  
Fundación Jorge Vergara  
Fundación LEGO  
Fundación María Inés  
Fundación Momai  
Fundación NICE  
Fundación Nutrición y Vida  
Fundación Robotix  
Fundación Social AIMMO A.C.  
Fundación Stella Vega  
Fundación-Telmex-Telcel  
Galletas Rock n'Fit  
GOITI Pastelerías  
Grupo AMPM



## Agradecimientos



Grupo Collins  
Grupo Energiko  
Grupo GDC Difusión Científica  
Grupo LORSA  
Grupo Industrial Vida  
Guadalajara Guadalajara  
Guardabox  
Habitad  
Habitual Bio  
Hacienda Mansión La Joya  
HCL Technologies México  
Heineken México  
Hospital Puerta de Hierro  
Hotel Demetria  
Hotel Hilton Guadalajara  
Hotel Hilton Puerto Vallarta Resort  
Hotel ONE.  
Hotel Plaza Pelicanos Grand  
Hotel Victoria Ejecutivo  
HP Hewlett-Packard  
Imagen y Diseño Floral  
Ingredion México  
Instituto Cencalli  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara  
Inter Tennis  
Investigación Diagnóstica  
Irma de Zúñiga  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)  
Instituto de Vanguardia Educativa e Idiomas (IVEI)  
Jorge Lupercio  
Juntos contra el dolor  
KidZania de México  
La Manicura  
Laboratorio Pisa  
Laboratorio Ultra  
Laboratorios Nordin  
Laboratorios RAAM  
Laguneros Orientales  
Las delicias de mamá Cuquita  
Limousines Garay  
Lolas Accesorios  
LUZON  
Maricarmen Lancarter  
MEXA DESIGN  
MMCITE MX  
Moti Digital  
Mucho Healthy  
Mueble Piel





## Agradecimientos

Muebles Liz  
Museo de Paleontología  
Nacional de Alimentos y Helados  
Necahual México A.C.  
Nieves Fiesta  
Nuevo Centro Ferretero SERUR  
Òleogram  
Omnilife  
Operadora Farmacéutica de Baja California  
Pastas e Insumos de Occidente  
Pastelería Alfer  
Pastelería Marisa  
Plastimovil  
Platic Trends  
Prepa ITESO  
Primer Escuela Mexicana de Podología  
Productor Verde Valle  
Productos Tajín  
Rebsamen  
Recòrcholis  
Red Nacional de Combustibles y Servicios  
Restaurante Bruna  
Restaurante El Herradero de don Gabriel  
Rodolfo D'Paul  
ROMANOV  
Salud Digna  
Salud y Hogar  
Sandro Cruz  
Selva Mágica  
Señor Tanaka  
Servicios Médicos y Laboratorios S.A. de C.V.  
Sociedad de Gerontogeriatría de Jalisco  
SOFMA  
Soy Tran Dang De The Rhizome Center For Migrants  
Táctico Industrias  
Talent Network  
Tapatío Tour  
Teatro Diana  
The American School Foundation of Guadalajara  
The Lidea Company  
Theo Chocolate 1841  
Tía Lola pastelería  
Tobilleras Gipsy  
Torre Chapalita  
Tostadas Santiago  
TV Azteca Jalisco  
UCMA Universidad  
Universidad UNE



## Agradecimientos



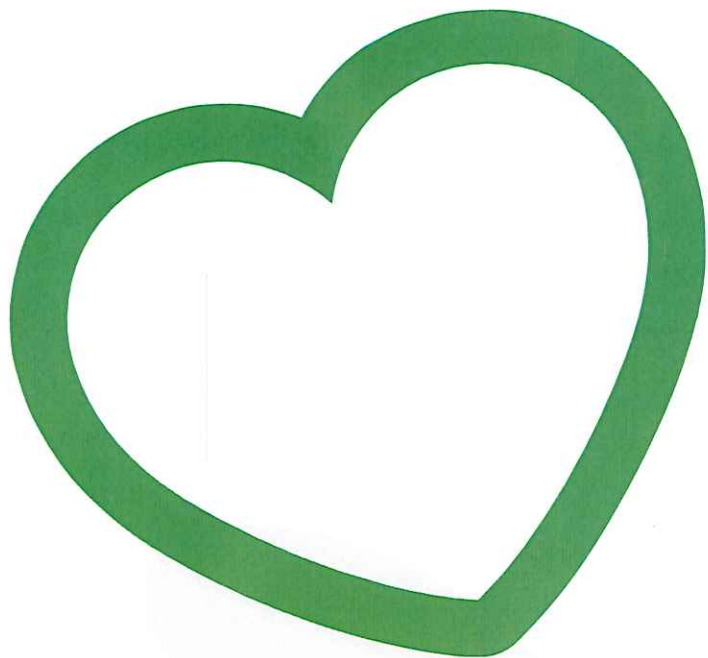
Unión de trabajadores en Juegos Mecánicos de Jalisco  
Universidad Tecnológica de México (UNITEC)  
Universidad UNIVER  
Universidad Antropologica de Guadalajara  
Universidad Autónoma de Guadalajara  
Universidad Cuauhtémoc  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de la Ciénega  
Universidad de Occidente U de O  
Universidad del Valle de México  
Universidad Enrique Díaz de León  
Universidad Internacional (UI)  
Universidad Panamericana  
Universidad Pedagógica Nacional "Unidad Tlaquepaque"  
Universidad TEC MILENIO  
Universidad Tecnológica de Guadalajara  
Universidad Tecnológica de Jalisco  
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara  
Vamsa las Fuentes  
Victera  
Voluntariado DIF Guadalajara  
Wincourt Construcción  
Wixart Jalisco  
Zalú Vida Sana  
Zanahorias Carrillo  
Zapakids  
Zapaterías Flexi  
Zapato Ágil  
Zoológico Guadalajara

Y todas las personas de buena voluntad que se sumaron al esfuerzo de hacer de Guadalajara, la ciudad que todas y todos queremos, de corazón a corazón:

# GRACIAS







Handwritten signature in blue ink.



La Ciudad que  
**quiero**

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

INFORME DIF GUADALAJARA



